

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Trabajo de fin de carrera titulado:

“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL INCLUSIVO EN QUITUMBE, QUITO”

Realizado por:

DANIELA ALEJANDRA REINOSO PÉREZ

Director del proyecto:

MsC. ARQ. LUIS VLADIMIR MORALES POZO

Como requisito para la obtención del título de:

ARQUITECTO

QUITO, 14 de Noviembre de 2014

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, DANIELA ALEJANDRA REINOSO PÉREZ, con cedula de identidad #1713061222 declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que ha consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a ese trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Daniela Alejandra Reinoso Pérez

C.C: 1713061222

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

“DISEÑO ARQUITECTONICO DE UN CENTRO CULTURAL INCLUSIVO EN QUITUMBE, QUITO”

Realizado por:

DANIELA ALEJANDRA REINOSO PÉREZ

Como requisito para la obtención del Título de:

ARQUITECTO

Ha sido dirigido por el profesor

LUIS VLADIMIR MORALES POZO

Quien considera que constituye un trabajo original de su autor

Vladimir Morales

DIRECTOR

LOS PROFESORES INFORMANTES

Los profesores Informantes:

PAMELA CARILLO

ELIANA SALAZAR

Después de revisar el trabajo presentado, lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador

Pamela Carrillo

Eliana Salazar

Quito, 14 de noviembre de 2014

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta investigación a mi madre quien ha sido y será siempre mi guía y ejemplo, una meta más alcanzada de muchos caminos por seguir.

AGRADECIMIENTO

Son muchas a las personas que han estado presentes durante el camino y culminación de mi carrera a quienes me encantaría agradecerles; a mis amigos por su amistad, consejos, apoyo, amanezcas, entregas y demás; así también a los profesores quienes despertaron siempre el interés por la arquitectura y para no dar el brazo a torcer, muchos de ellos más que profesores, grandes maestros compartieron su conocimiento dentro y fuera de aula. Y a mi familia por su apoyo incondicional en cada paso que doy, a todos, gracias totales.

RESUMEN

El proyecto se desarrolla en la zona sur de la ciudad de Quito, en el sector de Quitumbe. En relación a un estudio a nivel parroquial, sectorial y metropolitano se han determinado diferentes características y necesidades de la población por lo cual se propone un equipamiento de carácter cultural. Con la intención de brindar un espacio accesible para personas con discapacidad, donde se crea un vínculo sociedad- discapacidad a manera de incentivar la inclusión social a nivel de ciudad por medio del diseño arquitectónico de un Centro Cultural Inclusivo. .

A partir de un análisis del entorno urbano y sus necesidades se plantea un plan masa general para abastecer las necesidades de la población, dotándolos de equipamientos y servicios ubicados al sur de la ciudad.

Dentro del proyecto arquitectónico se plantean técnicas de diseño accesibles para todos, eliminando todo tipo de barreras tanto arquitectónicas como visuales, brindando espacios amplios de relación y recreación, con el uso de colores y texturas diferentes, rampas y senderos táctiles para facilitar el libre desplazamiento de las personas con discapacidad dentro de todo el proyecto.

ABSTRACT

The project is located in the southern part of the city of Quito, in Quitumbe. In relation to a parish, sectorial and metropolitan study, determining different characteristics and needs of the population, that is why a cultural equipment is proposed. With the intention of providing an accessible space for people with disabilities, where a link society-disability is created and to found a way to encourage social inclusion citywide through the architectural design of an Inclusive Culture Center

.
From a basis of an analysis of the urban environment and needs, an overall master plan arises to meet the needs of the population, providing them with equipment and services located south of the city.

The architectural project of accessible design techniques arise for all , eliminating all kinds of architectural and visual barriers , providing ample opportunities for relationship and recreation, with the use of different colors and textures, ramps and tactile paths to facilitate the free movement of persons with disabilities within the entire project.

Contenido
CAPÍTULO I.

Contenido	9	1. MARCO TEÓRICO.....	13	1.1.8.3. FUNDACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DMQ	25
1. ANTECEDENTES	2	1.1. ¿QUE ES DISCAPACIDAD?	13	1.2. DEFINICION ARTE.....	25
1.1. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	2	1.1.1 CLASIFICACION DE LA DISCAPACIDAD	13	1.2.1. HISTORIA DEL ARTE.....	26
1.1.2. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.....	2	1.1.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD.....	14	1.2.2. ARTE Y DISCAPACIDAD	26
1.1.3. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA PARROQUIA QUITUMBE	3	1.1.2.1. DEFICIENCIA FÍSICA O MOTRIZ	14	1.2.3. ARTE TERAPIA	27
1.1.4. CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE LA CIUDAD DE QUITO	3	1.1.2.2 DEFICIENCIA MENTAL.....	15	1.3. DEFINICIÓN CENTRO CULTURAL	27
1.2. ESPACIO URBANO EN EL DMQ	4	1.1.2.2.1. ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD MENTAL.....	15	1.3.1. TIPOLOGÍAS	28
1.3. ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ	4	1.1.2.3. DEFICIENCIA SENSORIAL.....	16	1.3.2. CENTROS CULTURALES EN EUROPA Y AMÉRICA	29
1.4. EQUIPAMIENTOS EN EL DMQ.....	5	1.1.3. HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD	16	1.3.3. CENTROS CULTURALES EN EL ÁREA URBANA DEL DMQ	29
1.5. MOVILIDAD EN EL DMQ.....	5	1.1.4. DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR.....	17	2. ANÁLISIS DEL MEDIO	31
2. PROBLEMÁTICA	6	1.1.5. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL MARCO NORMATIVO ECUATORIANO SOBRE DISCAPACIDADES.....	18	2.1. CENTRALIDADES.....	31
2.1. EQUIPAMIENTOS EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE	6	1.1.5.1 NORMAS JURÍDICAS RELATIVAS AL TRABAJO	18	2.2. MEDIO FÍSICO NATURAL.....	32
2.2. CONCLUSIONES.....	9	1.1.5.2. NORMAS JURÍDICAS RELATIVAS A LA EDUCACIÓN	19	2.2.1. SUPERFICIE Y LIMITES DE QUITUMBE	32
3. OBJETIVOS	9	1.1.5.3. DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	20	2.2.2. CLIMA.....	32
3.1. OBJETIVO GENERAL	9	1.1.5.4. LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDAD	21	2.2.3. ASOLEAMIENTO.....	32
3.2. OBJETIVOS PARTICULARES.....	9	1.1.5.4.1. PRINCIPIOS	21	2.2.4. TEMPERATURA.....	32
4. JUSTIFICACIÓN	9	1.1.5.4.2. LEY ORGÁNICA Y CULTURA.....	21	2.2.5. PLUVIOSIDAD.....	33
4.1. DIAGNÓSTICO	9	1.1.6. ESTADÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR	21	2.2.6. VIENTOS	33
4.2 ORIENTACIONES SEGÚN EL PLAN NACINAL DEL BUEN VIVIR.....	9	1.1.6.1. DATOS SEGÚN CONADIS.....	21	2.2.7. SUELO.....	33
5. METODOLOGÍA.....	11	1.1.6.2. DATOS SEGÚN CENSO 2010	22	2.2.8. TOPOGRAFÍA	33
6. ALCANCES	11	1.1.7. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	22	2.2.9. RELIEVE.....	33
6.1. TEÓRICO.....	11	1.1.8. ORGANIZACIONES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR	23	2.3. MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	33
6.2. URBANO.....	11	1.1.8.1. NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUACIÓN ESPECIAL POR DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR... ..	23	2.3.1. LÍMITES DEL SECTOR DE ESTUDIO	33
6.3. ARQUITECTÓNICO.....	11	1.1.8.2. CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DMQ.....	23	2.3.2. USO DE SUELO	34
7. CRONOGRAMA	12			PLANOS 1 Uso de suelo	35
CAPÍTULO II. CONCEPTUALIZACIÓN.....	13			2.3.3. EQUIPAMIENTOS	36

2.3.9. VENTAJAS.....	42	2.5. PROPUESTA ESPACIOS SERVIDORES	71
2.3.10. DESVENTAJAS	43	3. IMPLANTACIÓN PLAN MASA	72
2.4. MEDIO SOCIAL.....	45	CAPÍTULO IV. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....	73
2.4.1. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN	45	1. UBICACIÓN.....	73
2.4.2. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN EN QUITUMBE.....	45	1.1. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	73
1.4.1. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO		2. USUARIOS	74
QUITUMBE	46	2.1 Personas con discapacidad física	74
3. ANÁLISIS DE REPERTORIOS	47	2.2. Personas con discapacidad sensorial	74
3.1. CENTRO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA		2.3. Dificultades ante la falta de condiciones de	
GEORGES POMPIDOU (Paris- Francia)	47	accesibilidad	74
FILOSOFÍA:	47	2.4. NORMAS INEN DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO	
3.2. CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO/ CAC		FÍSICO	74
(QUITO- ECUADOR)	52	3. ESTRUCTURA	85
3.3. CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL		4. MATERIALES	85
TELETÓN CRIT (TAMAULIPAS-MÉXICO)	58	5. VEGETACIÓN	86
3.4. PROYECTO CENTRO CULTURAL CIRCO SOCIAL			
CUENCA-ECUADOR.....	59		
4. IDEA-CONCEPTO.....	61		
CAPITULO III. PROPUESTA URBANA.....	63		
1. SISTEMA DE PROPUESTAS	63		
1.1. ESTADO ACTUAL SECTOR QUITUMBE.....	63		
1.2. PROPUESTA URBANA SECTOR QUITUMBE	65		
1.2.1. INTEGRACIÓN DE QUEBRADAS	65		
1.2.2.ESPACIO PÚBLICO.....	65		
1.2.3. RELACION EQUIPAMIENTOS	66		
1.2.3.1. ESPACIOS SERVIDOS	66		
1.2.3.2. ESPACIOS SERVIDORES	66		
1.2.3.3.ÁREA VERDE	66		
1.2.3.4. ESPACIO PÚBLICO.....	66		
2. CONCEPTUALIZACIÓN PLAN MASA	67		
2.1. IDEA CONCEPTUAL	67		
2.2. DIRECTRIZ DE DISEÑO	68		
2.3. PROPUESTA ESPACIOS SERVIDOS	69		
2.4. PROPUESTA ÁREA VERDE	70		

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹, a nivel mundial existen alrededor de 1000 millones de personas que viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 15 % de la población. En América Latina se estima que existen 34 millones de personas con discapacidad; en el Ecuador de acuerdo a datos del CONADIS² en relación a los carnetizados desde 1996 hasta la fecha, existen 36,587 personas con discapacidad. De las cuales 51665 se encuentran en la provincia de Pichincha; de ellos 7951 discapacidad auditiva, 23610 física, 11122 intelectual, 712 lenguaje, 2289 psicológico, 5981 visual.

Si bien es cierto en la actualidad se está buscando medios para su libre desplazamiento en la ciudad y su reinserción social y laboral se ha olvidado dotarlos de lugares enfocados a su desarrollo cultural. Marginándolos de actividades culturales, carentes de espacios a los cuales puedan acceder en función de sus condiciones.

Dentro del Distrito Metropolitano de Quito existen varios centros de desarrollo integral y fundaciones enfocadas a tratar diversas discapacidades, sin embargo, estas fundaciones no cuentan con equipamientos o espacios capaces de brindar las facilidades necesarias para que las personas con discapacidad puedan desenvolverse en el ámbito cultural, recreación y esparcimiento. Por lo cual se ha detectado la necesidad de implementar un espacio destinado al desarrollo cultural de las personas con discapacidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Lugares en los cuales se puede ofrecer cursos y talleres de formación y expresión, prácticas para el fortalecimiento cultural de esta población. Es así como diseñar un centro cultural para personas con discapacidad cumple un papel fundamental dentro del desarrollo cultural y social del DMQ; en el cual se brinde apoyo psicosocial, técnicas de la vida diaria, desarrollo de la habilidad censo perceptual, cognitiva y manual, elementos de la comunicación, orientación y movilidad, desarrollo de habilidades de expresión corporal con una visión destinada al desarrollo cultural de esta población así como impulsar la inclusión social y fortalecer la representatividad del sector.

Ayudando a impulsar la igualdad de oportunidades y no la discriminación a esta población, incentivando su desarrollo cultural. Intenta subsanar sus deficiencias resaltando sus capacidades. Siendo que es integral, abarca todos los aspectos del individuo y relaciona todas las etapas de su vida.

¹ Informe Mundial sobre Discapacidad aprobado por la ONU, según estimaciones población mundial en el 2010

² CONADIS, Consejo Nacional de la Discapacidad en el Ecuador

1. ANTECEDENTES

1.1. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La República del Ecuador se encuentra ubicada al noroeste de América del Sur, atravesado por la Cordillera de los Andes; limita al norte con Colombia, al sur y este con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico. El país tiene una extensión aproximada de 283.561 km².



FUENTE: <http://www.zonu.com/fullsize/2009-11-05-10854/Mapa-Mudo-Politico-del-Mundo.html>

1.1.2. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), está conformado por la ciudad de Quito, como la parte urbana; los centros poblados y sus entornos conformados principalmente por los valles como la zona suburbana. El DMQ se encuentra ubicado en la región Sierra en la zona Norte del país, al norte de la provincia de Pichincha, cuenta con una superficie de 420.000 ha., y una población de 2'239.191 habitantes.



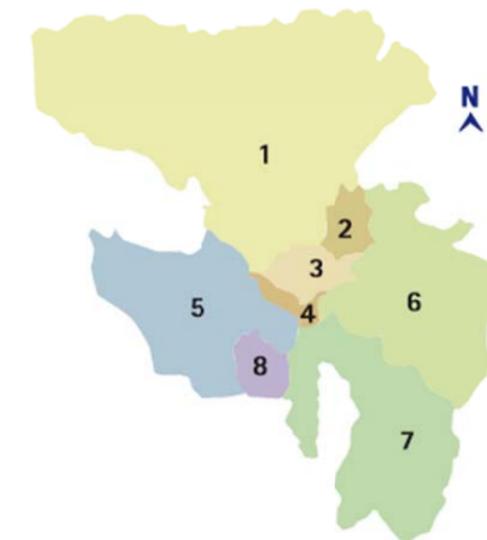
FUENTE: <http://www.zonu.com/fullsize/2009-11-05-10854/Mapa-Mudo-Politico-del-Mundo.html>

El DMQ está conformado por 8 administraciones zonales:

- Calderón
- Manuela Sáez
- Los Chillos
- La Delicia
- Eugenio Espejo
- Quitumbe
- Eloy Alfaro
- Tumbaco

La principal función de estas administraciones zonales consiste en descentralizar los organismos institucionales y mejorar la gestión participativa dentro de la urbe.³

s DMQ



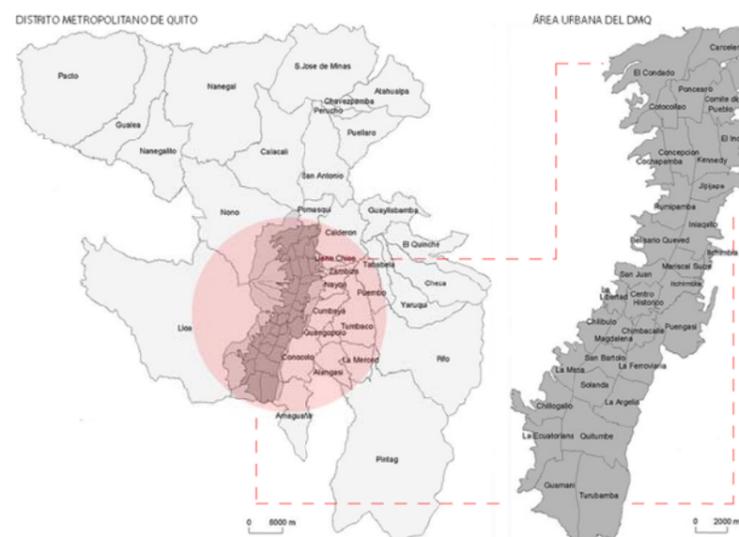
- 1 Administración Zonal Equinoccial (La Delicia)
- 2 Administración Zonal Calderón
- 3 Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)
- 4 Administración Zonal Centro (Manuela Sáenz)
- 5 Administración Zonal Sur (Eloy Alfaro)
- 6 Administración Zonal Tumbaco
- 7 Administración Zonal Valle de los Chillos
- 8 Administración Zonal Quitumbe

FUENTE: www.quito.gov.ec

Quito, capital de la República de Ecuador, así como de la provincia de Pichincha cuenta con 55 parroquias de las cuales 32 parroquias urbanas y 33 suburbanas. Es considerada la cabecera cantonal del DMQ y a su vez la segunda ciudad del país en cuanto a tamaño e importancia

³ Según la Ordenanza 002, 14 de diciembre del 2000, el DMQ está dividido en 11 Administraciones zonales, 8 están constituidas y 13 restantes se llaman aun delegaciones (Noroccidente, Norcentral y Aeropuerto)

tanto económica como comercial. Se encuentra a 2.850 m de altura.

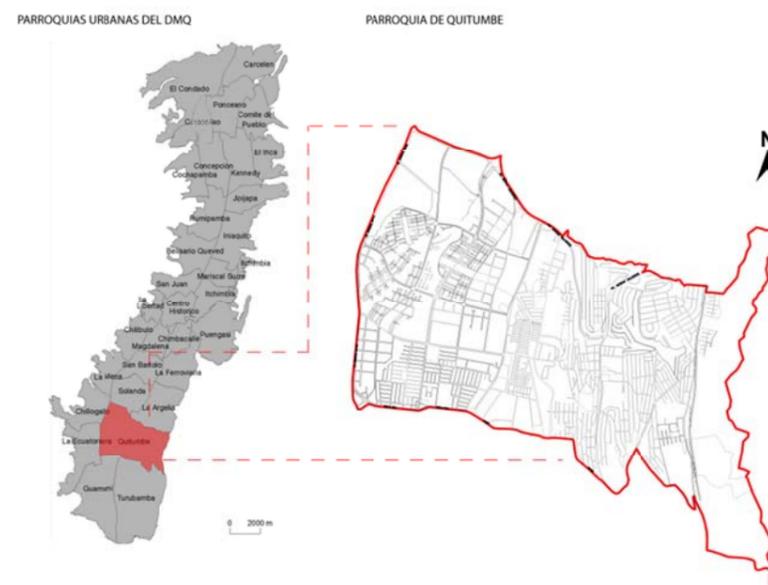


FUENTE: <http://www.zonu.com/fullsize/2011-10-25-14669/Parroquias-de-Quito-2001.html>

1.1.3. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA PARROQUIA QUITUMBE

Dentro del área urbana de la ciudad de Quito, la Administración Zonal Quitumbe, y específicamente la parroquia de Quitumbe es el área de estudio determinada para la implantación del proyecto.

La parroquia Quitumbe es una de las 32 parroquias urbanas de la ciudad de Quito. Se ubica en el Sur Occidente de la urbe, limita al norte con las parroquias de Solanda y La Argelia, al sur con las parroquias de Guamaní y Turubamba, al este con la parroquia de Conocoto y al oeste, Chillogallo y La Ecuatoriana.



FUENTE: <http://www.zonu.com/fullsize/2011-10-25-14669/Parroquias-de-Quito-2001.html>

Quitumbe es una zona que en los últimos 10 años ha presentado una notable expansión; después de ser una zona agrícola durante varias décadas con la presencia notable de grandes haciendas. En la actualidad presenta un gran desarrollo tanto a nivel residencial, industrial así como comercial y de equipamientos; se ha convertido en un nuevo polo de desarrollo dentro de la ciudad; sin embargo por motivos de abarcar gran parte del sur de Quito, esta zona de la ciudad presenta un crecimiento desordenado. Dentro del sector se pueden distinguir tres zonas principales de las cuales, las zonas Oriental y Occidental cuentan con un menor nivel de desarrollo, mientras que el sector Céntrico de Quitumbe es aquel que cuenta con varios equipamientos tales como: Terminal Terrestre Quitumbe, Centro Comercial Quicentro del Sur, Administración Zonal Quitumbe, Parque las Cuadras.

Con una superficie total de 8.934 ha. de las cuales 5.240 son habitables, Quitumbe cuenta con una población de 77.546 habitantes⁴; 370 barrios de los cuales el 50% son ilegales; y una trama vial en desarrollo.

Sin embargo existen varios planes de desarrollo ordenado para la parroquia de Quitumbe, entre ellos el Plan Ciudad Quitumbe que está en marcha desde el año 2001, que ha destinado un área a vivienda y ejes de equipamiento⁵.

1.1.4. CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE LA CIUDAD DE QUITO

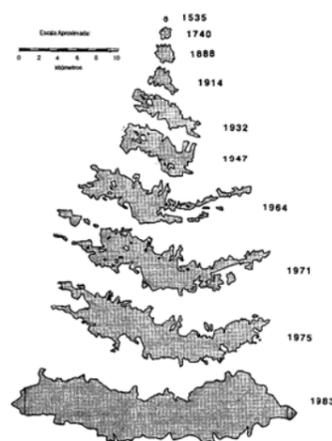
La ciudad de Quito como fue planificada en un principio, no contó con la capacidad necesaria para abastecer ni sustentar los requerimientos de sus habitantes debido a su expansión, así como al no contar con una planificación necesaria y el apareamiento de asentamientos en los bordes de la ciudad.

En un principio alrededor de los años 1535 hasta 1888 el crecimiento de la ciudad se presentaba de forma radial, hasta la construcción del ferrocarril ubicado al sur del centro histórico lo que a su vez trajo consigo la conformación de barrios populares; en este lapso de tiempo la densificación de la ciudad era lenta. A partir de los años 1971 cuando se produce un desplazamiento funcional del centro histórico hacia la Mariscal es donde se observa un mayor crecimiento demográfico, así como de los barrios populares ubicados en la periferia de la ciudad, y es ahí cuando el sector norte logra un mayor desarrollo tanto en el sector

⁴ Datos Censo 2010, INEC.

⁵ Plan Ciudad Quitumbe

inmobiliario como uso de suelo generando un crecimiento longitudinal y polinuclear hasta llegar a la actualidad donde se puede observar un crecimiento irregular y a su vez disperso.



FUENTE: <http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Fwww.fao.org%2Fdocrep%2Fw7445s%2Fw7445s03.gif&imgrefurl=http%3A%2F%2Fwww.fao.org%2Fdocrep%2Fw7445s%2Fw7445s03.gif>

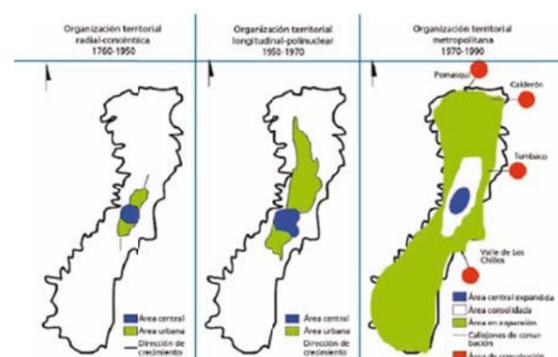
Dentro de lo económico y político, Quito siempre ha tenido un papel importante dentro del desarrollo tanto a nivel zonal, regional y nacional; es considerado como centro de decisiones tanto económicas, financieras, empresariales así como centro cultural, educativo y a su vez turístico.

Por otro lado, durante el siglo XX existieron dos hechos que han marcado la importancia de la ciudad de Quito; el primero en 1978 donde fue declarado Quito como Primer Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, y posteriormente en 1993 con la creación del Distrito Metropolitano de Quito (DQM), lo cual marcaba una nueva perspectiva dentro del ordenamiento administrativo y

territorial en busca del bienestar de la población así como el desarrollo del área metropolitana.⁶

1.2. ESPACIO URBANO EN EL DMQ

La configuración del espacio urbano del DMQ se ve influenciada principalmente por una topografía que genera varias dificultades espaciales del desarrollo otorgándole así una configuración longitudinal que ha ido creciendo en relación al crecimiento demográfico de la ciudad; así como en relación a una lógica de ocupación del territorio la cual ha generado un crecimiento urbano que en sus inicios era concéntrico y se diferenciaban claramente tres zonas principales: norte, centro y sur; sin embargo debido al auge del sector de la construcción se han incorporado nuevas áreas urbanas especialmente en relación a la habitación de nuevos suelos urbanos circundantes a la ciudad.



FUENTE Y ELABORACIÓN: DPMDMQ, 1992.

1.3. ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ

En el DMQ, actualmente se ha planteado un objetivo estratégico en relación a la recuperación de "lo público", es decir en producir y recuperar espacio público dentro y en

las periferias de la ciudad, donde se pueden desarrollar actividades tanto recreativas, deportivas, culturales de contemplación entre otras.⁷

De esta manera, durante los últimos años se han inaugurado tres parques metropolitanos dentro de la parte urbana:

- Metropolitano del Sur, 707.8 ha
- Chilibulo- Huayrapungo, 320ha
- Cuscunga 12.6 ha
- Parque Bicentenario (en construcción)

Vale la pena destacar la importancia de la inclusión de los parques metropolitanos al sur de la ciudad; parque Chilibulo-Huayrapungo y el Metropolitano del Sur, lo cual trae consigo una mayor disponibilidad de espacio público para los habitantes de las parroquias cercanas; en el sector de la Mena aumento de 6.0 m²/hab. a 62.1 m²/hab.; en Quitumbe de 7.4 m²/hab a 23.3; en Turubamba de 4.9 m²/hab. a 52.7; Chillogallo de 5.0 m²/hab. a 53.⁸ Por otro lado, dentro de la ciudad han tomado un papel muy importante la implantación de bulevares, los mismos que logran recuperar el paisaje urbano así como una manera de integrar actividades tanto recreativas como culturales en un mismo espacio público, se han implementado 5 bulevares:

- Bulevar Naciones Unidas
- Bulevar 24 de Mayo
- Bulevar Calle J
- Bulevar Colon
- Bulevar Calle Lizardo Ruiz

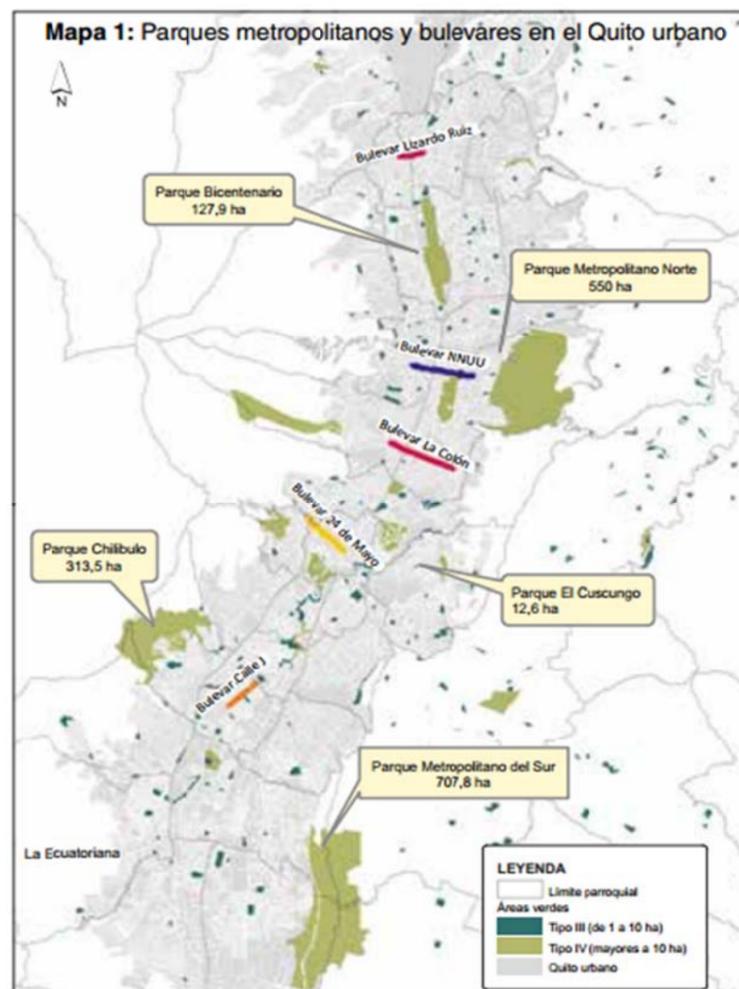
⁷ Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022, "Sistema de Áreas Protegidas y Corredores ecológicos públicos y áreas verdes."

⁸ Boletín Estadístico Mensual ICQ #15, febrero 20013, QUITO: a tomarse el espacio público y a tejer la red verde de la ciudad.

⁶ ECCO, Distrito Metropolitano de Quito, Perspectivas del Ambiente y Cambio Climático en el Medio Urbano, QUITO 2011

La implementación de dichos espacios públicos, genera un gran impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, al tener un mayor y fácil acceso y disfrute de espacio público esta mejora.

nel



FUENTE: Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; EPMMOP,2012

ELABORACION: Instituto de la Ciudad,2013

El sector de Quitumbe cabe destacar que dentro del espacio público cuenta con una gran plaza cultural Quitumbe con una superficie de 4 hectáreas con capacidad

para 50mil personas que ofrece ciclo rutas, área de descanso así como el Bulevar Quitumbe Ñan⁹, sin embargo el resto del sector cuenta con espacio público que no recibe un buen mantenimiento y a su vez no existe una conexión entre los mismos que se encuentran dispersos en todo el sector.



FUENTE: Fortalecimiento de Centralidades Urbanas de Quito, INNOVAR UIO, Alcaldía del DMQ

⁹ <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/proyectos/espacio-publico/plazas-y-bulevares>

1.4. EQUIPAMIENTOS EN EL DMQ

Dentro de la zona urbana del DMQ, existe un desequilibrio en la distribución de equipamientos, en su mayoría se encuentra concentrado en el sector centro-norte de la ciudad, dejando las zonas periféricas un déficit de los mismos donde predominan especialmente uso de suelo destinado a la vivienda.

En los sectores centrales se encuentra aproximadamente el 72% de equipamientos de la administración pública, el 51% de equipamientos educativos y el 49% de salud.

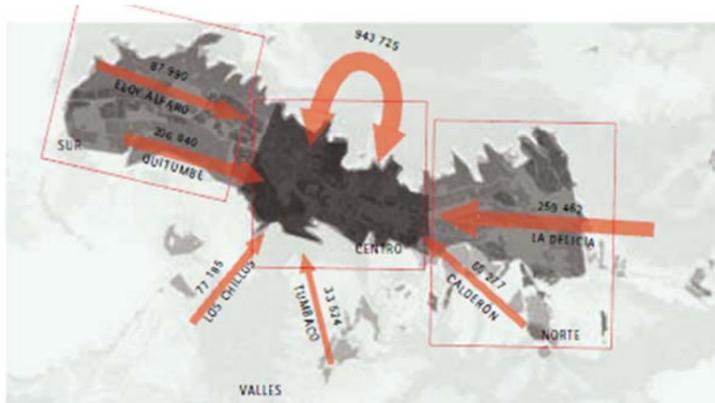
La Administración Zonal Eloy Alfaro cuenta con gran porcentaje de equipamientos urbanos principalmente destinados a la cultura 30.8%

1.5. MOVILIDAD EN EL DMQ

La principal causa de movilidad dentro de la ciudad se da como consecuencia del desequilibrio en la distribución de equipamientos y servicios, lo cual genera grandes flujos de personas que se desplazan diariamente desde las zonas periféricas a la parte central de la ciudad y el resto de Administraciones Zonales que cuentan con mayor cantidad de equipamientos y servicios. Esto conlleva a un alto índice de tráfico en el interior de la ciudad así como altos tiempos de desplazamientos por cada habitante para realizar sus distintas actividades y servicios.

El 73% de la población usa transporte público con un tiempo de 52 a 62 minutos, mientras que en las horas pico la mayor causa de desplazamientos se realizan por motivos de educación y empleo destino con mayor afluencia de personas es la zona centro y centro-norte de la ciudad, las mismas que reciben entre el 35% de viajes de toda la

ciudad, y tan solo el 15 % pertenece a viajes de la misma zona.



FUENTE: Empresa de Desarrollo Urbano de Quito-INNOVAR,UIO,cal Et. Mayor-Idrobo Asoc. 2008

Dentro de la zona Urbana del DMQ existe una jerarquía de vías, las mismas que dependiendo de su tamaño, destino, conectan los distintos puntos de la ciudad. Sin embargo, a pesar de la importancia que existe en cuanto a las redes de movilidad, existe un déficit de vías colectoras en zonas como Quitumbe, Calderón y Eloy Alfaro, lo que genera que el transporte tanto público como privado se movilice por las vías locales y a consecuencia estas vías se congestionan muy rápido.

2. PROBLEMÁTICA

Dentro del tema urbano, los principales problemas que se han detectado en el DMQ son:

- Crecimiento poblacional, expansión urbana y densidades desequilibradas.
- Falta de servicio de atención a la población más vulnerable; obliga su desplazamiento hacia zonas centrales de la ciudad

En relación al tema arquitectónico, de acuerdo a un análisis sobre la concentración de equipamientos recreativos, culturales y deportivos son escasos en zonas tales como norte y sur del DMQ. Zona centro concentra alrededor del 72% de equipamientos , 51% de carácter educativos y el 49% de salud, por lo cual se ve necesario implantar nuevos proyectos arquitectónicos para satisfacer estas necesidades en los sectores que son escasos. (Ver anexo 1)

2.1. EQUIPAMIENTOS EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE

La Zona Sur Quitumbe en proceso de consolidación e incorporación, de acuerdo al PGDT¹⁰, afirma que para el 2020 la población aumentara a 400 000 hab. para lo cual es necesario implementar un desarrollo urbano y arquitectónico que conjuntamente respondan a las necesidades de los usuarios generando así una nueva centralidad que logre abastecer los equipamientos, servicios, vías de acceso áreas verdes y de recreación que logren satisfacer a la población.

Al mencionar la implementación de una nueva centralidad vale recalcar la importancia de la población que va abastecer en este caso el sector de Quitumbe, al conformarse como un nuevo polo al sur de la ciudad de Quito, logrará abastecer valga la redundancia al sector sur de la ciudad, a su población en general para así disminuir los constantes viajes que tienen que realizarse día a día al centro y centro- norte de la ciudad principalmente,

¹⁰ Plan Estratégico de Desarrollo Territorial, Quito

TABLA 1 Distribución de equipamientos en Quitumbe

EQUIPAMIENTO		POTENCIALIDADES	VULNERABILIDADES	PROPUESTA
CATEGORIA	TIPOLOGÍA			
EDUCACIÓN	BARRIAL	Cuenta con jardín de infantes y guarderías		
	SECTORIAL	Cuenta con escuelas y colegios		
	ZONAL	Existen varios institutos de educación superior.		
	CIUDAD		Concentración en puntos específicos	
CULTURA	BARRIAL		Casas comunales en mal estado	
	SECTORIAL	Existe Plaza donde realizan eventos culturales	No accesibilidad para discapacitados	
	ZONAL		No existen espacios culturales para disc.	Centro cultural para personas con discapacidad
	CIUDAD		No existe	
SALUD	BARRIAL	Cuenta con subcentros de salud		
	SECTORIAL		Puntos de salud no abastecen a usuarios	Subcentro de Salud
	ZONAL	Existe Hospital Padre Carollo		
	CIUDAD		No existe	
BIENESTAR SOCIAL	BARRIAL	Existen varias guarderías y centros infantiles		
	SECTORIAL		Pocos centros de asistencia social	Centro de formación juvenil y familiar
	ZONAL		No existe	
	CIUDAD		No existe	Centro de protección de menores
RECREATIVO Y DEPORTIVO	BARRIAL		Parques en mal estado	Rehabilitación y mantenimiento parques y canchas
	SECTORIAL	Fundeporte		
	ZONAL	Parques temático Las Cuadras		
	CIUDAD	Estadio del Aucas	Instalaciones en mal estado	
RELIGIOSO	BARRIAL	Cuenta con iglesias y capillas		
	SECTORIAL			
	CIUDAD		No existe	
SEGURIDAD	BARRIAL	Puntos de UPC dentro de la zona		
	SECTORIAL	Cuenta con estación de Bomberos		
	ZONAL	Existe Cuartel de Policía		
	CIUDAD		No existe	
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	BARRIAL			Centro de pagos servicios básicos
	SECTORIAL	Agencia municipales		
	ZONAL	Administración Zonal Quitumbe		
	CIUDAD		No existe	Centro de Tratamiento de Basura
SERVICIOS FUNERARIOS	BARRIAL	Existe funerarias y venta de ataúdes		
	SECTORIAL	Existe salas de velación		

	ZONAL		No existe	
	CIUDAD		No existe	
TRANSPORTE	BARRIAL	Cuenta con estación de taxis y buses		
	SECTORIAL	Cuenta con estacionamientos	No abastece sector	Edificio de estacionamiento Público
	ZONAL	Existe Terminal Terrestre Quitumbe		
INFRAESTRUCTURA	BARRIAL		No existe lavanderías publicas	Plan de implementación de baterías sanitarias públicas
	SECTORIAL	Si existe tanques de bombeo agua potable		
	ZONAL		No existe	
	CIUDAD		No existe	

2.2. CONCLUSIONES

Luego de realizar un análisis sobre el tema de estudio y conocer la realidad que atraviesa nuestro medio en base a documentos y datos estadísticos, se puede observar que el sector de Quitumbe cuenta con gran cantidad de equipamientos tanto de educación, culturales, salud, recreación entre otros, sin embargo no existen equipamientos destinados al desarrollo integral y cultural de personas con discapacidad por lo cual es imprescindible justificar la necesidad de la creación de un Centro de Desarrollo Integral y Cultural para PCD (Personas Con Discapacidad), el cual brinde el tratamiento adecuado a este sector de la sociedad y complemente las falencias de las instituciones existentes. Sin descartar que para garantizar su pleno funcionamiento es preciso contar con instalaciones, equipamiento y personal adecuado.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Centro Cultural para la inclusión social en el DMQ

3.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- Diagnosticar las deficiencias dentro de la ciudad en cuanto a espacios culturales para personas con discapacidad.
- Analizar la problemática de deficiencias de espacios públicos culturales para personas con discapacidad.
- Analizar las distintas actividades que realizan las personas con discapacidad en relación a su desarrollo cultural y como responder mediante el uso de arquitectura a estas necesidades.

- Diseñar espacios que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad para desarrollar sus distintas destrezas, estimulación de los sentidos para potenciar su desarrollo tanto integral como cultural.

4. JUSTIFICACIÓN

4.1. DIAGNÓSTICO

Social

- En nuestra sociedad no ha existido la premisa de otorgar centros de desarrollo cultural destinados a las personas con discapacidad. ignorando la importancia de proporcionar una adecuada estimulación sobre las personas con discapacidad para el desarrollo de sus habilidades artísticas e intelectuales.
- Existe un nivel de segregación hacia este sector de la sociedad. Esto se debe a que tanto la población ni el Estado se han esforzado por estimular la inclusión social de las personas con discapacidad y se ve reflejado en la falta de espacios tanto públicos como privados especializados en satisfacer las necesidades de los mismos y garantizar la participación y disfrute de eventos culturales.

Jurídico

- No ha existido apoyo a este sector de la población por parte del gobierno, ya que como podemos ver la Ley Orgánica de Discapacitados recién entra en vigencia desde 2009 – 2013 en el artículo 42 .- Derecho a la Cultura .- el Estado a través de la autoridad nacional competente en la cultura garantizara a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las

actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades , aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual implementando mecanismos de accesibilidad . Sin embargo esta ley otorga el derecho al disfrute y participación de actividades culturales pero no se enfoca en otorgar espacios específicos para esto.

Económico

- No existe financiamiento por parte del Estado para crear este tipo de centros culturales para personas con discapacidad ya que dentro de lo económico este tipo de centros de desarrollo no genera ingresos para el Estado por lo cual ha pasado a temas a tratarse en un segundo plano o incluso quedar en el olvido.

4.2 ORIENTACIONES SEGÚN EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

OBJETIVO 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

POLÍTICA 2.2. Garantizar la igualdad en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.

h. Generar e implementar servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que permitan la inclusión efectiva de grupos de atención prioritaria al sistema educativo ordinario y extraordinario.

POLITICA 2.5. Fomentar la inclusión y la cohesión social, la convivencia pacífica, erradicando toda forma de discriminación y violencia.

b. Generar acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad.

d. Generar e implementar mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los programas de prevención a la vulneración de derechos.

POLÍTICA 2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.

a. Generar e implementar estándares de calidad para los servicios a grupos de atención prioritaria prestados por instituciones públicas, privadas y comunitarias, con pertinencia cultural y geográfica

c. Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica

f. Estructurar un sistema nacional de cuidados que proteja a los grupos de atención prioritaria en todo el ciclo de vida, particularmente en la infancia, para facilitar una vida digna a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, con enfoque de género y pertinencia cultural y geográfica.

POLÍTICA 2.12. Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos que fomente la cohesión territorial

a. Promover la habitabilidad en los territorios y ordenar y regular el desarrollo de los asentamientos humanos; de modo que las dinámicas físicas, económicas, sociales y culturales se desarrollen armónicamente, promoviendo una red policéntrica articulada y complementaria de asentamientos humanos.

b. Complementar la normativa para el uso y la gestión del suelo y una planificación territorial que potencie las capacidades regionales y propicie la equidad de género, generacionales intercultural y la cohesión territorial, reconociendo la diversidad cultural, de forma de vida y de los ecosistemas, así como la capacidad de acogida de los territorios y sus condiciones de accesibilidad y movilidad.

OBJETIVO 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

POLÍTICA 5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos

a. Fomentar las redes públicas que conforman los subsistemas de cultura, para garantizar el acceso democrático, equitativo y sin discriminación en todo el territorio.

f. Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.

g. Promover el respeto y el reconocimiento de las diversidades en los espacios de uso público, sean estos públicos o privados.

i. Fortalecer los espacios públicos y comunitarios de intercambio económico y desincentivar los espacios privados y excluyentes.

k. Reconocer y valorar, desde la institucionalidad pública, la participación ciudadana y la solidaridad en comunidades, barrios y organizaciones de acción colectiva.

m. Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.

s. Garantizar agendas culturales, recreativas y lúdicas, con énfasis en las personas con diversos tipos de discapacidad.

x. Fomentar medidas de regeneración urbana incluyentes que fortalezcan las economías locales, a través de un diseño del espacio participativo y comunitario.

POLÍTICA 5.3. Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.

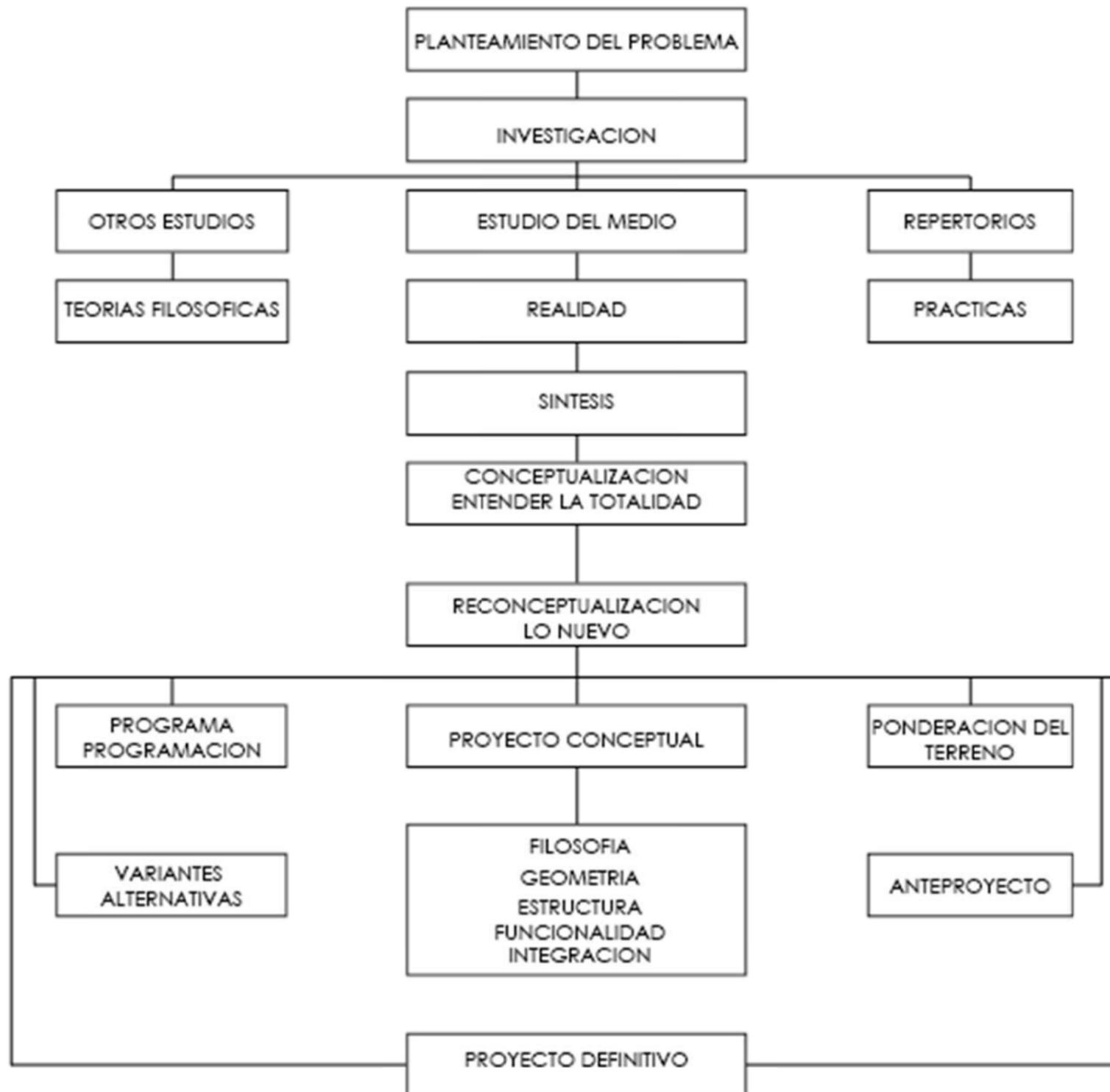
a. Incrementar el acceso a recursos públicos para la creación, producción, difusión, comercialización, distribución y exhibición de bienes y servicios culturales, a través de mecanismos de inclusión y democratización.

c. Generar espacios de apropiación colectiva para la creatividad, la contemplación y la difusión artística y cultural en los territorios.

h. Impulsar la construcción de patrimonio edificado contemporáneo, culturalmente diverso y simbólico.

j. Apoyar la capacitación y la profesionalización de actores culturales en el ámbito de la gestión cultural, que abarque aspectos conceptuales, técnicos, prácticos y críticos de la cultura.

5. METODOLOGÍA



6. ALCANCES

6.1. TEÓRICO

Dentro de lo teórico el análisis abarcará 3 partes fundamentales:

- **ANÁLISIS HISTÓRICO:** Análisis histórico del sector, análisis histórico de la inclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador
- **ANÁLISIS CONCEPTUAL:** Análisis urbano, análisis de referentes urbanos, análisis de referentes arquitectónicos, conceptualización urbana, conceptualización arquitectónica.
- **NORMATIVAS Y ORDENANZAS:** Análisis de normativas y ordenanzas.

6.2. URBANO

- **PLAN MASA:** Estructuración vial (ciclo vías, vías vehiculares y peatonales), Análisis Uso y Ocupación del suelo del sector, Cinturón parqueaderos (estudio + ubicación parqueaderos), Estructuración de áreas de recreación.

6.3. ARQUITECTÓNICO

- **IMPLANTACION DEL PROYECTO:** Dicho análisis urbano estará expresado en planta, cortes, maqueta volumétrica urbana, axonometrías y perspectivas.

CAPÍTULO II. CONCEPTUALIZACIÓN

1. MARCO TEÓRICO

1.1. ¿QUE ES DISCAPACIDAD?

“La discapacidad es una condición de impedimento o restricción para realizar una actividad dentro del margen considerado como normal para una persona”.¹¹

Esto quiere decir que la persona presenta cierta dificultad para realizar determinadas tareas cotidianas. La discapacidad puede presentarse de manera temporal o permanente, y pueden variar de acuerdo al grado en el que se ha desarrollado la discapacidad. Existen diferentes tipos de discapacidad y dentro de las cuales cuentan con características y variaciones específicas; sin embargo todas pertenecen a una clasificación que las engloba a todas y cada una de ellas, las cuales pueden agruparse en tres grandes áreas: física, sensorial o mental.

Sin embargo es importante recalcar que todos los seres humanos contamos con distintas capacidades y limitaciones, cambiantes unas de otras, y eso es lo que nos hace a cada persona única y distinta. La diferencia radica en que cada persona tiene desarrollada más o menos distintas capacidades, y es así como dice José Luis Vázquez¹² – Baquero “no hay individuos discapacitados, sino personas con déficit que tienen otras potencialidades que pueden ser, si son convenientemente tratadas, superiores a la media”. En este punto se debe resaltar la importancia de explorar, y

¹¹ Concepto de discapacidad según la OMS (Organización Mundial de la Salud)

¹² Director de la Unidad de Investigación en Psiquiatría Clínica y Social del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en Santander. Artículo diariomedico.com. Web de los profesionales de la salud.

explotar las distintas capacidades y potencialidades que presentan las personas con discapacidad de manera integral e inclusiva, generando fuentes de oportunidades de integración para personas con discapacidad, incentivar de manera positiva a la comprensión de la discapacidad dentro de la población ecuatoriana, buscando una manera de integración y adaptación al medio en el que se desenvuelven día a día las personas con discapacidad y lograr fomentar en la población en general un mayor nivel de inclusión hacia la diversidad tanto en el ámbito público y social.

De acuerdo a la CIF¹³ se propone implantar un nuevo modelo acerca de la comprensión de la discapacidad, el mismo que recalca que la discapacidad no es únicamente un papel que cumple el individuo sino que a su vez radica en la interacción con el medio ambiente y la sociedad; y que en adelante la discapacidad también será considerada como fruto de las limitaciones e influencia del ambiente en el cual el individuo se desenvuelve. Así también para tener un mayor entendimiento acerca de la discapacidad se debe tomar en cuenta dos términos que están relacionados con el problema, deficiencia y minusvalía¹⁴.

- **DEFICIENCIA:** se refiere a cualquier tipo de pérdida o anomalía de una función o estructura anatómica, fisiológica o psicológica. Las deficiencias se caracterizan por pérdidas o anomalías tanto temporales como permanentes que representan la exteriorización o aparición de la anomalía que puede afectar a un miembro, órgano, tejido o cualquier otra

¹³ Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, documento publicado inicialmente por la OMS en 1980, el 22 de Mayo del 2001 aprobó público la última versión utilizada a nivel mundial.

¹⁴ CIDDM, Clasificación de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, a cargo de la OMS, con el fin de unificar los criterios para definir el concepto de discapacidad.

estructura del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mente.

- **MINUSVALÍA:** se refiere a una situación desventajosa para el individuo, ocasionada como consecuencia de una discapacidad o deficiencia, lo cual le impide realizar de alguna manera actividades cotidianas. Así también la minusvalía representa la socialización de la deficiencia, es decir refleja la situación del individuo con el grupo al que pertenece, genera ciertos criterios de clasificación de acuerdo a distintas circunstancias que rodean al individuo.¹⁵

1.1.1 CLASIFICACION DE LA DISCAPACIDAD

De acuerdo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud; para tener un mayor entendimiento acerca del tema de la discapacidad de manera global toma en cuenta tres aspectos fundamentales: *funcionamiento, discapacidad, salud*

- **Funcionamiento :** engloba todo lo que tiene relación con la funciones corporales, estructuras corporales , actividades y participación
- **Discapacidad:** tiene relación a las deficiencias, limitaciones o restricciones en actividad
- **Salud:** elemento clave que relaciona los dos temas anteriores

Dentro de la CIF, la clasificación de discapacidad se divide en dos partes para lograr su mayor entendimiento:

- Funcionamiento y discapacidad
- Factores contextuales

¹⁵ Aproximación al concepto de Discapacidad, según la OMS

Funcionamiento y discapacidad hace relación a *funciones y estructuras corporales*, es decir cambios en funciones tanto fisiológicas como psicológicas, y en estructuras anatómicas como son órganos y extremidades.

Los factores contextuales abarcan todo lo relacionado a factores ambientales, quiere decir al entorno inmediato, tanto físico como social, y a su vez los factores personales en relación a la gran variabilidad cultural y social en la que se relaciona el individuo.

Es en base a esta clasificación que se puede medir el porcentaje de discapacidad del individuo, otorgando así un porcentaje de acuerdo a los 5 componentes planteados, la clasificación sería así:

NO existe deficiencia Ninguna, ausencia, insignificante 0-4%

Deficiencia LIGERO Poca, escasa 5-24%

Deficiencia MODERADO Media, regular 25-49%

Deficiencia GRAVE Mucha, extrema 50-95%

Deficiencia COMPLETO total 96-100%

1.1.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD

Existe gran variedad de discapacidades, cada una de ella cuenta con distintas variaciones y características específicas; sin embargo para lograr una mayor comprensión se debe recalcar que la discapacidad parte de la presencia de una deficiencia y es de acuerdo a esta deficiencia que se agrupa los distintos tipos de discapacidades. Existen tres tipos de deficiencias que engloban la gran variedad de discapacidades existentes.

- DEFICIENCIA FÍSICA O MOTRIZ
- DEFICIENCIA MENTAL
- DEFICIENCIA SENSORIAL

1.1.2.1. DEFICIENCIA FÍSICA O MOTRIZ

Es aquella que limita o impide el desempeño motor o libre movimiento del individuo debido a la presencia de anomalías o pérdidas tanto en el aparato locomotor como en las extremidades, esto incluye todo lo que es cabeza, columna vertebral, extremidades superiores e inferiores. Así también se puede presentar deficiencias en el sistema nervioso, lo cual en la mayoría de los casos presenta parálisis de las extremidades, a su vez se puede presentar a manera de alteraciones en los aparatos respiratorios, cardiovasculares, digestivos, sistema endocrino e inmunitario. Dichas deficiencias pueden ocasionar otras discapacidades tales como problemas en el habla, deficiencia auditiva, retraso mental.

Dentro de la clasificación de la deficiencia física o motriz existen 3 grupos principales:

- MOTRICES
- POR ENFERMEDAD
- MIXTA

MOTRICES:

A. SIN AFECCION CEREBRAL

- LESIÓN MEDULAR: daño presentado en la médula espinal, origina perdida en funciones, movimientos o sensibilidad.
- POLIOMIELITIS: enfermedad originada por un virus que ataca la medula espinal, produce parálisis motora.
- ESPINA BÍFIDA: anomalía congénita, que presenta defectos en el desarrollo de la columna vertebral, generando deformaciones esqueléticas en la columna así como en

articulaciones, así como problema de control intestinal o urinario.

- MIOPATÍAS: enfermedades que generan el debilitamiento o degeneración progresiva de los músculos.
- ESCOLIOSIS: anomalía en la cual la columna vertebral se curva de lado a lado.
- MALFORMACIONES CONGÉNITAS

B. CON AFECCION CEREBRAL

- PARÁLISIS CEREBRAL: lesión no degenerativa del encéfalo, que causa un trastorno de la postura o el movimiento, puede afectar a extremidades.
- ACCIDENTE CEREBRO- VASCULAR: pérdida de las funciones cerebrales, causada por una interrupción del flujo sanguíneo al cerebro.

POR ENFERMEDAD:

- ASMA INFANTIL: enfermedad crónica inflamatoria de las vías respiratorias.
- EPILEPSIA: enfermedad crónica debido a uno o más trastornos neurológicos que afectan al cerebro.
- DOLOR CRÓNICO: considerado un dolor que dura más de seis meses.
- ENFERMEDAD RENAL: enfermedad mediante la cual los riñones dejan de funcionar.

MIXTAS:

- PLURIDEFICIENCIAS: limitación especialmente en aspectos de motricidad, sensorial o la comunicación.

- **SECUELAS POR HOSPITALIZACIÓN:** es una limitación de cierta capacidad ocasionada en un hospital.

Como se puede observar dentro del ámbito de las deficiencias físicas existe gran variedad de discapacidades, enfermedades o anomalías, las mismas que se pueden presentar en distintos grados o niveles de manifestación, desde niveles bajos en los cuales pueden realizar actividades de forma independiente pero con cierto nivel de dificultad, o a su vez siendo personas dependientes que requieren cierto apoyo o ayudas técnicas para realizar distintas actividades; sin embargo no es ningún impedimento para ser tomadas en cuenta dentro de la sociedad.

1.1.2.2 DEFICIENCIA MENTAL

Es una limitación significativa en el funcionamiento intelectual de una persona así como limitaciones en áreas adaptativas como son: comunicación, cuidado personal, vida doméstica, habilidades sociales, autocontrol, salud, usos de recursos comunitarios, habilidades académicas, trabajo y ocio; las mismas que se hayan manifestado antes de los 18 años; es decir la presencia de un coeficiente intelectual por debajo de lo normal C.I. <70. Dicha deficiencia presenta dificultad de aprendizaje o para la resolución de problemas, trastornos de madurez, así como problemas de adaptación social, la misma que puede afectar las funciones del lenguaje, cognitivas, motrices y de sociabilización.

De acuerdo al grado de intensidad en que se presente la dicha deficiencia se han clasificado en cuatro niveles:

- **DEFICIENCIA MENTAL LIGERA (C.I. 50-70):** su detección es tardía, no se lo logra identificar hasta que empieza su periodo escolar, debido a que las exigencias de aprendizaje son superiores; presentan

lentitud en la asimilación del lenguaje; pueden lograr a realizar ciertas actividades cotidianas, llegando a tener un cierto nivel de independencia, en edad adulta logran realizar actividades sociales y trabajos prácticos. En su mayoría no tienen malformaciones, sus causas pueden ser tanto en relación a un déficit cultural- familiar así como lesiones neurológicas.

- **DEFICIENCIA MENTAL MODERADA (C.I. 35-50):** se logra detectar en la edad preescolar, presentan malformaciones leves, dificultad cognitiva, así como trastornos psicomotores que con atención y buen entrenamiento pueden lograr un nivel de independencia en la adultez.
- **DEFICIENCIA SEVERA O GRAVE (C.I. 20-35):** detección en los primeros años, presentan malformaciones así como trastornos motores graves, el desarrollo de lenguaje se logra de manera tardía o en algunas casos no pueden desarrollarlo; las actividades intelectuales son muy limitadas, su nivel de independencia es muy rudimentaria inclusive en su estado adulto.
- **DEFICIENCIA PROFUNDA (C.I. < 20):** detección al momento de nacer, presentan malformaciones gruesas y trastornos motores severos. La mayoría de los casos no desarrollan la posibilidad de desplazamiento; presentan problemas neurológicos, anomalías morfológicas así como crisis epilépticas. No hablan, y muchas veces no logran entender el lenguaje de los demás: sus actividades intelectuales son muy limitadas, presentan escasas conductas sociales, necesitan cuidados obligatoriamente ya que presentan descargas agresivas, son muy impulsivos.

1.1.2.2.1. ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD MENTAL

Dentro de la discapacidad mental engloba un gran número de deficiencias y enfermedades entre las más importantes se encuentran:

- **SÍNDROME DE ASPERGER:** es un trastorno del desarrollo cerebral, se presenta más en niños que niñas; presentan un aspecto normal, no tienen problemas de habla, sin embargo presentan problemas en relacionarse con los demás, así como comportamientos inadecuados, tics nerviosos, poca coordinación motora y babeo.
- **SÍNDROME DE RETT:** deficiencia mental severa, trastorno neurológico presenten sólo en niñas, se desarrolla de manera muy temprana entre los 6 a 8 meses, presentan un retraso en el crecimiento de la cabeza, así como una pérdida parcial o total del habla así como pérdida de capacidad manual; así como de la capacidad de relación social y en algunos casos presentan convulsiones.
- **SÍNDROME DE PRADER WILL:** deficiencia mental grave, es un defecto congénito mas no hereditario; presentan problemas de conducta, deficiencia en el desarrollo sexual, así como problemas visuales, dentales, trastornos respiratorios, y un apetito insaciable lo que conduce a problemas de obesidad.
- **SÍNDROME DE DOWN:** deficiencia mental leve o grave, presentan características faciales o físicas tales como: cabeza pequeña, ojos sesgados hacia arriba, boca abierta, lengua larga, dedos meñiques pequeños y muchas veces anomalías en el corazón. Su coeficiente mental promedio es 50.

- **AUTISMO:** trastorno profundo que presenta problemas en la capacidad de comunicación, relación, y comportamiento; dificultad o ausencia de lenguaje, falta sociabilización, evitan el contacto visual y tienen incapacidad a la hora de jugar, falta iniciativa propia.
- **SÍNDROME DE X FRÁGIL:** retraso mental hereditario, diagnóstico tardío; presentan problemas de hiperactividad, timidez, trastornos de atención, no contacto visual, angustia y problemas de lenguaje repetitivo.
- **FENILCETONURIA:** enfermedad hereditaria que afecta el modo en el que el organismo procesa proteínas, ocasionando una acumulación de fenilalanina lo cual afecta gravemente al cerebro.
- **ALZHEIMER:** enfermedad que afecta especialmente en personas mayores, ataca a las partes del cerebro que controlan la memoria, lenguaje, pensamiento de manera progresiva, generando pérdida de interés para mantener relaciones sociales y familiares, agresividad y aislamiento social.

1.1.2.3. DEFICIENCIA SENSORIAL

Es una limitación de los sentidos de la vista y el oído principalmente, sin embargo engloba también a personas que presentan problemas de comunicación y lenguaje; lo cual genera cierto nivel de restricción de actividades y de participación; sus necesidades principalmente son el acceso a la información y comunicación.

- **DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL:** es una limitación, carencia o defecto parcial o completo del sentido de la vista. Utilizan el sistema Braille como medio de comunicación, así también como el desarrollo del resto de sus sentidos para lograr un

mayor desenvolvimiento y realización de actividades cotidianas.

De acuerdo al grado de deficiencia existen tres categorías de deficiencia visual:

1. **CEGUERA TOTAL O AMAUROSIS:** ausencia total de la visión, presentan una percepción mínima de luz y sombra, sin embargo no pueden diferenciar objetos.
 2. **CEGUERA LEGAL:** presenta 1/10 de agudeza visual en el ojo de mayor visión con correctivos
 3. **BAJA VISIÓN:** presenta dificultades para realizar tareas visuales incluso con correctivos.
- **DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA:** pérdida o limitación del sentido de la audición, puede ser total o parcial. Utilizan el lenguaje de signos como medio de comunicación, así también la subtítulos en medios como la televisión, cine; o un intérprete de lengua de señas; también existen aparatos como el bucle magnético, audífonos, implante coclear o signo guías que facilitan su comunicación.

Existen varios tipos de sordera:

1. **SEGÚN SU LOCALIZACIÓN**
 - *Conductiva o de transmisión:* pérdida cuantitativa, uso de prótesis o cirugía pueden recuperar audición.
 - *Neurosensorial o de percepción:* pérdida cualitativa de la audición, afecta la agudeza auditiva y la claridad en la percepción del sonido, únicamente implante coclear puede ayudar a la audición.
 - *Sordera mixta:* presenta las características de la deficiencia conductiva y neurosensorial.

2. SEGÚN MOMENTO DE PÉRDIDA

- **Prelocutiva:** presenta antes de adquirir el lenguaje oral
- **Postlocutiva:** presenta después de adquirir el lenguaje oral

3. SEGÚN GRADO DE PÉRDIDA

- *Ligera:* 20 -40 dB
- *Media:* 40-70 dB
- *Severa:* 70-90 dB
- *Profunda:* umbral por encima de 90dB

1.1.3. HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD

La discapacidad siempre ha sido un tema presente en la sociedad, desde las civilizaciones más antiguas; donde muchas veces las personas con discapacidad eran consideradas poseídas o inservibles debido a la importancia otorgada la fuerza física y desarrollo de los individuos; sin embargo con el pasar de los años se han logrado cambiar esta visión

“En la antigua Grecia, conocida por su culto a la belleza y perfección física las personas con discapacidad eran completamente discriminadas; en Esparta los lanzaban del Monte Taigeto pues no aceptaban dentro de su perfección a aquellas personas diferentes”¹⁶.

Así también en Asia, eran abandonados en desiertos y bosques, al igual que en la India los abandonaban en la selva o los echaban al río Ganges.

Por otra parte, los hebreos dieron tratamientos diferentes, las personas con discapacidad podían participar en asuntos religiosos; dentro del judaísmo y cristianismo era un deber

¹⁶ http://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Historia.cid220290

brindar atención a personas con discapacidad. Constantino creó los famosos, nosocomios, que eran una especie de hospitales que brindaban techo, comida y atención a personas con discapacidad.

Dentro de la edad media, los mayas si los respetaban y mostraban cierto cariño e interés por las personas con discapacidad; a su vez los nórdicos consideraban a las personas con discapacidad como dioses.

Dentro del renacimiento, y junto con los cambios que los representan tanto en literatura, ciencia, y arte en general, se produjo un cambio de actitud dentro de la sociedad, lo cual determinó una cierta responsabilidad hacia las personas con discapacidad.

Y es así como con el pasar de los años se presentan distintos cambios en lo que respecta al respeto y consideración por las personas con discapacidad. Después de la Revolución Industrial, las personas con discapacidad ya eran una responsabilidad pública; en el siglo XIX inicia un estudio de las causas de la discapacidad; en 1822 en Munich el Instituto Técnico Industrial emprende un estudio del desenvolvimiento económico de las personas con discapacidad; años más tarde, en 1844 se crea la Primera Ley de los Accidentes de la Industria.

El siglo XX presenta grandes pasos para el desarrollo de las personas con discapacidad; y aparecen nuevos criterios con respecto a este tema, entre los más importantes fueron: avances en medicina, mejor educación frente a los problemas de las personas con discapacidad y evolución de la sociedad industrial, que para ese entonces era donde más se producían accidentes los cuales dejaban como consecuencia a personas con una o más discapacidades junto con los heridos de guerra, quienes presentaban

secuelas tanto físicas como mentales; y es así como en 1919 la OIT¹⁷ firma el Tratado de Paz de Versalles, mediante el cual además de ser un tratado de paz que puso fin al estado de guerra, busca la protección de los derechos de las personas con discapacidad¹⁸; y años más tarde con el Convenio 128 de la OIT, acerca de prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes de la guerra, surge conjuntamente con la proclamación por parte de las Naciones Unidas en el año de 1981 declarado como el año internacional de las personas con discapacidad con el tema de "Plena Participación e Igualdad"¹⁹, un mundial de acción en relación a las personas con discapacidad, adoptando medidas eficaces en busca de su adaptación y participación que siguen cambiando e implementándose hasta la actualidad.

1.1.4. DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

En el Ecuador desde el año 2007, el tema de la discapacidad se convirtió en un eje principal de desarrollo dentro del proyecto político revolucionario, que empezó con la Vicepresidencia del Lcdo. Lenin Moreno, y continua en la actualidad, promoviendo la inclusión y la garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad junto con proyectos como Misión Solidaria Manuela Espejo, mediante la cual alrededor de 500. 000 ayudas técnicas han sido entregadas a más de 230. 000 personas con discapacidad, 510 kits visuales, 1932 prótesis, más de 27. 000 prótesis auditivas y alrededor de 10. 000 familias de bajos recursos han sido beneficiadas con viviendas

¹⁷ Organización Internacional del Trabajo, integración social y laboral.

¹⁸ Tratado de Versalles, artículo 387, afirma que la OIT muestra gran interés a los problemas relativos a la invalidez en el trabajo.

¹⁹ Discapacidad en el contexto de la Organización Internacional del Trabajo, OIT; Derechos Humano y Discapacidad; CARLOS PARRA DUSSAN.

completamente equipadas²⁰; así también se ha entregado el bono Joaquín Gallegos Lara (240 dólares) que ha beneficiado alrededor de 20. 000 individuos con discapacidades severas. Junto con el Ministerio de Educación y Cultura, a su vez se ha promovido la creación de alrededor de 140 escuelas inclusivas a nivel nacional.

Otro punto fundamental dentro del desarrollo del trabajo por las discapacidades en el Ecuador es la puesta en vigencia de la Nueva Ley Orgánica de la Discapacidad con fecha 25 de septiembre del año 2012.

Es así como se puede constatar que se ha dado gran importancia al tema de discapacidad en los últimos años en el Ecuador y que sigue en marcha, alcanzando estándares que ahora son de ejemplo para otros países; siendo sede para foros internacionales como fue el Primer Encuentro Mundial de la Discapacidad en la ciudad de Guayaquil, el 25 y 26 de Noviembre del 2013 que albergó a más de 6.000 personas de alrededor de 15 países a nivel mundial que asistieron con el fin de establecer un dialogo acerca de temas relacionados con políticas públicas, educación inclusiva, derechos, accesibilidad, entre otros.

De esta manera no se puede ignorar que el trabajo por las discapacidades en el Ecuador sigue alcanzando nuevas metas, y llegando cada vez a más personas con discapacidad, logrando que se desarrollen en una sociedad en Igualdad de Derechos y Oportunidades.

²⁰ Misión Solidaria Manuel Espejo, programa que llevo a cabo el Primer Estudio Biopsicosocial clínico y genético de las personas con discapacidad en el Ecuador, los datos sirvieron de base para la toma de decisiones y para generar políticas públicas, creó el proyecto de Integración social y mejoramiento de movilidad y autonomía de las persona con discapacidad que requieren prótesis y órtesis en el Ecuador, a cargo de la Vicepresidencia de la República, en la actualidad se lo institucionalizó como Secretaría Técnica de Discapacidades SETEDIS.

1.1.5. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL MARCO NORMATIVO ECUATORIANO SOBRE DISCAPACIDADES

Ecuador a lo largo de su historia, ha tenido un importante desarrollo en el tema de legislación sobre discapacidades; iniciando con su primer proyecto a escala nacional denominado "Programa de los Impedidos en el Ecuador", el cual obtuvo como resultado la promulgación de la Ley de Protección al Minusválido, en el año 1982.

Años más tarde se elaboró el proyecto de Ley sobre Discapacidades, la cual llamaron Ley 180. En el año 1994 se expidió el Reglamento General a la Ley sobre Discapacidades.

Con fecha 1 de agosto de 1998 entra en vigencia la Nueva Constitución de la República, la misma que por primera vez en unos de los pocos países de América, quedan expresamente señaladas las disposiciones respecto a las personas con discapacidad. Especialmente en el Art. 53.

Dos años más tarde, el Congreso aprobó el Proyecto de Ley Reformatorio a la Ley de Discapacidades, y posteriormente en el año 2001 se expidió la Codificación de la Ley sobre Discapacidades.

Finalmente en el año 2012, fecha 25 de septiembre, entra en vigencia la Ley Orgánica de Discapacidades, como resultado del mandato constitucional y de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.²¹

²¹ EDITORIAL 2012 FEDERACIONES NACIONALES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD

1.1.5.1 NORMAS JURÍDICAS RELATIVAS AL TRABAJO

Las primeras normas establecidas que tienen relación con el trabajo y la discapacidad, fueron dictadas por el INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN (ahora IESS) a través de la Caja Nacional del Seguro Social y de Departamento de Riesgos del trabajo, las cuales en su mayoría se refieren a indemnizaciones por: incapacidad permanente y absoluta para el trabajo habitual y el pago de subsidios por incapacidad temporal.

En Octubre del 1966, se decreta la llamada "Ley del Ciego" en la que constan varias disposiciones, entre las cuales Art. 13 dice "En el Ministerio de Previsión Social y Trabajo se creará una sección especial destinada a la atención de los problemas laborales de los ciegos". Así mismo los Arts. 22 y 23 establecen disposiciones sobre el trabajo para personas ciegas, que tienen relación con la instalación de pequeños negocios y créditos.

En noviembre de 1973, se expide la Ley No. 1327-A de Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional "CONAREP", que puede considerarse como uno de los instrumentos más importantes que se dictan en el país y que buscan la rehabilitación profesional de las personas con discapacidad.

El 5 de Agosto de 1982, se establece la Ley de Protección del Minusválido 099, la cual es un paso significativo al desarrollo de la atención de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, la misma que en el Art. 9 dispone que las entidades del sector público y privado están en obligación de restituir o reubicar en el trabajo a las personas con discapacidad rehabilitadas.

Durante la década de 1983-1992 a propósito de las recomendaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de impulsar la década de los Impedidos, en el Ecuador mediante el decreto 941, se dispone la conformación de la Comisión Nacional Ejecutora de la Década de los Impedidos "CONEDI", cuyo propósito es buscar alternativas de inserción laboral para personas con discapacidad, conjuntamente con este decreto y el Acuerdo No. 702-A del Ministerio de Bienestar Social, en el que constan las políticas para el desarrollo de planes y programas de acción nacional para los impedidos del Ecuador..., cuyo Art. 5 se refiere totalmente a la igualdad de oportunidades para el empleo o trabajo productivo remunerado del que gozarán los "impedidos".

En 1986, mediante Decreto No. 2472, se expide el Reglamento para la utilización de líneas de crédito para las organizaciones de "minusválidos", cuyo objeto sea la promoción del desarrollo e integración laboral y social.

El 10 de agosto de 1992, se publica el Registro Oficial No. 996 la "Ley de Discapacidades No. 180, la misma que establece en su Art. 6, que tiene relación con la equiparación de oportunidades, en el literal "c" señala: "formación, readaptación, capacitación, restitución, reubicación ocupacional con relación al mercado laboral formal e informal", el literal "d", dispone el establecimiento de estímulos a las empresas que contraten a personas con discapacidad, y el literal "e" señala la concesión de créditos preferenciales para programas de trabajo, producción entre otros.

En el Registro Oficial 374 publicado en febrero de 1994 aparece uno de los aspectos más importantes sobre el trabajo de personas con discapacidad en el Reglamento

General de la Ley sobre Discapacidades, en el que se puntualiza las atribuciones, competencias y responsabilidades del Ministerio del Trabajo a través de un extenso Art. 8 que recoge todos los aspectos que organizan la formación ocupacional, la capacitación laboral y el empleo de personas con discapacidad.

En esta propuesta, que fue aprobada por el Congreso Nacional en julio y publicada en el Registro Oficial de septiembre del 2000, señala la concesión de becas para formación profesional y capacitación, de créditos en condiciones preferenciales y de dotación de ayudas técnicas, a fin de que las personas puedan integrarse al mundo del trabajo.

1.1.5.2. NORMAS JURÍDICAS RELATIVAS A LA EDUCACIÓN

Tras una recopilación de información sobre la situación de a educación de personas con discapacidad en el país, se puede señalar que antes de 1940, los primeros pasos por mejorar la educación, son las escuelas de trabajo como una forma de educación de los jóvenes con conducta irregular, sin embargo esto no tiene mucha relación en lo que es la educación de personas con discapacidad. Es así como las primeras organizaciones de ciegos, son aquellas que logran poco a poco agruparse para entrenarse en orientación, movilidad y aprendizaje de escritura y lectura braille. Conjuntamente surge los primeros inicios de la educación de personas sordas, cuyos padres eran quienes se preocupaban de enseñarles un oficio.

Sin embargo el Estado no se preocuparía de este tema sino años más tarde. En la década del cuarenta al cincuenta aparecen las primeras escuelas para niños sordos y ciegos, y a pesar de que en 1945, en la Ley Orgánica de la Educación se establece la atención a niños

Posteriormente, en julio de 1998, el CONADIS a través de la Comisión de Discapacidades del Congreso Nacional, presentó un Proyecto de Ley Sustitutiva a la Ley 180, en la que se incorporan varios aspectos fundamentales que provienen de la experiencia en la aplicación a la Ley en estos años, de los avances técnico-científico, y de las de edad escolar que adolezcan de enfermedad biológica o mental, el Estado no cumple.

En la década del cincuenta al sesenta aparecen otras instituciones de educación especial, específicamente como resultado de acciones del sector privado, tales como la escuela para niños sordos Enriqueta Santillán, escuelas para niños ciegos Mariana de Jesús en Quito y 4 de Septiembre en Guayaquil.

Durante la década del sesenta al setenta se crean en las principales ciudades organizaciones de y para personas con discapacidad, las cuales junto con la ayuda de profesionales formados en el exterior, impulsan la formación de centros de atención y educación para personas con discapacidad; es así como aparecen dichas primeras organizaciones como: ASENIR, FASINARM, SERLI y la Escuela de ciegos Byron Eguiguerm. Sin embargo para esta década la participación del Estado sigue siendo mínima, y la normativa al respecto se expresa en la Ley de Protección a los Ciegos 1397, expedida en octubre de 1966.

Con el paso del tiempo varios organismos tanto públicos como privados fueron asumiendo responsabilidades y es así como aprovechando con el boom petrolero en la década del setenta al ochenta, aparecieron servicios y centros escolares tales como el INNFA, el Ministerio de Bienestar Social de Educación.

recomendaciones y resoluciones de los organismos internacionales como las Naciones Unidas, UNESCO, OIT.

En 1973 se expide el decreto 1327^a, que crea el CONAREP, y específicamente en el área de la educación en 1977, en el artículo 5 de la Ley General de Educación señala que la educación especial es una responsabilidad del Estado. Otro paso importante se da con la resolución 627 de abril de 1979, en el que se aprueba el Plan Nacional de Educación Especial y la creación de la Unidad de Educación Especial.

En la década del ochenta al noventa surge uno de los hechos más importantes en relación al desarrollo de la educación de personas con discapacidad, el cual consiste en el hecho de que la educación especial conste como uno de los Programas del Plan Nacional de Desarrollo del País (1980-1984) el cual permite la expedición de nuevas normas que reflejan el avance y desarrollo de las formas de educación de personas con discapacidad. Así también otro hecho fundamental es la expedición de la Ley de Protección del Minusválido.

Por resolución No. 802 en abril de 1984, el Ministerio de Educación y Cultura establece la estructura orgánica de la educación especial para las categorías: retardo mental, deficiencias auditivas, visuales y dificultades de aprendizaje, definiendo las secciones pedagógicas y pre vocacionales en cada categoría, y las Aulas de Recursos para los problemas de aprendizaje.

A finales de la década del noventa, tras realizada una evaluación de la educación especial, se da a conocer un

déficit en los aspectos curriculares, es decir una desviación académica en la educación de los niños y jóvenes con discapacidad, así también como una institucionalización en la atención de personas con discapacidad lo mismo que generaba una segregación y separación del sistema regular de educación, por lo cual a partir de septiembre de 1989, se declara mediante acuerdo No. 4931 la reorganización y reorientación de la educación especial ecuatoriana.

Dicha reorganización se basa en la reorientación de la educación especial de las escuelas e institutos existentes, así como de los centros de diagnóstico y orientación psicopedagógica, incluyendo a su vez la reorientación del programa Aulas de Recursos y promoviendo la integración educativa como una alternativa para que niños y jóvenes con discapacidad puedan educarse en el sistema regular de educación.

Es así como en el acuerdo No. 4292 del 10 de agosto de 1989 la Dirección Nacional de Educación Regular y Especial del Ministerio de Educación y Cultura, disponen que los establecimientos educativos tanto fiscales, particulares, municipales, fisco- misionales, pre- primarios, primarios y secundarios, reciban dentro de sus aulas regulares alumnos con discapacidad física.

A partir de 1990 fueron expedidas las siguientes normas que dieron un gran paso a la educación de personas con discapacidad vigentes hasta la actualidad:

- Mediante el Acuerdo No. 3326, se crea el departamento de Educación Especial a nivel de todas las Direcciones Provinciales del País.
- Acuerdo 257 aprueba el Plan Nacional de Educación Especial, avalado por el Seminario de

Consulta, realizado el 20 y 21 de noviembre de 1990

- Acuerdo 258 del 24 de julio de 1991, Departamento Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación y Cultura, propone modificar la legislación educativa vigente, con el fin de que el sistema regular admita estudiantes con discapacidad.
- El 10 de agosto de 1992 se publica en el Registro Oficial No. 996 la Ley de Discapacidades No. 180, en el Art. 5 señala disposiciones para la atención de personas con discapacidad, su literal "d" dispone la obligación del Estado de brindar atención regular y especial a niños y jóvenes con discapacidad en establecimientos regulares, con el apoyo necesario y de manera gratuita, o por medio de la creación de programas de educación especial para quienes no puedan asistir a establecimientos regulares de educación de acuerdo a su grado de discapacidad.
- Registro Oficial No. 374 en febrero de 1994, expide el reglamento a la Ley 180 en cuyo título 2: de los Ministerios de Estado u otros organismos públicos y privados, Art. 6 señala las competencias, responsabilidades y atribuciones del Ministerio de Educación en relación a la organización de los niños y jóvenes con discapacidad; y en el capítulo 3: de los derechos y beneficios, los Arts. 65, 66, 67, 68, 69 y 70, norman la educación de las personas con discapacidad; el Art. 93 introduce reformas al reglamento de la Ley de Educación, publicado en el Registro Oficial 226 el 11 de julio de 1985.

- Por medio del Registro Oficial 762 del 18 de agosto de 1995, el Acuerdo No. 3496 del Ministerio de Educación y Cultura, expide el Reglamento General de Educación Especial cuyos objetivos son:
 - a) Normalizar, viabilizar, optimizar, las disposiciones en el ámbito de la Educación Especial, correspondientes a la Ley de Educación, Ley de Carrera Docente y Escalafón, Ley de Discapacidades y sus respectivos Reglamentos, Orgánicos: Funcional y Estructural del Ministerio de Educación y Cultura
 - b) Optimizar el funcionamiento y organización técnico- administrativo y operacional de la Educación Especial y Educación Integrada.
- Con fecha 24 de septiembre del 2000 se expide la Ley Reformatoria de Discapacidades, el Art. 19 literal "c" dispone el acceso a la educación como un derecho.

1.1.5.3. DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

- Sección 5ª. De los grupos vulnerables Art. 47. (Atención prioritaria a los grupos vulnerables). - "En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferentemente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las **personas con discapacidad**, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad"
- Art. 53.- (Garantías sobre las discapacidades). - "El Estado garantizará la prevención de las discapacidades y la atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad, en especial en

casos de indigencia. Conjuntamente con la sociedad y la familia, asumirá la responsabilidad de su integración social y equiparación de oportunidades. El Estado establecerá medidas que garanticen a las personas con discapacidad, la utilización de bienes y servicios, especialmente en las áreas de salud, educación, capacitación, inserción laboral y recreación; y medidas que eliminen barreras de comunicación así como urbanísticas, arquitectónicas y de accesibilidad al transporte, que dificulten su movilización. Los municipios tendrán la obligación de adoptar medidas en el ámbito de sus atribuciones y circunscripciones.

Las personas con discapacidad tendrán tratamiento preferente en la obtención de créditos, exenciones y rebajas tributarias, de conformidad con la ley.

Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad, a la comunicación por medio de formas alternativas, como la lengua de señas ecuatoriana para sordos, oralismo, el sistema Braille y otras.”

- Sección 8º. De la educación Art. 66.' "La educación es derecho irrenunciable... El Estado garantizará la educación para personas con discapacidad."

1.1.5.4. LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDAD

1.1.5.4.1. PRINCIPIOS

- No discriminación
- Igualdad de Oportunidades
- Responsabilidad social colectiva
- Celeridad y eficacia

- Interculturalidad
- Participación e inclusión
- Accesibilidad
- Protección de niñas, niños y adolescentes con discapacidad
- Atención prioritaria

1.1.5.4.2. LEY ORGÁNICA Y CULTURA

SECCIÓN CUARTA

ARTÍCULO 42.- DERECHO A LA CULTURA.-

El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo, intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional competente en cultura formulará las políticas públicas con el fin de promover programas y acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

1.1.6. ESTADÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

Con respecto a los datos acerca de la discapacidad en el Ecuador, dentro de la investigación se ha encontrado distintas fuentes que nos han proporcionado sus estadísticas en relación a la cantidad de personas con discapacidad, entre ellas se encuentran datos del CONADIS, Misión Solidaria Manuela Espejo y Datos del

VII Censo de Población y VI de Vivienda, sin embargo, es importante recalcar que sus datos varían unos de otros, esto se debe al enfoque que existe de distintas entidades al rato de realizar sus encuestas; es decir los datos del CONADIS son únicamente de las personas ya carnetizados después de realizados ciertos exámenes los cuales si sus resultados muestran un porcentaje igual o mayor al 30 % de discapacidad pues obtiene su carnet y por consiguientes los beneficios brindados; mientras que en los datos de Misión Solidaria Manuela Espejo se debe a un censo puerta a puerta, donde se toma en cuenta a personas que muchas veces por falta de información o posibilidades no han logrado acercarse y lograr obtener su carnet de persona con discapacidad.

1.1.6.1. DATOS SEGÚN CONADIS

Según datos del CONADIS en relación a los carnetizados desde 1996 hasta la fecha, en el Ecuador existen 361.487 personas con discapacidad. De las cuales 51.665 se encuentran en la provincia de Pichincha; representado el 12.1 % de la población total de la provincia ubicándose en uno de los índices más elevados de personas con discapacidad por provincias.

Se muestra así también que la discapacidad física presenta mayor número de influencia en la población de Pichincha, seguida por discapacidad

TABLA 3 Estadísticas de la Discapacidad según CONADIS desde 1996 hasta la actualidad intelectual.

FUENTE: CONADIS http://www.conadis.gob.ec/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=69

El problema de las personas con discapacidad está íntimamente ligado con el nivel de desarrollo económico, político, social de país, y especialmente con el sistema de producción dominante, el mismo que por naturaleza acentúa las contradicciones entre las distintas clases sociales. Por otro lado las personas con discapacidad

PROVINCIA	AUDITIVA	FISICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOLOGICO	VISUAL	TOTAL
AZUAY	2584	14681	4935	356	642	2864	26062
BOLIVAR	1000	2271	1253	156	161	851	5692
CAÑAR	825	2994	1544	184	280	695	6522
CARCHI	1033	2294	904	75	245	549	5100
CHIMBORAZO	2488	5214	2959	165	146	1192	12164
COTOPAXI	1361	4014	2071	283	193	1166	9088
EL ORO	1602	8145	5413	166	764	1856	17946
ESMERALDAS	994	5944	3557	238	296	1633	12662
GALAPAGOS	32	126	107	2	17	30	314
GUAYAS	8551	38929	20414	902	2866	9036	80698
IMBABURA	2234	4238	1764	143	339	1040	9758
LOJA	1553	5026	4198	154	620	1502	13053
LOS RIOS	1231	9882	3745	250	387	1729	17224
MANABI	3449	23495	5812	278	3239	5676	41949
MORONA SANTIAGO	336	1864	967	115	169	641	4092
NAPO	492	1735	851	135	75	476	3764
ORELLANA	451	2166	761	115	186	925	4604
PASTAZA	334	1078	584	28	79	324	2427
PICHINCHA	7951	23610	11122	712	2289	5981	51665
SANTA ELENA	969	4579	2077	84	162	809	8680
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	973	5069	1971	103	401	1120	9637
SUCUMBIOS	510	2287	1118	78	178	688	4859
TUNGURAHUA	2055	4244	2502	172	321	930	10224
ZAMORA CHINCHIPE	397	1559	821	65	95	366	3303
TOTAL	43405	175444	81450	4959	14150	42079	361487

quedan excluidas de la participación activa en la sociedad debido a barreras arquitectónicas y otras relacionadas a la comunicación tanto oral como escrita; sin embargo en la actualidad se lleva a cabo varios programas que apoyan la

inclusión de las personas con discapacidad, tanto en el tema laboral y social, para lo cual es importante tener una visión más clara acerca de la discapacidad en el Ecuador; su realidad, necesidades tanto de manera colectiva como individual.

1.1.6.2. DATOS SEGÚN CENSO 2010

De acuerdo a los datos del VII Censo de Población y VI Vivienda en el año 2010, en el Ecuador existen 755.009 personas con discapacidad, de las cuales 107.679 se encuentran en la provincia de Pichincha, correspondiendo la mayoría a personas con discapacidad física 44.399, seguidas por 17.378 personas con discapacidad visual.

Estos datos son el resultado de una encuesta puerta a puerta realizada en 2010 en el Ecuador, sin embargo las cifras son completamente distintas a los datos que obtuvimos en el CONADIS, y esto es gran motivo de preocupación al momento de investigación ya que no se sabe con exactitud cuáles son las cifras reales de la discapacidad en el Ecuador.

TABLA 4 Estadísticas de la discapacidad según Censo 2010

PROVINCIA	INTELLECTUAL	FÍSICA	VISUAL	AUDITIVA	MENTAL	SE IGNORA	TOTAL
AZUAY	3995	12546	7029	3496	2293	5237	34596
BOLIVAR	1404	4039	2376	1839	729	1149	11536
CAÑAR	1513	5152	2849	1782	798	1474	13568
CARCHI	915	3889	1869	1483	460	882	9498
COTOPAXI	2528	8206	3836	3658	971	2438	21637
CHIMBORAZO	2778	9493	5268	4666	1210	3088	26503
EL ORO	3933	13669	7017	3352	2005	3719	33695
ESMERALDAS	3562	11438	5882	1874	1853	4152	28761

GUAYAS	20094	82101	38420	17369	11942	24093	194019
IMBABURA	2094	7968	3575	4040	1114	1861	20652
LOJA	3617	8685	5118	2921	1780	2416	24537
LOS RIOS	4555	18843	8917	3455	2371	4967	43108
MANABI	9014	34789	17903	6475	5122	8724	82027
MORONA SANTIAGO	879	2691	1538	668	515	926	7217
NAPO	842	2140	996	629	306	575	5488
PASTAZA	435	1461	667	435	186	413	3597
PICHINCHA	10875	44399	17378	16195	5769	13063	107679
TUNGURAHUA	2891	9678	4509	5003	1246	2774	26101
ZAMORA CHINCHIPE	715	1729	949	558	324	461	4736
GALAPAGOS	82	264	125	73	30	150	724
SUCUMBIOS	1154	3626	2004	920	545	1087	9336
ORELLANA	780	2823	1540	629	357	723	6852
SANTO DOMINGO	2236	9165	4508	2020	1337	2400	21666
SANTA ELENA	1706	6375	3153	1722	915	1785	15656
ZONAS NO DELIMITADAS	226	779	387	149	107	172	1820
TOTAL	82823	305948	147813	85411	44285	88729	755009

FUETE: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda. Año 2010.

1.1.7. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Teniendo en cuenta que las discapacidades suelen estar causadas por actividades humanas, o simplemente por la falta de cuidado, se necesita la ayuda de toda la comunidad internacional para terminar con esta emergencia en silencio."²²

A nivel mundial existen varias organizaciones internacionales de y para las personas con discapacidad, dentro de las más importantes se encuentra la ONU, Organización de las Naciones Unidas, que dentro de los grandes temas que abarca busca fomentar el bienestar de

²² La discapacidad y la ONU, Compromiso de las Naciones Unidas para mejorar La situación de las personas con discapacidad, <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/disun.htm>

las personas con discapacidad apoyada en principios fundacionales que se basan específicamente en los derechos humanos e igualdad. La ONU cuenta con gran variedad de agencias especializadas que trabajan a su vez para ayudar a la mejora de la situación de las personas con discapacidad, estas agencias son:

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Apoya principalmente en el tema de la educación especial.

OMS: Organización Mundial de la Salud, brinda asistencia técnica y prevención a personas con discapacidad.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, apoya con programas para niños con discapacidad.

OIT: Organización Internacional del Trabajo, incentiva la accesibilidad al mercado laboral para personas con discapacidad mediante el desarrollo de normas internacionales de trabajo.

1.1.8. ORGANIZACIONES DE Y PARA LA DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

Existe un conjunto de instituciones que brindan atención y servicios a PCD.

SECTOR PÚBLICO:

- Vicepresidencia de la República
 - Secretaría Técnica de Discapacidades (SETEDIS)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
 - Subsecretaría de Discapacidades
- Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

- Comisiones Provinciales
 - Departamentos Provinciales
- ORGANIZACIONES PRIVADAS:

- Fundaciones
- Corporaciones
- INNFA

FEDERACIONES A NIVEL NACIONAL

- FENASEC : Federación Nacional de Sordos del Ecuador
- FENCE: Federación Nacional de Ciegos del Ecuador
- FENEDIF: Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad
- FEPADDEM: Federación Ecuatoriana Pro Atención a la persona con Deficiencia Mental, Parálisis Cerebral, Autismo y Síndrome de Down.
- FENODIS: Federación Nacional de ONG para la Discapacidad.

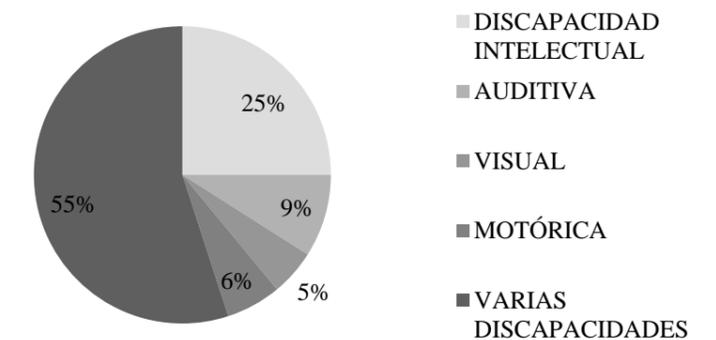
1.1.8.1. NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR

En el país se encuentran registradas en la Dirección Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación y Cultura 129 Instituciones de Educación Especial de las cuales:

- 70 (55%) atienden varios tipos de discapacidad
- 32(25%) instituciones atienden solo a niños y jóvenes con discapacidad intelectual
- 11 (9%) atienden a la discapacidad auditiva
- 8 (6%) atienden a la discapacidad motórica

GRÁFICO 4 Instituciones De Educación Especial Por Discapacidad En El Ecuador

- 7 (5%) corresponde a la discapacidad visual



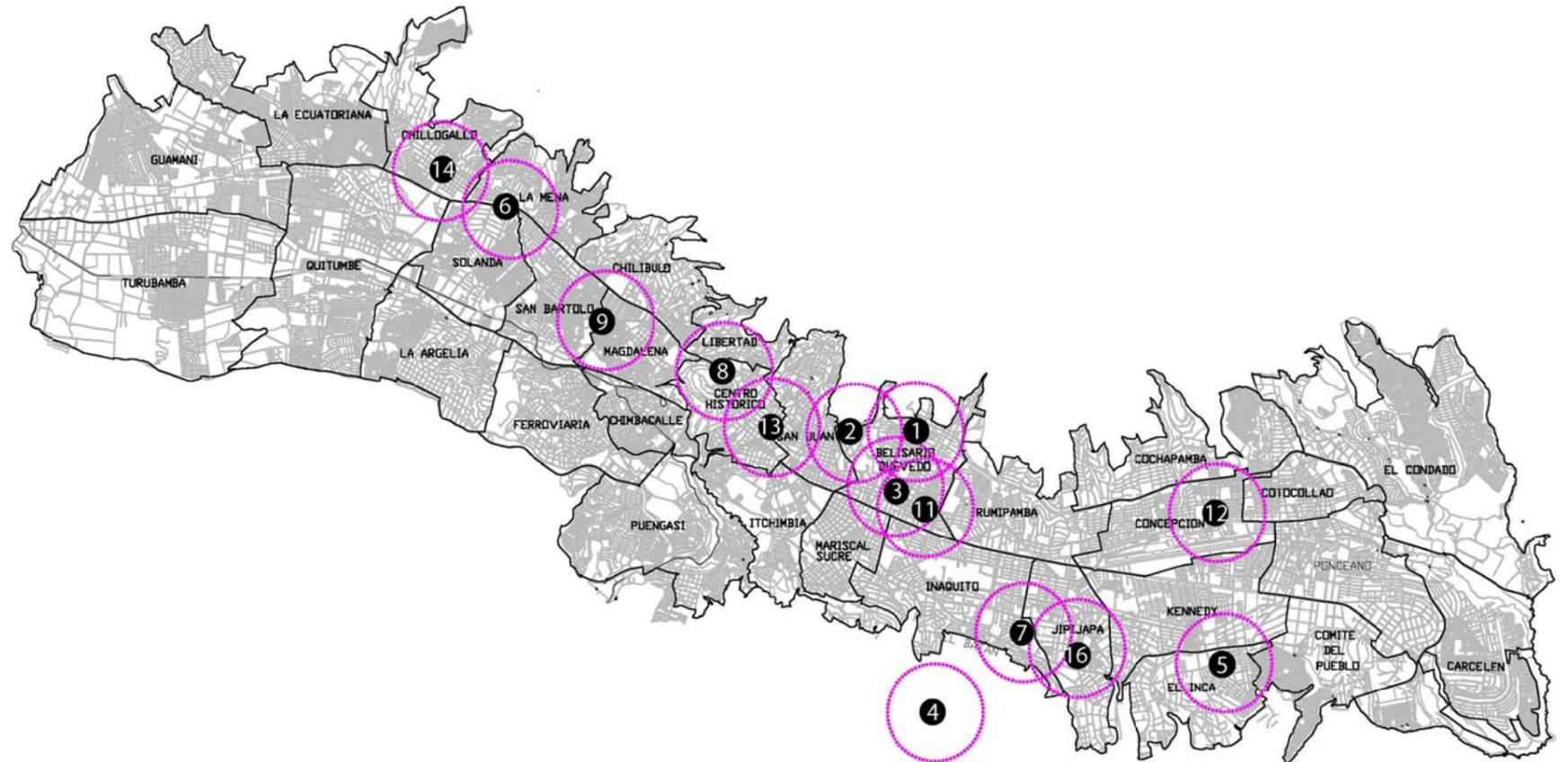
Concluyendo que en su mayoría las instituciones de Educación Especial atienden varias discapacidades y un alto porcentaje atiende a la discapacidad Intelectual, vale la pena recalcar que dichas entidades no poseen un enfoque ni espacios netamente destinados al desarrollo de actividades culturales de PCD.

1.1.8.2. CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DMQ

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta gran variedad de fundaciones e instituciones que brindan sus servicios especialmente para el desarrollo de personas con discapacidad y sus familias; sin embargo son únicamente 16 centros de y para personas con discapacidad registrados en el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS).

La diferencia entre las distintas fundaciones y centros que existen radica en que una fundación es una asociación civil es decir el conjunto de varios individuos que se unen para realizar un fin consentido por la ley y que además no tenga fines lucrativos o económicos. Mientras que un centro es una agrupación que en determinado momento puede estar o no subsidiada y que cuya función está destinada para resolver un problema o realizar distintos fines a los cuales son enfocados.

1. Centro Nacional de Epilepsia
2. Centro de Educación Motriz San Juan de Jerusalem
3. Centro Educativo Familia Feliz
4. Centro Educativo Despertar
5. Centro de Terapia Integral y Atención Psicopedagógica para Personas con Necesidades Especiales
6. Centro de Protección para Personas con Discapacidad
7. Centro Integral de Educación Especial y Estimulación Temprana CIEET
8. Centro de Reposo u Albergue San Juan de Dios
9. Centro de Formación y Capacitación Laboral para Ciegos CEFOCLAC
10. Centro Auditivo Oral Conocoto
11. Centro de Desarrollo La Dolorosa
12. Centro de Educación Especial Mi Escuelita
13. Centro de Rehabilitación Integral del Minusválido No.1
14. Centro de Rehabilitación Integral del Minusválido No.2
15. Centro de Rehabilitación Médica Conocoto
16. Centro Experimental Nueva Vida



1.1.8.3. FUNDACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DMQ

Dentro del DMQ existen alrededor de 60 fundaciones que brindan atención a personas con discapacidad; sin embargo a pesar de ser un gran número de estas fundaciones, no cuentan con las instalaciones adecuadas para lograr satisfacer las necesidades de sus usuarios²³.

Dentro de la gran variedad de fundaciones, en su mayoría son especializadas a un tipo de discapacidad, y los servicios que brindan principalmente son de ayuda tanto a las personas con discapacidad así como a sus familiares, tanto para estimular su desarrollo físico, personal e intelectual así como también para lograr una mayor inserción en el tema laboral y social; sin embargo son escasas las fundaciones que incentivan a un desarrollo cultural de las personas con discapacidad, olvidando que esto sirve de gran aporte dentro del desarrollo de estas personas.

Lista de fundaciones para personas con discapacidad evaluadas por el CONADIS:

1. Fundación Cultural Edgar Palacios
2. Fundación Ateneo
3. Fundación Camino Especial
4. Fundación Integral de apoyo al sordo
5. Fundación para el desarrollo del menor con necesidades especiales
6. Fundación Equinoccial para el desarrollo, trabajo y producción del discapacitado
7. Fundación Sonreír
8. Fundación para la Integración del Niño Especial

9. Fundación Ecuatoriana Social "Corazón Esperanza"
10. Fundación de Desarrollo Social e Integral
11. Fundación Melvin Jones
12. Fundación Ecuatoriana de Esclerosis Múltiple
13. Fundación Amor y Energía
14. Fundación Compartir
15. Fundación con Cristo
16. Fundación de Enseñanza Individualizada para niños y adolescentes
17. Fundación Diagnóstico, Rehabilitación e Integración del niño especial
18. Fundación Doctor Augusto Cesar Saltos Jarrín
19. Fundación FUDIS
20. Fundación Tierra Nueva
21. Fundación para el Desarrollo Infantil
22. Fundación GAMA Grupo de Ayuda Mutua Avanzada
23. Fundación Virgen de la Merced
24. Fundación CATEQUIA
25. Fundación de Educación Especial para deficientes auditivos "La Voz del Silencio"
26. Fundación Hemofílica Ecuatoriana
27. Fundación Centro Educativo de parálisis cerebral
28. Fundación de Educación y Protección para personas con retardo mental severo "Gorritas Azules"
29. Fundación Nueva Vida
30. Fundación Amor, Vida, y Luz
31. Fundación Ecuatoriana para rehabilitación integral del minusválido
32. Fundación para la integración del excepcional
33. Fundación Humanidad
34. Fundación Leonardo Ponce Pozo
35. Fundación Ecuatoriana para el desarrollo integral en parálisis cerebral

36. Fundación Vista para Todos
37. Fundación de Integración para las Personas Autistas
38. Fundación El Triángulo
39. Fundación de protección de personas con retardo severo y autismo
40. Fundación Ayúdame Caminemos Juntos para Niños Especiales
41. Fundación Juan Diego, más allá de las estrellas
42. Fundación una luz en el camino
43. Fundación Futuro
44. Fundación Calidad de Vida Independiente para personas con discapacidad
45. Fundación Mirando con el Alma
46. Fundación Ecuatoriana de Investigación, Lucha, Apoyo de Esquizofrenia
47. Fundación de Rehabilitación Educación Especial Antorcha de Vida
48. Fundación Ecuatoriana de Olimpiadas Especiales
49. Fundación Hermano Miguel
50. Fundación Proyecto Fortaleza
51. Fundación Vida de Capacidades Especiales
52. Fundación Ayúdanos a vivir
53. Fundación de padres de familias de niños, jóvenes y adultos con discapacidades psicomotrices severas
54. Fundación PROCODIS promotora de comunicadores con discapacidad visual

1.2. DEFINICION ARTE

Existe una amplia definición de la palabra arte las mismas que dependen en relación a la época, cultura, movimiento

²³ FUENTE: CONADIS, Instituciones por Provincia, http://www.conadis.gob.ec/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=78-

o sociedad, entre otros argumentos que distinguen una definición de otro sin embargo todos tienen una relación entre sí, definen al arte como medio de expresión del ser humano de carácter creativo con finalidad estética.

A su vez, dentro del estudio de la etimología de la palabra arte existen dos concepciones importantes:

- Proviene del lat. "ars": que tiene relación con cualquier actividad o producto realizado por el hombre que posee una finalidad estética o comunicativa, por medio de la cual se expresan ideas, emociones, o a su vez una visión del mundo.²⁴
- Proviene del pre-helénico "ártos" que quiere decir aquello que debe ser juntado, unido o algo que une. Es decir desde sus orígenes, arte es aquello que tiende a unir partes separadas, en este caso une al creador con su obra y esta con aquel que accede a la misma.²⁵

Es decir, se puede definir que el arte, es todo tipo de manifestación creativa realizada por el ser humano, que posee componentes estéticos, y a su vez forma parte de la sociedad como lazos sociales que se encuentran inmersos en distintos ámbitos tanto históricos, religiosos, económicos, políticos entre otros que muestran así la identidad o cultura de un pueblo.

1.2.1. HISTORIA DEL ARTE

Las manifestaciones artísticas han estado presentes a lo largo de la historia, como un proceso evolutivo del ser

²⁴ Estudio etimológico de la palabra arte, <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte>

²⁵ Estudio de la etimología de la palabra arte, en relación a la psicología del arte, file:///C:/Users/user/Downloads/1234-4385-1-PB.pdf, DR. Garzarelli.

humano; ya que siempre ha sido indispensable para el hombre la necesidad de expresarse a través de distintos métodos.

Desde la época de la prehistoria existen vestigios de monumentos megalíticos, pintura rupestre, piedras talladas, así como indicios de uso de la cerámica.

Culturas como la Egipcia, a su vez han dejado grandes monumentos, principalmente funerarios, así también como esculturas y cerámicas. Sin embargo es en la cultura Babilonia y Asiria cuando empiezan nuevas manifestaciones artísticas, tales como canto, danza y representaciones religiosas.

Por otro lado, en Grecia se da inicio a las representaciones teatrales, exclusivamente de drama y tragedia; y es allí donde empiezan la aparición de distintos escenarios abiertos, escuelas de arte así también la aparición de teatros y ágoras.

En Roma, a su vez, se inicia la construcción de escenarios para la agrupación de personas que acudían a las representaciones artísticas, inspirados en los edificios griegos, se dedicaron a construir con ligeras modificaciones dichos edificios para eventos culturales.

Ya en la Edad Media, durante los siglos del V a XV es donde las representaciones teatrales toman mayor importancia, y pues adquieren un puesto en salones tanto de los palacios y castillos, grandes salones de uso múltiples y la aparición de galerías de exposición.

Durante la Edad Moderna, se genera una mayor difusión de las artes escénicas; durante los siglos XV y XVI, se crean ya los teatros renacentistas así como salas de concierto. En el siglo XVII aparecen ya los teatros

modernos; y es en el siglo XVIII donde da un gran paso la aparición de las artes plásticas y musicales; para lo cual se crean lo que conocemos hoy en día como los museos, y así también teatros monumentales.

En la Edad Contemporánea, en los siglos XIX, XXI, y hasta la actualidad es donde se genera una mayor consolidación de las artes y todo tipo de actividades tanto culturales como de recreación.

Es en el siglo XX donde se crean los cines, y lo que conocemos hoy en día como centros culturales; los mismos que en un principio fueron diseñados para la enseñanza del conocimiento y a su vez difusión de las artes.

Los países europeos fueron los pioneros en la construcción de estos edificios, debido a que otorgaban gran importancia a dichos eventos; poco a poco conforme se fueron consolidando las distintas actividades culturales su apareamiento se dio en el resto del mundo, como equipamientos urbanos en distintas ciudades; los cuales acogen diversos tipos de manifestaciones artísticas, a sus creadores, obras y a público en general.²⁶

1.2.2. ARTE Y DISCAPACIDAD

"Si el arte es reconocido como pilar fundamental de la educación en general, ello es particularmente decisivo en la labor de la discapacidad ya que permite fomentar en el individuo que aprende, aquellas potencialidades dotadas de valor positivo, dentro de la estructura de la sociedad, capacitando el afloramiento de la capacidad creativa, tanto en el arte como en las actividades laborales; a su vez ellos

²⁶ Esquema estudio de la historia del arte, http://www3.planalfa.es/santaceciliaca/ciencia%20sociales/historia%20del%20arte_archivos/Esquemas_...pdf

promueve la integración socio-cultural en mejores condiciones y facilita la mejor calidad de vida y evolución de las personas con discapacidad”, Lic. Marcela Ego.

Dentro del ámbito del desarrollo de actividades artísticas, ya sea de personas con discapacidad o quienes no poseen alguna, todas y cada una de ellas disfrutan y a su vez se benefician de las experiencias creativas, ya que el expresarse creativamente genera un desarrollo dentro del aprendizaje.

La idea de incorporación del arte como sistema terapéutico es un tema relativamente nuevo, se dice de alrededor de 5 años atrás que se logró implantar en los centros escolares lo que se conoce como arte terapia; proceso mediante el cual se reconoce el arte como medio de expresión y de cura, debido a que presenta variedad de experiencias que relacionan la discapacidad y sus competencias con las habilidades a desarrollar y de esta forma satisfacer las necesidades específicas del individuo.²⁷

En la actualidad se emplean varios métodos de inclusión de personas con discapacidad así como de estimulación y desarrollo de las mismas; uno de los más importantes es el desarrollo de actividades artísticas, las mismas que lograr generar un bienestar tanto emocional, físico o psicomotriz de las personas con discapacidad, así como una inserción en la sociedad; mediante la realización de estas actividades artísticas las personas con discapacidad se sienten parte de la sociedad; así también como logran desarrollar un mejor desenvolvimiento de su vida diaria mediante el disfrute de las distintas disciplinas artísticas como son en la música, teatro, danza, y las artes plásticas que presentan características beneficiosas para el

desarrollo de personas con discapacidad entre las que se encuentran²⁸:

- Artes Plásticas: pintar, hacer esculturas, dibujar o colorear, a más de ser divertido y generar interés en las personas con discapacidad generan beneficios en relación a dificultades de motricidad fina, procesamiento espacial, planificación; así como ayuda dentro de aspectos socioemocionales del individuo debido a que genera una autoexploración así como incremento en el sentimiento de control; por último el desarrollo del artes plásticas sirven como herramienta de expresión y comunicación.
- Música: es una actividad que sensorial que ayuda al desarrollo de personas con discapacidad, que puede darse al momento de escuchar música debido a que la música posee efectos neuronales o a su vez al momento de tocar un instrumento, lo cual ayuda a recuperar habilidades perdidas.
- Danza, Teatro y Movimiento: una de las características más importantes en el desarrollo de estas actividades es la sociabilización con los demás; así también la danza como método terapéutico ayuda al desarrollo cognitivo, emocional, físico y social así como a la integración de una persona con discapacidad; a su vez genera un mayor autocontrol de sus emociones así como del estrés de la discapacidad. El teatro a su vez genera un desarrollo socioemocional así como incrementa la percepción, conducta y competencia social del individuo con discapacidad.

1.2.3. ARTE TERAPIA

Arte terapia es, como su nombre lo indica, una terapia artística, donde se emplea el uso del proceso creativo con fines terapéuticos. La idea se basa en que distintos conflictos psicológicos pueden ser tratados mediante la producción artística donde intervienen distintas disciplinas tales como la música, artes plásticas, danza y teatro entre otras disciplinas, donde mediante la producción de obras de arte se pretende estimular la expresión y entender o interpretar los contenidos del inconsciente; está enfocado principalmente a personas con dificultades físicas y mentales debido a que utiliza un trabajo con imágenes que ayudan al desarrollo del lenguaje oral de las personas con discapacidad.

El arte terapia no juzga la calidad de lo producido sino que se enfoca en la libertad del cuerpo y la mente durante el proceso de creación ya que es en las limitaciones del proceso donde pueden trabajarse las dificultades; así también toma en cuenta la importancia de la creatividad, ya que en relación a su desarrollo fortalecerá la creación de soluciones creativas en otras áreas de la vida, es decir tiene un énfasis en la creación espontánea.²⁹

1.3. DEFINICIÓN CENTRO CULTURAL

CENTRO (*Del lat. centrum,*). 1. Punto donde habitualmente se reúnen los miembros de una sociedad o corporación. 2. Lugar donde se reúnen, acuden o concentran personas o grupos por algún motivo o con alguna finalidad. 3. Lugar en que se desarrolla más intensamente una actividad determinada.³⁰

CULTURA

²⁷ <http://www.capacitarte.com/>

²⁸ Estudio acerca del arte y discapacidad basado en publicación de Malchiodo, C.A. (2012) "The art and science of art therapy".

²⁹ http://arteterapiaforo.org/que_es.html

³⁰ Definición centro, por la Real Academia de la Lengua Española.

(Del lat. *cultūra*). 1. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. 2. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.³¹

La cultura puede ser definida como un conjunto de conocimientos adquiridos por el hombre en relación a sus creencias, costumbres, tradiciones, modo de vida, desarrollo artístico, científico o social; muchas veces determinado de acuerdo a una época o grupo social que se engendra con el pasar de los años.

Es así como la cultura es un resultado de la idiosincrasia de los pueblos, es decir su identidad; todos estamos inmersos en ella, día a día somos frutos y actores de la misma; unos con mayor grado de participación o más relacionados en temas culturales tanto como protagonistas o espectadores, introducidos en todos y cada uno de los ámbitos que abarca el tema cultural.

Y es así como al igual que en la vida de todos los seres humanos el desarrollo cultural y principalmente todo lo artístico toma un papel muy importante en el desarrollo de las personas con discapacidad. La expresión artística cumple un papel fundamental para que así puedan sentirse integrados en la sociedad ya sea en relación al teatro, escultura, pintura, mimo o inclusive la fabricación de artesanías; lo cual les permite utilizar y explotar su potencial tanto artístico, creativo e intelectual; y así también sirve como terapia que facilita su desarrollo psicomotriz así como psicológica.

³¹ Definición cultura, por la Real Academia de la Lengua Española.

CULTURAL: perteneciente o relativo a la cultura. Está relacionada con las facultades tanto intelectuales y espirituales del hombre.

Por lo tanto centro cultural, se puede definir como un espacio encargado de albergar áreas del conocimiento tales como la ciencia y tecnología, artes plásticas, teatro, música, danza y escultura; a través de la manifestación y exposición de las distintas actividades de orden cultural.

Así también puede ser en parte, un centro educativo debido a que promueve incrementar el nivel de educación de la población con métodos de enseñanza audiovisual, gráfica, y muchas veces autodidacta; eliminando todo tipo de barreras que segregan a los grupos minoritarios que buscan la necesidad de expresarse artísticamente.

Por otro lado los centros culturales, son espacios destacados dentro de la sociedad que cumplen una función de atraer al turismo tanto local como internacional, promoviendo la difusión y expresión del arte como objetivo principal.

Es por esto que un centro cultural cumple un papel fundamental dentro de la sociedad, tanto a nivel cultural, económico y social.

INCLUSIÓN SOCIAL

Latín *inclusio onis*, que significa: Conexión o amistad con alguien³².

Según el Banco Mundial inclusión social es "el proceso que garantiza que las personas en riesgo de caer en la exclusión social dispongan de las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida

³² <http://signisalc.org/redes/jovenes/2008/05/inclusion-social-para-la-construccion-de-ciudadania/>

económica, social y cultural; para disfrutar de un nivel de vida y bienestar considerado normal en la sociedad en la que viven"³³

Por lo tanto para establecer una definición acerca de inclusión social, es importante tener una clara idea del concepto "incluir" el cual tiene relación con contener, englobar a algo o a alguien dentro de un espacio o circunstancia. En relación a la circunstancia social, nos referimos a la inclusión de grupos sociales específicos, en este caso las personas con discapacidad.

De acuerdo a un estudio realizado acerca de ciudadanía e inclusión social³⁴, existen tres grandes esferas principales que identifican al modelo de integración social, las cuales son :

- Esfera del Estado o de producción de derechos
- Esfera Económica o de producción de valor
- Esfera Social o de producción de relaciones sociales e interpersonales

1.3.1. TIPOLOGÍAS

Existe gran variedad de centros culturales a nivel mundial, los mismos que están encargados de recibir, asumir y compartir todo tipo de creaciones artísticas y culturales realizadas por el hombre. Sin embargo debido a su escala se diferencian unos de otros; podemos ver centros culturales comunitarios, así como centros culturales de gran escala que son reconocidos a nivel internacional; y a su vez existe lo que son más conocidos, llamados museos.

³³ Nuevo Informe del Grupo Banco Mundial, "Inclusion Matters, The Foundation for shared Prosperity"; Octubre, 2013.

³⁴ Ciudadanía e inclusión social, Institut de Govern i Politiques Publiques, Universidad Autónoma de Barcelona, Diciembre 2010

No obstante, vale la pena recalcar que los centros culturales se diferencian de otros espacios de difusión cultural debido a su relación tanto con los artistas como con el público en general; los otros son una especie de contenedores de obras de arte, mientras que los centros culturales son espacios abiertos a la interacción tanto interna-externa, y viceversa de los usuarios con las obras, actividades y programas culturales, así como espacios para el encuentro y comunicación de las distintas culturas.

Es así como podemos concluir que, los centros culturales tanto comunitarios como a mayor escala, zona gentes que ayudan a la transformación e incentivan la expresión de las distintas manifestaciones creativas del ser humano.

1.3.2. CENTROS CULTURALES EN EUROPA Y AMÉRICA

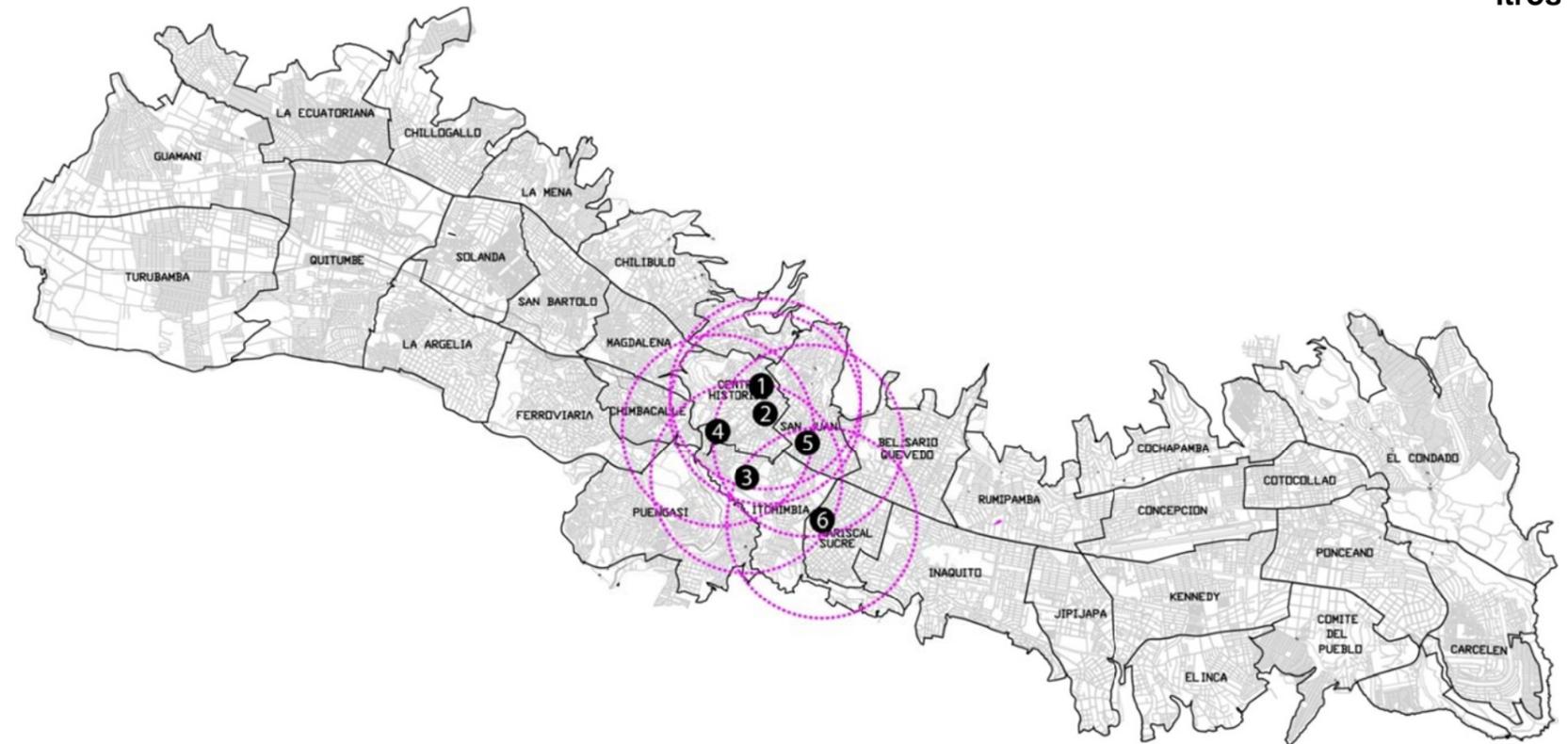
Europa y América albergan muchos de los más reconocidos centros culturales a nivel mundial; con distintas escalas y tipologías, dichos centros culturales han logrado obtener prestigio internacional; consecuencia muchas veces de grandes proyectos de rehabilitación arquitectónica, cambiando la función principal de dichos edificios o a su vez también han sido proyectos completamente nuevos.

- Centro Nacional de Arte y Cultura, Georges Pompidou, Paris- Francia.
- Centro Cultural de San Martin de Tours, Tours- Francia.
- Centro Cultural Europeo Eureka, Cantabria- España
- Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, Aviles- España
- Centro Cultural Logomo, Turku- Finlandia
- Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago- Chile

- Centro Cultural General San Martin, Buenos Aires- Argentina

1.3.3. CENTROS CULTURALES EN EL ÁREA URBANA DEL DMQ

1. Centro Cultural Tianguéz / Museo Artesanías Indígenas.
2. Centro Cultural Metropolitano
3. Centro Cultural Itchimbía/ Palacio de Cristal
4. Centro Cultural Mama Cuchara
5. Centro de Arte Contemporáneo



6. Centro Cultural PUCE

Como se puede observar en el plano del DMQ cuenta con alrededor de 6 Centros Culturales con un radio de influencia de 2000 m de acuerdo a la ordenanza en relación al espacio público; en su mayoría los mismos están ubicados en el centro de la ciudad, y ocupan establecimientos que han sido rehabilitados para

cumplir con esta función; sin embargo al hablar de inclusión se ha pensado en la mayoría de los casos que todo consiste en la accesibilidad de personas con discapacidad física, por lo que se ha dotado a estos centros de rampas y ascensores, sin embargo esto no cubre ni al 60% de la población con discapacidad.

ntros

En la actualidad en el DMQ se han realizado varias actividades en relación a temas culturales incentivando la inclusión social a cargo de organizaciones tanto públicas como privadas que han tenido gran acogida por parte de la población, actividades tales como:

- Casa Abierta del Ciego, evento que se realizó el 19 de Mayo del 2013 en la Plaza 24 de Mayo, donde fueron expuestos los proyectos, servicios y programas en favor de las personas con discapacidad, así como presentación de las actividades que se realizan en distintos centros especializados para personas con discapacidad

visual.



- Presentación obra de teatro "Reino de Pununido" el 16 de Agosto del 2013 en la Casa Humboldt, esta presentación a cargo de Garabateatro, un grupo de jóvenes que realizan obras de teatro con niños con discapacidad visual tuvo su primera presentación como resultado del primer periodo de un trabajo en conjunto tanto como de los niños con y sin discapacidad que participan en la obra como de sus familias y amigos, meses después la obra tuvo una segunda presentación el 17 de Diciembre del 2013 en la Casa 707 en La Ronda.



- 1er. Concurso Nacional de Artes Inclusivas, realizado cargo del CONADIS, se llevó a cabo la premiación el día 3 de Diciembre del 2013 en el Boulevard de las Naciones Unidas, evento en el cual participaron alrededor de 800 niños, niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad con el fin de promover el arte inclusivo a nivel nacional.



- Evento Ecuador Vive la Inclusión, realizado el 13 de Diciembre en el Museo Interactivo de Ciencia, donde el principal objetivo fue incentivar la

accesibilidad al arte, realizado a cargo de la Secretaría Técnica de Discapacidades.



De esta manera podemos apreciar que últimamente se realizan varios eventos y se está incentivando el tema de la accesibilidad tanto al arte como a programas y actividades culturales dentro de la ciudad de Quito; sin embargo, a pesar de que estos eventos han obtenido los mejores resultados, es importante destacar que los mismos han tenido la necesidad de auto gestionar para conseguir un lugar "prestado" para poder realizar sus distintas presentaciones, es por esta razón una vez que cabe recalcar la importancia de implementar un Centro de Desarrollo Integral y Cultural para Personas con Discapacidad en la ciudad de Quito, donde la idea principal es aportar al crecimiento de las personas con discapacidad, dotándoles de espacios donde poder expresarse, realizar sus distintas actividades tanto artísticas y culturales, para así colaborar e incentivar su

inserción y vincularlos con la sociedad. De esta manera se puede observar cómo podemos usar la cultura como herramienta de inclusión social; donde las personas con discapacidad pueden ser protagonistas y espectadores de las distintas actividades que se realizan, así como el público en general.

2. ANÁLISIS DEL MEDIO³⁵

2.1. CENTRALIDADES

Las centralidades son espacios dinámicos, que pueden cambiar en función al tiempo, se pueden crear de manera planeada o espontánea en áreas de expansión, para la implantación de centralidades es necesario conocer los objetivos de las mismas, la escala, nivel de consolidación y localización.

La clasificación de dichas centralidades se debe a tres factores principales: escala, nivel de consolidación y localización. De acuerdo a su escala se establecen a nivel metropolitano, zonal, sectorial y barrial, según su capacidad de atracción de flujos de personas así como cantidad de equipamientos y servicios. Según su grado de consolidación se establecen centralidades existentes y en formación. En relación a su localización se determinaron centralidades "urbanas" y "rurales" dependiendo el uso de suelo predominante en el lugar donde se encuentran.

Quito conforma la zona urbana dentro del DMQ el cual presenta una gran concentración de equipamientos y

³⁵ Este estudio se realizó mediante un grupo de trabajo conformado por Karen Hinojosa y Daniela Reinoso por lo cual toda la información presente ha sido analizada, trabajada e investigada en conjunto.

servicios en el hipercentro de la ciudad por lo cual se ve necesario subdividir la urbe en centralidades, las cuales sean capaces de abastecer distintas zonas con los debidos equipamientos y servicios.

MAPA 4. Tipología de Centralidades del DMQ

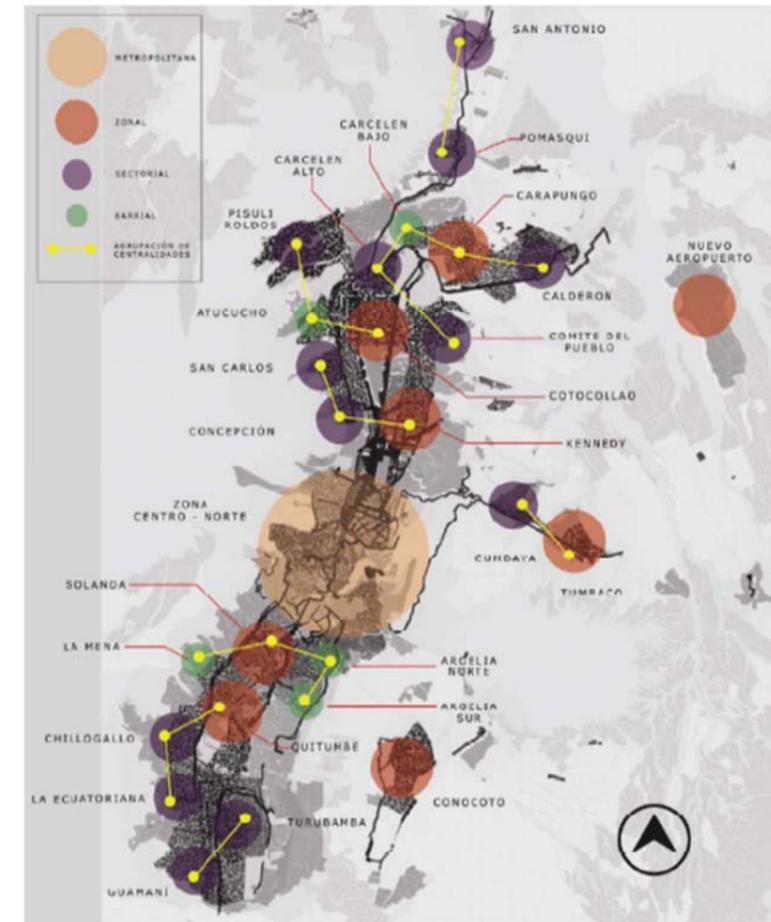
Sector de la ciudad	Tipología de centralidad			
	Metropolitana	Zonal	Sectorial	Barrial
Norte		<u>Existente:</u>	<u>Existente:</u>	<u>Existente:</u>
		Cotocollao y Kennedy.	Alto, Comité del Pueblo y Pisullí.	Atucucho y Carcelén Bajo.
		<u>Formación:</u>	<u>Formación:</u>	
		Carapungo	Calderón, Concepción, Pomasqui y San Carlos.	
Centro	<u>Existente:</u>			
	Centro Histórico y zona centro-norte			
Sur		<u>Existente:</u>	<u>Existente:</u>	<u>Existente:</u>
		Solanda	Ecuadoriana y La Mena, La Argelia Sur,	La Mena, La Argelia Norte
		<u>Formación:</u>	Chillogallo.	
		Quitumbe	<u>Formación:</u>	
			Guamaní y Turubamba	
Área Suburbana		<u>Existente:</u>	<u>Existente:</u>	
		Conocoto y Tumbaco	Cumbayá	
		<u>Formación:</u>	<u>Formación:</u>	
			San Antonio	
			Nuevo aeropuerto	

FUENTE: BID Banco Interamericano de Desarrollo, Identificación y Fortalecimiento de Centralidades Urbanas, El Caso de Quito, Julio 2010, pág.23

Dentro del DMQ existe una centralidad metropolitana, ubicada en el centro de la ciudad, mientras que el resto de la ciudad cuenta con varias centralidades de tipo zonal existentes como Carapungo, Cotocollado, La Kennedy al

norte de la ciudad y centralidades en formación como la del Nuevo Aeropuerto; y al sur de la ciudad existen centralidades en formación como Quitumbe y sectoriales como Chillogallo, La Ecuatoriana y Turubamba.

MAPA 5. Identificación del sistema de centralidades del DMQ por tipología



FUENTE: BID Banco Interamericano de Desarrollo, Identificación y Fortalecimiento de Centralidades Urbanas, pág. 24 EMDUQ, 2009

Un gran ejemplo de una centralidad urbana en formación es la centralidad zonal de Quitumbe que en los últimos años se ha convertido en un eje de desarrollo de la ciudad de Quito, por lo cual se ha convertido en una zona de implementación y desarrollo de nuevos equipamientos y servicios para lograr abastecer a la población; es por esta razón que tras un análisis de las centralidades del DMQ

junto con sus necesidades se ha elegido el sector de Quitumbe como la zona de estudio.

A su vez se realizó un análisis de la ubicación tanto de centros culturales como centros de atención a personas con discapacidad en la ciudad de Quito y las zonas de influencia que abarcan; se ha destinado la Parroquia de Quitumbe como el sitio elegido para la implementación del Centro de Desarrollo Integral y Cultural para Personas con Discapacidad.

El sector de Quitumbe, es una zona de la ciudad de Quito que se llevó a cabo mediante un plan de desarrollo de un nuevo centro al sur de la ciudad de Quito, Plan Ciudad Quitumbe.³⁶ El mismo cuyo fin era descentralizar tanto las actividades y usos que se desarrollaban en el Centro Histórico, así como controlar el crecimiento espontáneo y asentamientos urbanos al sur de la ciudad.

Dicho plan estableció mediante una serie de ordenanzas, el tipo de uso de suelo permitido en la zona, la estructura urbana del sector, tipologías arquitectónicas, así también ejes de equipamiento, ejes viales, protección ambiental ecológica entre otros determinantes para el desarrollo del sector.

2.2. MEDIO FÍSICO NATURAL

2.2.1. SUPERFICIE Y LIMITES DE QUITUMBE

Con una superficie total de 8.934 ha. de las cuales 5.240 ha son habitables, Quitumbe limita al norte con las

³⁶ Plan Ciudad Quitumbe, 30 de Septiembre de 1991 con el fin de urbanizar el sur occidente de la ciudad de Quito, se retomó como "Proyecto Especial Ciudad Quitumbe" en el año 2001, a cargo del Municipio de Quito con variaciones en las ordenanzas existentes.

parroquias de Solanda y La Argelia, al sur con las parroquias de Guamaní y Turubamba, al este con la parroquia de Conocoto y al oeste, Chillogallo y La Ecuatoriana.



2.2.2. CLIMA

Debido a su ubicación, la ciudad de Quito presenta variedad de climas debido a la diferencia de altitud, orientación y localización geográfica. Sus climas varían desde el intenso frío de los páramos así como el clima tropical en los valles; sin embargo predominan las temperaturas medias relativamente constantes durante todo el año.

La parroquia de Quitumbe debido a que se encuentra al sur de la ciudad y en una zona alta, presenta un clima más frío; dentro de la parroquia de Quitumbe predominan dos etapas principales: invierno el cual trae consigo una época de lluvias prolongadas y una etapa seca o verano que

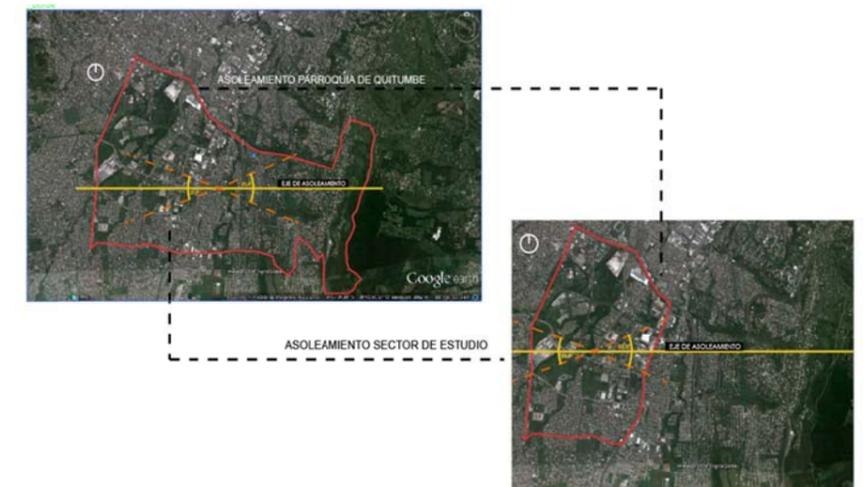
dura aproximadamente cuatro meses con la presencia de temperaturas altas.³⁷

2.2.3. ASOLEAMIENTO

Quito tiene un asoleamiento de trayectoria constante, Este-Oeste, con variaciones pequeñas que se dan en relación a los solsticios tanto de invierno y de verano así como equinoccios que transcurren en el año. Sin embargo vale la pena recalcar la importancia de la orientación de las edificaciones para lograr aprovechar la incidencia de luz natural en su interior.

En la parroquia de Quitumbe al encontrarse en una zona alta de la ciudad existe un mayor grado de incidencia de luz solar.

IMAGEN 6 Asoleamiento Parroquia Quitumbe



2.2.4. TEMPERATURA

En la ciudad de Quito, las temperaturas varían desde los 8° en el mes de febrero, hasta los 26° en el mes de agosto. Para el año 2012 en la ciudad de Quito se registró una

³⁷ www.ecuadoronline.com./Soporte_terrenal/macizos_montañosos_ecuador

temperatura media anual de 16.4 °. La Parroquia de Quitumbe específicamente presenta una temperatura promedio de entre 10 a 11 ° que es menor a la temperatura promedio en el Centro de la ciudad.³⁸

2.2.5. PLUVIOSIDAD

Quito presenta dos etapas de periodo lluvioso en el año; el principal periodo se presenta en los meses de febrero a mayo, y el periodo secundario transcurre durante los meses de septiembre a noviembre. En la ciudad de Quito para el año 2012 se presentó una precipitación acumulada de 1056 mm de agua. Quitumbe a su vez presenta una precipitación mensual promedio de 112 m. m.; y anual 1.400mm.³⁹

2.2.6. VIENTOS

Los vientos predominantes en la ciudad de Quito son en dirección Noreste-Este-Sur; con una velocidad promedio de entre 2m/s a 3.7 m/s, pudiendo alcanzar hasta los 4m/s entre las 13h00 y las 16h00

2.2.7. SUELO

La ciudad de Quito, en su mayor parte cuenta con suelo de origen volcánico; sin embargo las zonas norte, centro y sur de la ciudad poseen determinadas características que varían de un lugar a otro.

La zona norte, principalmente, se encuentra en un área, que antiguamente contaba con varias lagunas, como por ejemplo el sector de la Carolina, que con el pasar de los

³⁸ Boletín climatológico anual , año 2012, INAMHI

³⁹ http://186.42.174.231/meteorologia/banual/2012/bol_anual_2012.pdf

años se han secado o a su vez quebradas que en la actualidad son rellenos.

En la zona centro de Quito, predomina, un material de origen volcánico, que se le conoce como cangagua.

En la zona sur, donde se encuentra la Parroquia de Quitumbe, cuenta con la presencia de ríos, su tierra es principalmente negra, que brinda excelentes condiciones para la agricultura.

2.2.8. TOPOGRAFÍA

La zona de Quitumbe, al encontrarse al sur de Quito, es uno de los sectores más altos de la ciudad; aproximadamente se ubica entre los 2890m y 3150m sobre el nivel del mar. Varias quebradas atraviesan el sector de Quitumbe, determinando así la topografía del lugar; son la quebrada de Calicanto, El Carmen, Sanchaya, y quebrada Ortega⁴⁰, que constituyen afluentes al Río Machángara.

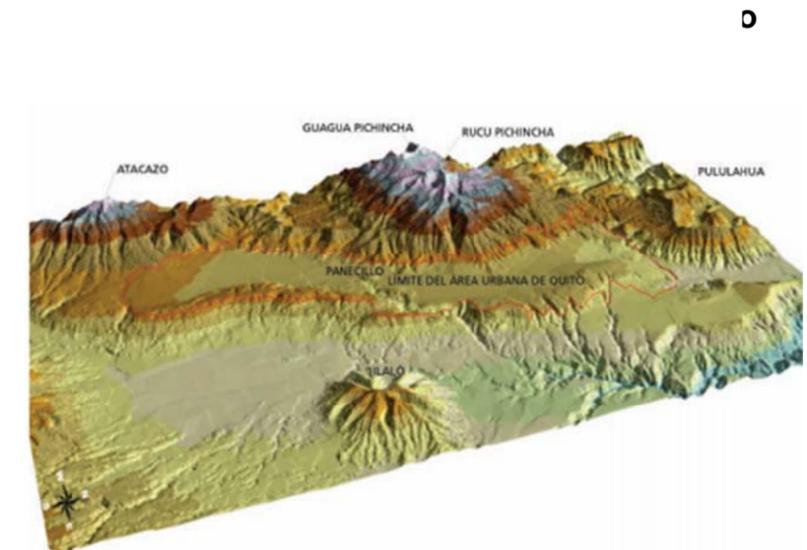
2.2.9. RELIEVE

La ciudad de Quito presenta un relieve heterogéneo; el 77% del área urbana de Quito posee pendientes suaves; sin embargo por su ubicación existen varios sectores con pendientes muy pronunciadas principalmente en las faldas del volcán Pichincha, así como en las laderas de quebradas que desembocan en el Río Machángara y en la Quebrada del Batán; en la zona centro de la ciudad.

La zona de Quitumbe, muestra un relieve irregular alto en su mayor parte; esto se debe a que varias quebradas atraviesan el sector; sin embargo en el sector de Las Cuadras presenta una pendiente moderada que se

⁴⁰ Proyecto Recuperación Quebradas en el Sector Quitumbe; La Asociación de Cooperativas Solidaridad Quitumbe, así como con la ayuda del Distrito Metropolitano de Quito; Julio 2007.

extiende hasta Turubamba de donde las pendientes son más regulares.



2.3. MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

2.3.1. LÍMITES DEL SECTOR DE ESTUDIO

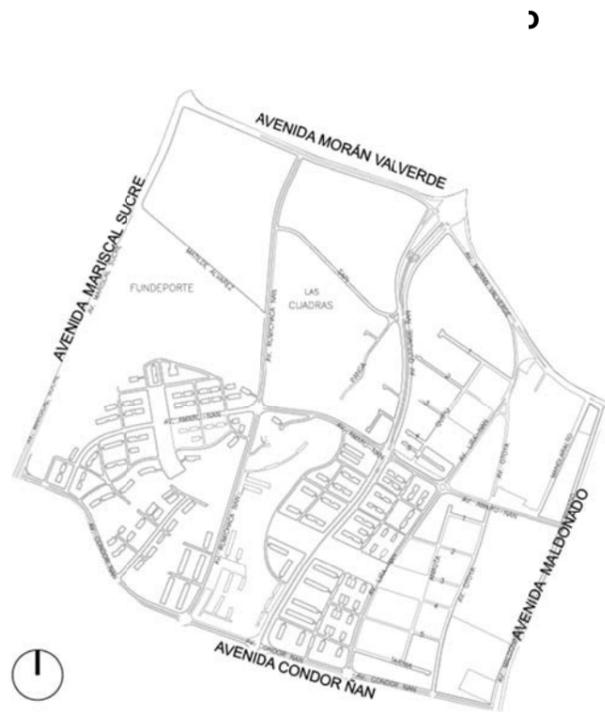
La parroquia de Quitumbe limita al norte con la Av. Morán Valverde, al este con la autopista Simón Bolívar, al sur con la calle Quilla Ñan y al oeste con la Av. Mariscal Sucre.

MAPA 10 Zona Viviendas



En la conformación de los barrios de Quitumbe, existen todavía unos que son irregulares y se puede observar debido a la trama vial, ya que sus calles son discontinuas y no existe una clara accesibilidad al interior del sector. Principalmente lo que se refiere a la zona ubicada entre la Av. Maldonado y la autopista Simón Bolívar.

2.3.1.1. SECTOR DE ESTUDIO



La zona de estudio tiene como límite la Av. Morán Valverde, al este la Av. Maldonado, al sur la Av. Condor Ñan y al oeste la Av. Mariscal Sucre.

La accesibilidad a la zona de estudio no presenta mayores dificultades ya que se encuentra rodeada de calles principales que logran una buena distribución vehicular.

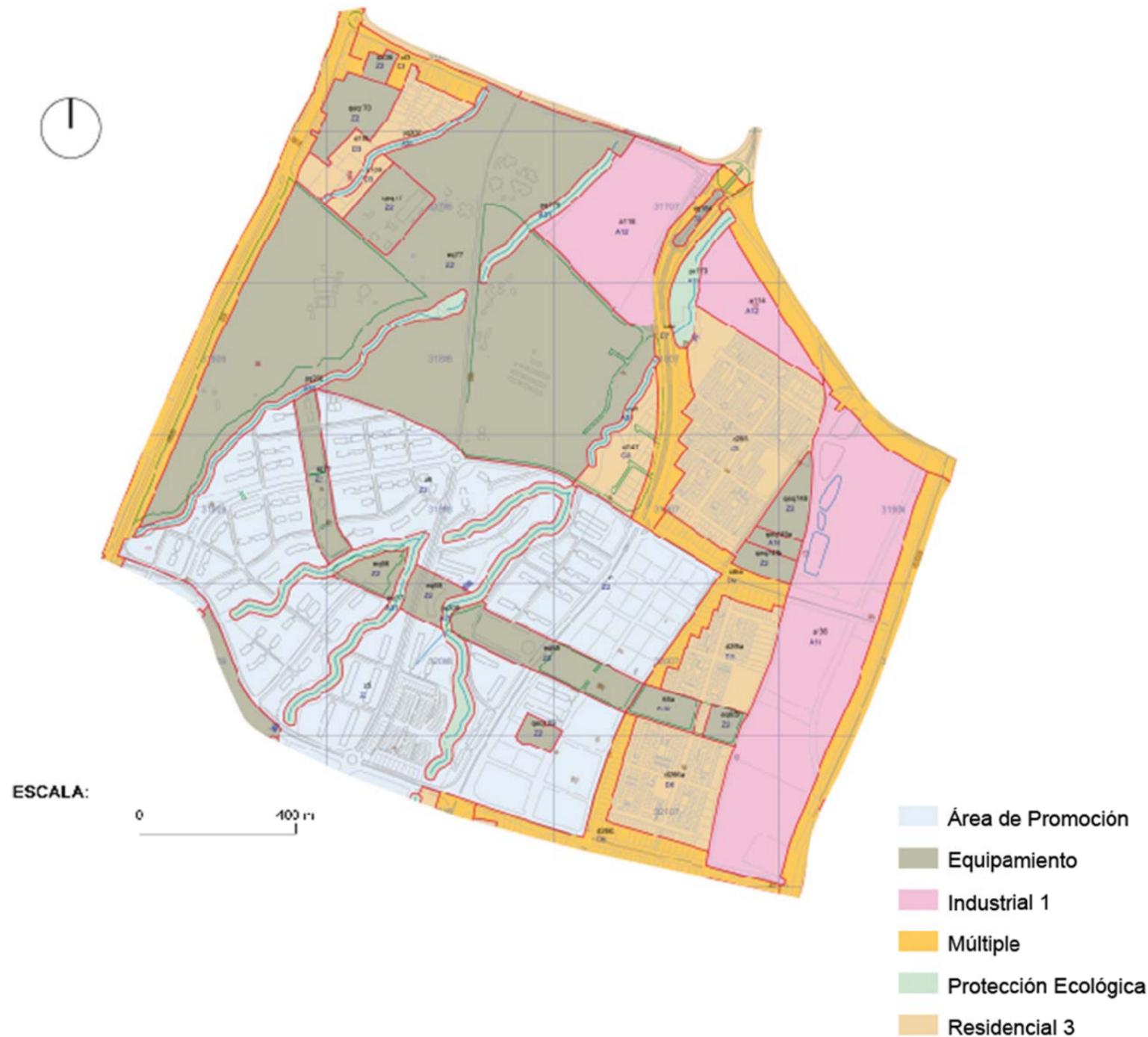
Dentro del sector se identificaron sus potencialidades debido a la diversidad de uso de suelo presentes en el

lugar y las características que brindarán a la propuesta tanto urbana como arquitectónica.

- Vivienda, usuarios se podrán identificar y apropiarse del lugar.
- Recreación permite que los equipamientos reciban mayor cantidad de usuarios.
- La plaza Quitumbe junto con el Centro Cultural Quitumbe, se complementará con la integración de nuevos equipamientos.
- Plataforma Gubernamental de Bienestar Social, sirve como un punto de encuentro y atracción para los usuarios del sector como del resto de la ciudad.
- Área de intervención, consolidada como banda de equipamientos, según el IMQ. Ordenanza 31.



2.3.2. USO DE SUELO

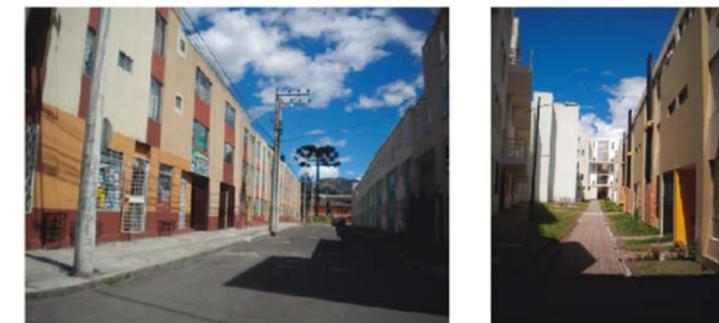


Según el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (actualización 2008, Ordenanza 31), en el área de estudio existen diferentes tipos de uso de suelo, en las avenidas que son límites como la Mariscal Sucre, Morán Valverde, Maldonado y Condor Ñan; predomina el uso de suelo múltiple, es decir de vivienda juntos con comercio, comercio de escala barrial.

Debido a que Qutiumbe es una centralidad en proceso de consolidación, una de las mayores preocupaciones tiene relación con la vivienda, es por esto que de acuerdo a la ordenanza, el área promocioanal es destinada a condominios de vivienda; en la actualidad esta zona es ocupada por conjuntos habitacionales que cuentan de aproximadamente seis pisos, y en planta baja cosntan de doble altura.

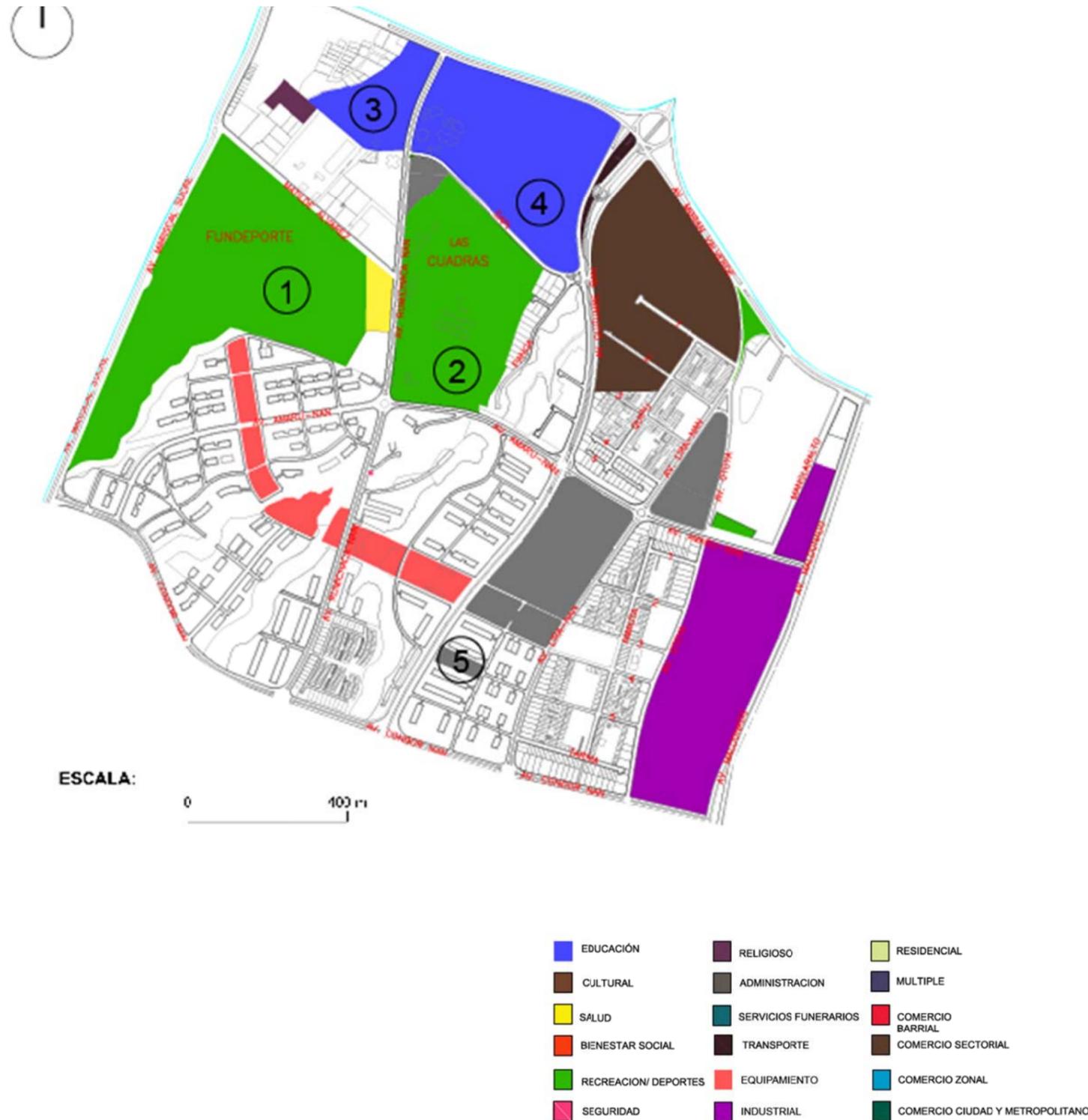
Los conjuntos habitacionales, presentan una misma conformación, en el perímetro del terreno construyen los bloques de viviendas, dejando en el centro un patio común; por lo que la percepción del espacio se ha delimitado, y el sentido de espacio público se ha ido perdiendo debido a que dichos conjuntos se cierran hacia su interior.

IMAGEN 7 Residencia



Fuente: Grupo de estudio

2.3.3. EQUIPAMIENTOS



Quitumbe cuenta con una franja de equipamientos que sirve como un eje dentro de la planificación del sector con el fin de lograr abastecer las necesidades de la población. Los equipamientos predominantes son aquellos de carácter de recreación y deportes tales como el Parque Las Cuadras (1) y Fundeporte (2)

IMAGEN 8 Recreación



FUENTE: Grupo de estudio

Seguido por los equipamientos de educación que a su vez son de gran envergadura, se encuentra la "Unidad Educativa Municipal Experimental Quitumbe" (4) y la "Universidad Politécnica Salesiana" (3)

IMAGEN 9 Equipamiento



FUENTE: Grupo de estudio

Así también consta con equipamientos de carácter comercial como el Quicentro del Sur. Existe a su vez la Administración Zonal Quitumbe (5) y en la actualidad se encuentra en proceso de planificación la Plataforma Gubernamental de Gestión Social. El sector cuenta con la Plaza Quitumbe y en la actualidad igualmente se conoce el proyecto de la construcción de un Centro Cultural. Cuenta también actualmente con el Hospital Hermano Criollo "Un Canto a la Vida"

2.3.4. TRAZADO URBANO



El sector de estudio cuenta con un trazado urbano complejo, el mismo que se adapta a la topografía del terreno, sus relieves, así como la presencia de quebradas, las mismas que conforman los bordes que delimitan las manzanas.

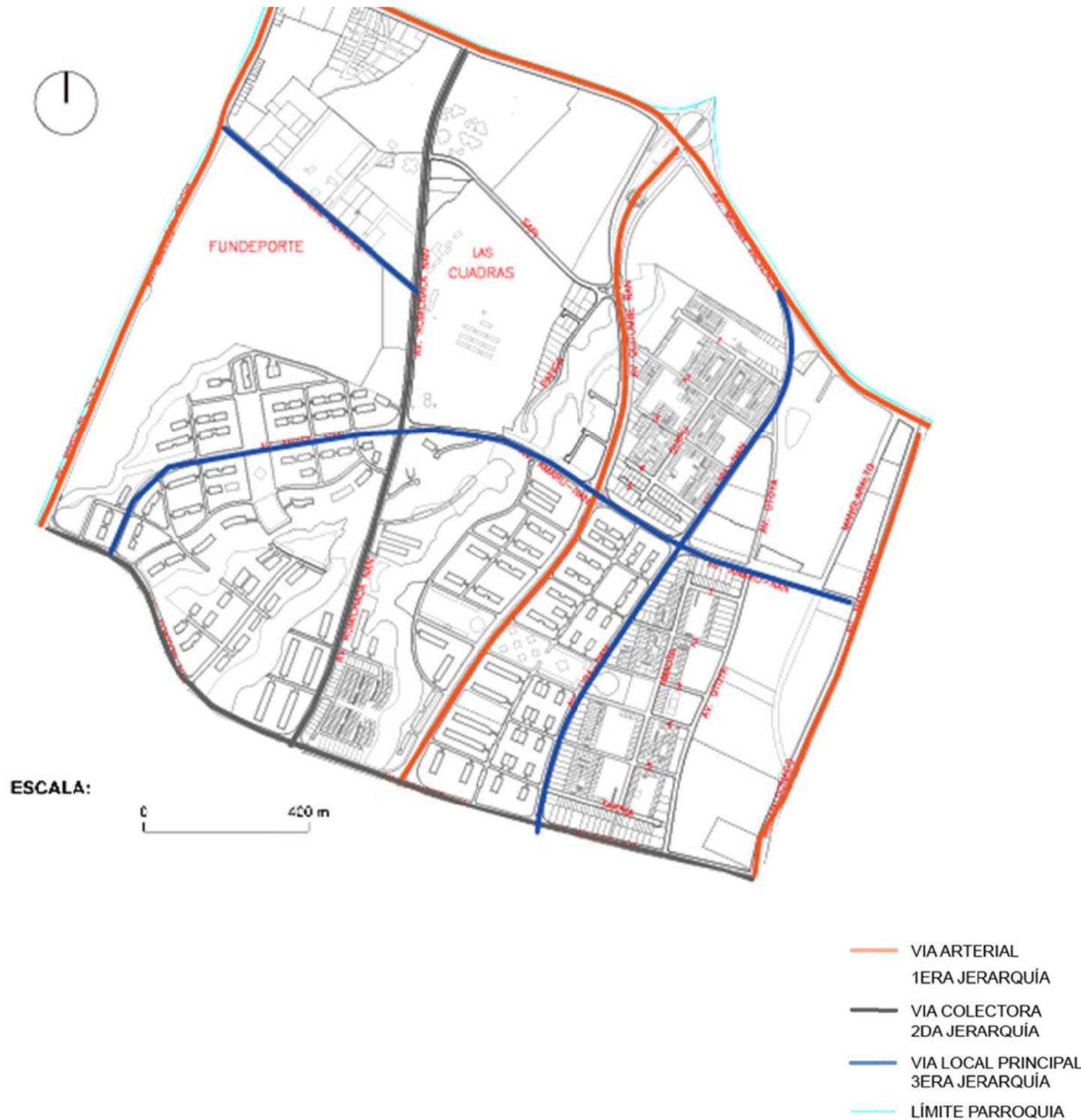
Como se puede observar, existen grandes manzanas que ocupan la mayor cantidad de área del sector, éstas en su mayoría son destinadas a áreas verdes o de recreación por lo cual no existe una división interior.

Sin embargo se puede apreciar un fuerte contraste del trazado urbano de la Av. Quitumbe Ñan hacia el oeste, es completamente irregular con mayor presencia de quebradas; mientras que al lado este existe un trazado con menos irregularidad y es allí donde existe mayor cantidad de espacio destinado a la vivienda.

Las grandes manzanas ocupadas por conjuntos habitacionales crean vías interiores que no tienen salida ni conexión con el resto de la ciudad.

En la zona este, donde las manzanas se acoplan a la morfología de las quebradas, se puede apreciar que el trazado urbano disminuye su dimensión, causando ciertos problemas debido a que los usuarios de las viviendas dejan estacionados sus vehículos a pesar de que cuentan con parqueaderos propios. La conexión longitudinal sentido Sur-Norte, es evidente en relación al resto de la ciudad debido al crecimiento de la misma, lo que se puede apreciar dentro de la zona de estudio debido a la presencia de varias vías principales en dicho sentido, mientras que existe una escasa conexión transversal en el sector.

2.3.5. TRAMA VIAL



El área de estudio está delimitada por vías arteriales de primera jerarquía, como son: Av. Mariscal Sucre, Av. Morán Valverde, Av. Quitumbe y Av. Maldonado; las mismas que cumplen con la función de conectar largas distancias dentro de la ciudad y de distribuir el tráfico vehicular dentro del entorno urbano.



FUENTE:
<http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http://paper.elcomercio.com>

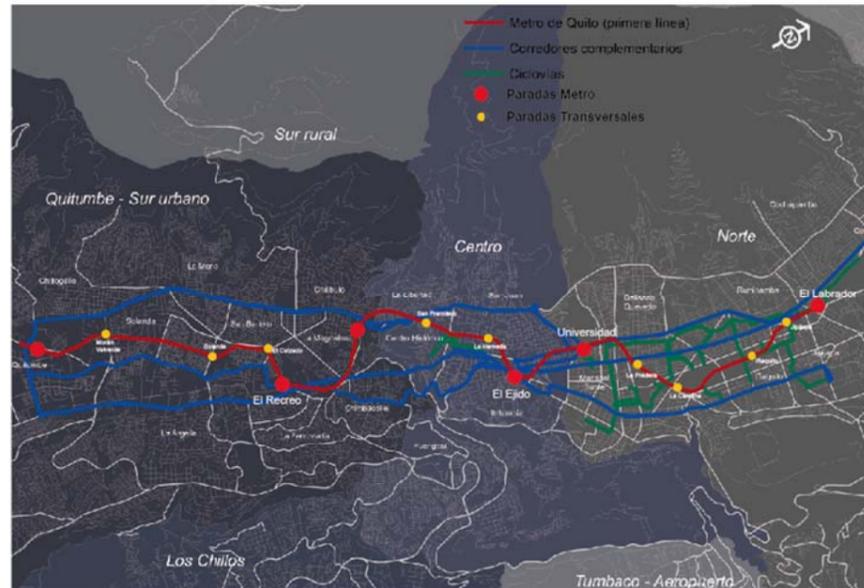
También existe la presencia de vías colectoras de segunda jerarquía, como es la Av. Rumichaca Ñan, permite un tráfico fluido en sentido longitudinal, mientras que la Av. Condor Ñan y lo hace en sentido transversal, distribuyendo el congestionamiento vehicular de las vías arteriales.

Las vías locales de tercera jerarquía, cumplen con la función de accesibilidad a propiedades, en este tipo de vías existe un bajo flujo vehicular ya que son adecuadas para movimientos dentro de la urbe; en la zona estudiada son : la Av. Amaru Ñan, calle Matilde Alvarez y la Av. Lira Ñan.



FUENTE: Grupo de estudio

2.3.6. Metro de Quito

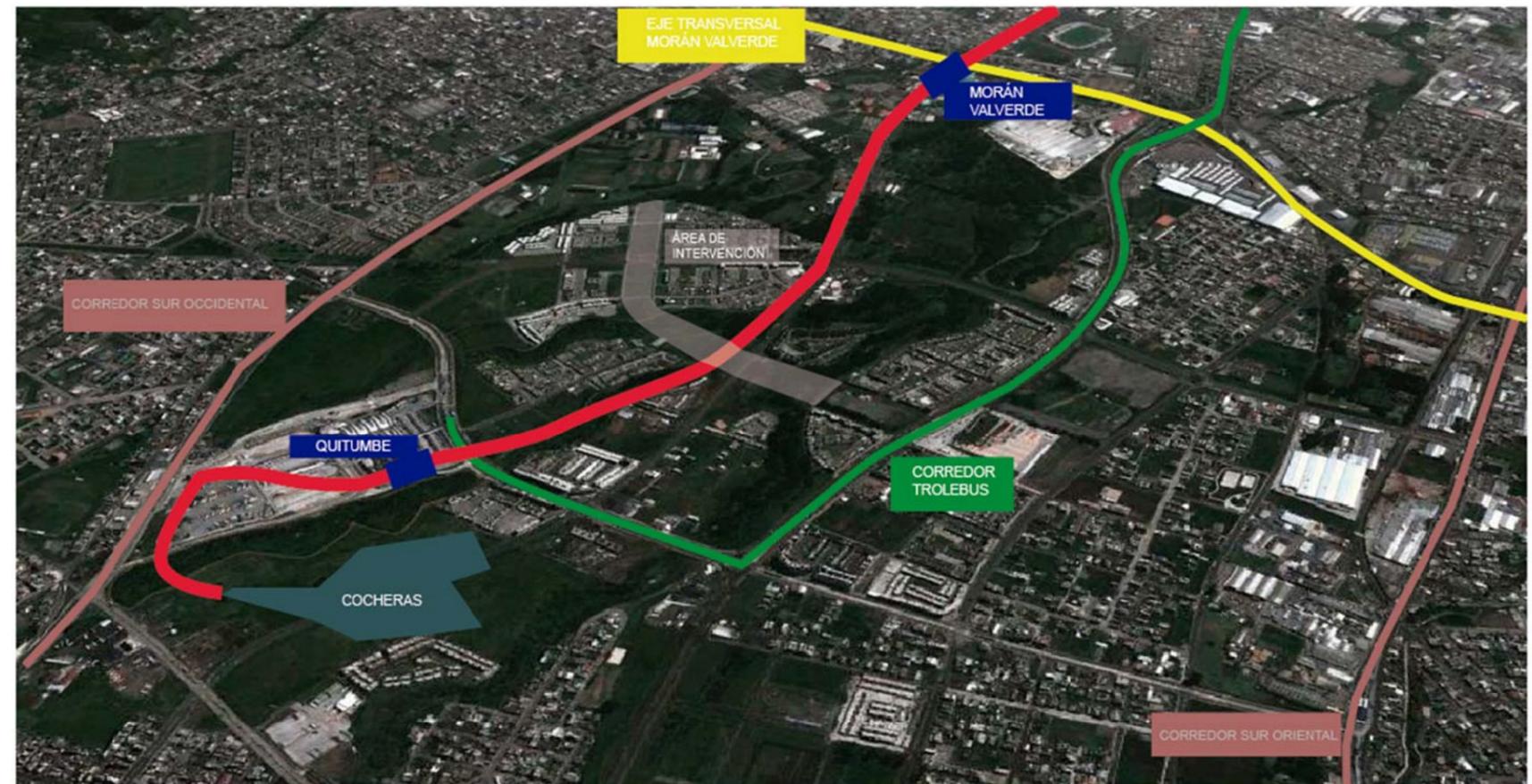


FUENTE:

El metro de Quito, es considerado como un elemento que articule el sistema de transporte público, integra corredores longitudinales y transversales .

Las condicionantes para realizar el proyecto del metro de Quito, son crear permeabilidad global, permeabilidad transversal por medio de corredores transversales, y permeabilidad longitudinal conectando la zona Sur y Norte, en un tiempo menor de recorrido.

El proyecto plantea quince paradas en total, seis de estas son paradas fijas que se encuentran a lo largo de la ciudad, nueve de las mismas son paradas transversales que permiten permeabilidad y cuentan con servicio de transporte para una mejor accesibilidad al metro.



Fuente: Google Earth
Editado: Grupo de trabajo

En Quitumbe se realizan dos paradas, debido a la importancia que tiene como polo de la ciudad, además, centraliza todo autobús al sur de Quito interparroquial, provincial y nacional; integra el corredor del Trole, el Sur Oriental, y finalmente el Corredor Sur Occidental; una de estas transversales, permitiendo una conexión a lo largo de la Av. Morán Valverde y la otra donde concluye el metro, incluyendo el proyecto de las cocheras.

En el área a intervenir, la línea del metro la atraviesa, lo cual es importante para aprovechar este sistema de transporte, tomando en cuenta que el metro aparte de dotar a la ciudad de una movilidad más eficaz, es un instrumento que puede integrar la ciudad, mediante una serie de equipamientos propuestos, a los cuales la gente de diferentes puntos de la ciudad puedan acceder sin problema. El proyecto de las paradas del Metro, es también una fuente de trabajo, lo cual debe pensarse también en las necesidades de los trabajadores y con esto intervenir en equipamientos que satisfagan necesidades de los usuarios.

2.3.7. VACIOS URBANOS



Dentro del sector de estudio predomina el vacío sobre el lleno, como se puede observar, existe gran cantidad de lotes vacíos, así como la presencia importante de áreas verdes o de recreación.

Una de las principales determinantes de la existencia de los vacíos se debe a la fuerte presencia de quebradas en el área de estudio lo cual determina la morfología de las manzanas y dificulta la construcción en su interior.

A su vez la presencia predominante de los vacios urbanos genera zonas abandonas, donde no se realiza ningún tipo de actividad debido a la falta de equipamientos, servicio e inclusive falta de conexión tanto vehicular como peatonal, lo cual puede afectar indirectamente a la seguridad del sector.

Por otro lado de los vacios urbanos, existe un contraste que en lugar de impactar sirven como medio de permeabilidad entre lo natural y lo construido, ya que debido a su presencia se genera mayor cantidad de espacio publico y mantiene todavia el sector la esencia de un lugar alejado de la contaminación.



FUENTE: Grupo de estudio



FUENTE: Grupo de estudio

2.3.9. VENTAJAS

- Uso de suelo

El sector elegido para ser intervenido tiene un uso de suelo destinado a ser equipamiento, lo cual nos permite analizar el área y realizar una propuesta que este acorde con el uso de suelo de todo el sector.

Claramente en Quitumbe predomina el uso de suelo de residencia, por lo que propuesta de equipamientos debe ser dirigida para complementar las necesidades de los usuarios, incorporando siempre área verde donde podrán aprovechar y tener una vida de barrio.

- Equipamiento

El sector de estudio cuenta con equipamientos que son un gran foco de atracción para los usuarios, como es el Quicentro del Sur de carácter comercial; en cuanto a recreación se encuentra Fundeporte y el parque Las Cuadras; en educación esta presente la Unidad Educativa Municipal Expeimental Quitumbe y la Universidad Politecnica Salesiana y en salud con el Hospital Hermano Carolo “Un Canto a la Vida”.

Al contar con equipamientos tan importantes, se tiene un flujo alto tanto peatonal como vehicular; es por esto que el sector elegido para realizar la propuesta de la banda de equipamientos siempre tendrá usuarios.

- Trazado Urbano

El trazado urbano del sector de estudio se acopla a la morfología del terreno, debido a la presencia de varias quebradas que cruzan el sector, existen límites naturales que se pueden usar como ventajas para crear varios recorridos y dar una percepción de espacio publico diferente y más dinámica.

- Trazado vial

El área de intervención tiene una accesibilidad favorable debido a que se ubica entre las avenidas Condor Ñan y Rumichaca Ñan, y es por esto también que no tiene conflictos vehiculares ya que el flujo es menor que en otras avenidas del sector.

Una de las principales ventajas del sector es que tiene una conexión con una de las principales vías arteriales de la ciudad de Quito como es la avenida Mariscal Sucre.

- Metro de Quito

Una de las mayores ventajas del sector, es que cuenta con dos estaciones del Metro de Quito, lo cual favorece para la movilidad, tanto para los usuarios del sector, y los de las diferentes partes de la ciudad.

Se aprovecha el metro como un instrumento para integrar a la ciudad y a los usuarios con equipamientos que puedan ser llamativos y atractivos para el sector.

- Vacíos Urbanos

La presencia de grandes vacíos urbanos, permite tener espacio donde trabajar e implantar los equipamientos, dejando siempre espacio público donde se pueda presentar lugares de contemplación y de reunión para los usuarios.

Al tener estas zonas abandonadas permite que puedan ser transformadas en espacios donde se pueda integrar la comunidad y la arquitectura, como un elemento que satisfaga las necesidades de los usuarios.

- Trama Verde

En el área escogida predominan grandes áreas verdes y de recreación como son, el parque Las Cuadras y Fundeporte; lo cual es beneficioso para el sector por la gran cantidad de usuarios que albergan.

En la banda de equipamientos a proponer existe la presencia de área verde, lo cual favorece para conectar tanto visual como espacialmente, y darle vida a esos espacios dotando de puntos de encuentro para la comunidad.

2.3.10. DESVENTAJAS

- Uso de Suelo

En relación al uso de suelo dentro del sector, una de las mayores desventajas ha sido, a pesar de ser contradictorio, el área destinada a la vivienda debido a la presencia de grandes conjuntos habitacionales estos en su mayoría el diseño predomina en encerrar el espacio hacia el interior, de esta forma se pierde la relación del espacio público exterior y la relación en conjuntos del sector, se crean áreas excluidas las mismas que no permiten que los usuarios se apropien del espacio público, generando así grandes barreras entre los distintos usos de suelo existentes esto se puede apreciar con la ausencia de conexión con el área destinada al uso de equipamientos especialmente de orden de recreación y área verde.

- Equipamientos

Dentro del sector de estudio, existen gran variedad de equipamientos sin embargo los mismos son de gran envergadura, es decir la mayoría de equipamientos son de escala sectorial impidiendo así ofrecer servicios y vida barrial dentro del sector.

- Trazado Urbano

Una de las principales desventajas en relación al trazado urbano del sector tiene relación con la topografía la cual ha sido una determinante importante de la morfología de las manzanas,

lastimosamente la presencia de quebradas ha marcado un quiebre importante dentro de la zona, impidiendo así conexiones directas entre distintas manzanas, excluyéndolas así y a su vez generando zonas abandonadas.

- Trama Vial

La trama vial al igual que el trazado urbano está directamente relacionada con la topografía; sin embargo otro de los inconvenientes presentes dentro de la trama vial se encuentra la presencia de vías sin salida, principalmente en zonas de vivienda que únicamente dirigen a conjuntos familiares pero no guardan una conexión en general con el sector lo que una vez más trae como consecuencia la exclusión y segregación de determinadas zonas.

- Metro Quito

Una de las desventajas del metro es que se lo ha planificado como un medio únicamente de movilidad, olvidando así otorgarle un interés de carácter social, es decir falta implementación de servicios que logren integrar a las personas que usan este medio de transporte y comunican la ciudad de polo a polo.

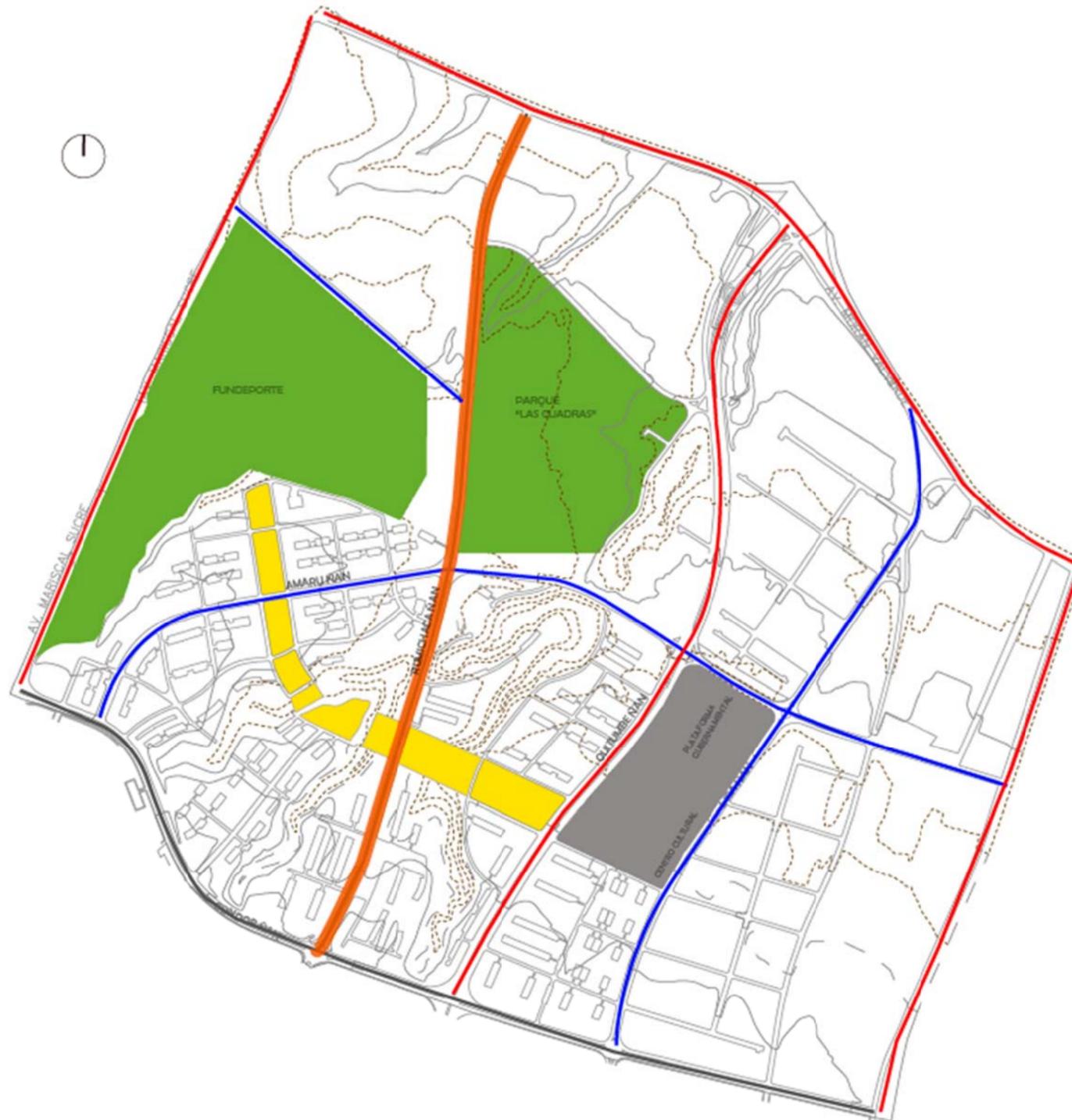
- Vacíos Urbanos

Dentro del sector existen grandes vacíos urbanos, muchos de ellos se deben a lotes vacíos, abandonados que ocupan aproximadamente el 60%

del área; es decir predomina el vano sobre el lleno lo que genera zonas abandonadas, que muchas veces presentan alto nivel de inseguridad para los pobladores y no genera una apropiación de los mismos por el espacio en el que habitan.

- Trama Verde

Una de las mayores desventajas en relación al área verde dentro del sector, es la falta de conexión en lo que existe como área verde y área de recreación, es decir a pesar de tener una gran extensión existe área verde que se ha convertido en terrenos baldíos donde no se realiza ningún tipo de actividades generando un fuerte contraste con lo que es el Parque Las Cuadras y Fundeporte.



Después de haber analizado el sector, su uso de suelo, equipamientos, trazado urbano, vacíos y llenos, trama vial, el metro de Quito y trama verde; se ha llegado a la conclusión de trabajar en la banda de equipamientos, que se encuentra destinada en el uso de suelos del lugar según la ordenanza 31 actualizada en el 2008.

El sector de estudio cuenta con equipamientos de recreación como lo son, Fundeporte y el parque "Las Cuadras, y de carácter administrativo como es la plataforma gubernamental de Gestión Social; los cuales se pueden usar como complemento para la propuesta urbana a realizarse.

La accesibilidad a la zona de estudio es favorable, ya que se encuentra atravesado por vías locales, colectoras y arteriales; además que la ruta del metro de Quito pasará por la calle Rumichaca Ñan, lo que favorece al sector debido a la conectividad.

La presencia de quebradas en el sector es de gran importancia, ya que estas atraviesan la banda de equipamientos, lo cual nos permitirá utilizarlas como un elemento integrador.

- SECTOR DE ESTUDIO
- RECREACIÓN / DEPORTES
- ADMINISTRACIÓN
- VÍA ARTERIAL
- VÍA COLECTORA
- VÍA PRINCIPAL
- QUEBRADA
- RUTA METRO Q

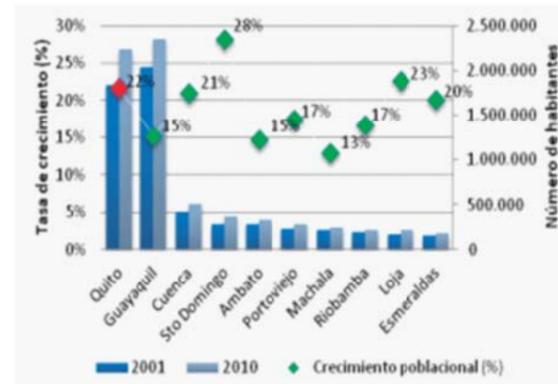
2.4. MEDIO SOCIAL

2.4.1. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

El DMQ cuenta con una población de 2.239.191 habitantes, y se ubica en el tercer lugar de acuerdo a la ciudad con mayor tasa de crecimiento (22%) después de Santo Domingo (28%) y Loja (23%). El alto índice de la tasa de crecimiento en la ciudad de Quito se debe principalmente a la migración tanto interna como externa, lo que genera también alto índice en las tasa de población joven y adulta dentro de la ciudad, ya que en su mayoría llegan por cuestiones de estudio y trabajo y a la final deciden vivir en la ciudad.

Dentro del DMQ las administraciones zonales que muestran mayor crecimiento durante los últimos 10 años son al nororiente Calderón (79%) y Quitumbe al sur de la ciudad (68%). Zonas que muestran claramente una expansión urbana en los extremos de la ciudad tanto norte y sur, donde se han establecido grandes asentamientos de la población así como la aparición de nueva infraestructura, viviendas y equipamientos de comercio principalmente.

En relación a número de personas con discapacidad después de la Provincia del Guayas, Pichincha cuenta con un alto índice de personas con discapacidad 51.665, de las cuales 46.000 se encuentran en el DMQ.



FUENTE: INEC

ELABORACION: Instituto de la Ciudad

2.4.2. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN EN QUITUMBE

La Administración Zonal Quitumbe cuenta con 319.857 habitantes que equivalen al 14% de la población total del DMQ, dentro de los cuales el 50.7% son mujeres; de esta forma se puede afirmar que en relación al género su población es equitativa.

Su crecimiento poblacional tuvo sus inicios en la década de los 70 como consecuencia de la lotización de las haciendas y la llegada de los alimentadores del trole a la estación Quitumbe, lo cual trajo consigo un boom de proyectos habitacionales.

Es importante recalcar que su desarrollo se dio a base de una lógica de crecimiento en base a planes de desarrollo ordenado, enfocándolo como un nuevo polo al sur de la ciudad.⁴¹

⁴¹ PLAN CIUDAD QUITUMBE, cuyo fin era urbanizar el sur-occidente de Quito en 1991, cuya reactivación se dio en 2001 con el nombre de PROYECTO ESPECIAL CIUDAD QUITUMBE

En relación a los índices por grupo de edades, el 68% se encuentra entre los 13 y 65 años, marcando una importante presencia entre los 20 a 40 años que equivale al 34% del total.

ades

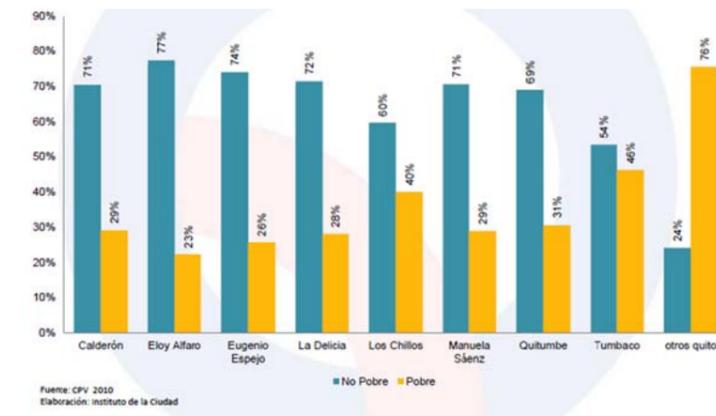
GRUPOS DE EDADES	QUITUMBE	DMQ	AZ/DMQ
Menor de 1 año	1,88%	1,60%	16,7
De 1 a 5 años	10,82%	9,16%	16,9
De 6 a 12 años	15,05%	13,09%	16,4
De 13 a 20 años	16,23%	14,70%	15,8
De 20 a 40 años	34,08%	33,57%	14,5
De 40 a 65 años	18,68%	22,07%	12,1
Más de 65	3,29%	5,80%	8,1
TOTAL	100,00%	100,00%	14,3

FUENTE: elaboración del ICD en base a información del INEC: Censo de Población y Vivienda, 2011.

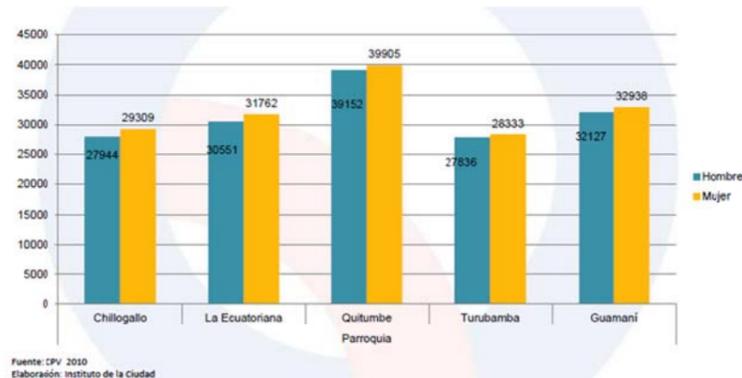
FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010

ELABORACIÓN: ICD

Dentro de los indicadores sociales en relación al censo del 2010, después de la Administración Zonal Los Chillos, Quitumbe ocupa el segundo lugar en relación a pobreza con resto de la ciudad con el 31% sin embargo no son porcentajes que llegan o sobrepasan el 50% de la población total.



FUENTE Y ELABORACIÓN: Instituto de la Ciudad

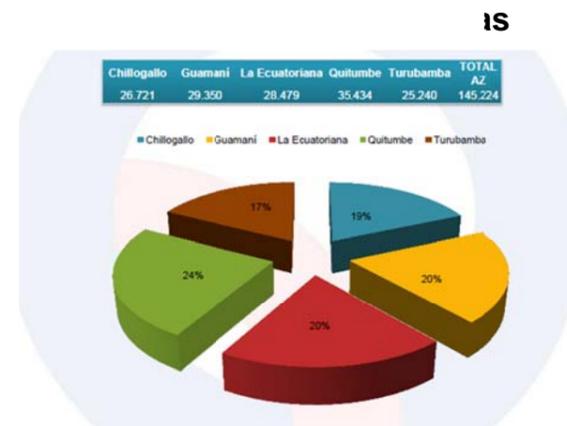


La Administración Zonal Quitumbe cuenta con 5 parroquias: Chilligallo, Turubamba, Guamaní, Quitumbe, y La Ecuatoriana.

FUENTE Y ELABORACIÓN: Instituto de la Ciudad

La parroquia de Quitumbe cuenta con la mayor cantidad de población y es allí también donde se encuentra el mayor índice de población económicamente activa, 145.224 personas, las mismas que sirven como fuente generadora de ingresos al sector, sin embargo vale mencionar que de este sector de la población la mayoría tiene que trasladarse al centro y norte de la ciudad para trabajar ya que por el momento en Quitumbe al ser una centralidad en proceso de consolidación no cuenta completamente con la capacidad de generar empleo para todos los habitantes del sector.

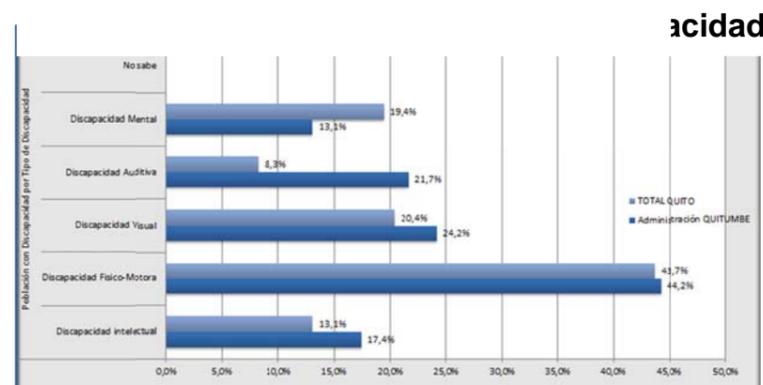
En cuanto a la definición de grupos ocupacionales, dentro de la AZ predominan los trabajadores de servicios y vendedores 26%, oficiales, operarios y artesanos 20% y ocupacionales elementales con 16%.



FUENTE Y ELABORACIÓN: Instituto de la Ciudad

En relación al tema de desocupación, existen dos características principales de sector; primeramente se encuentra en un punto más alta en relación al DMQ, y segundo cuenta con mayor presencia de componente femenino 53%.

En relación a las personas con discapacidad, el porcentaje más alto se encuentra en personas de 21 años en adelante predominando los grupos de 41 a 65 años que aseveran tener algún tipo de discapacidad, de acuerdo al tipo de discapacidad en la AZ, la discapacidad físico- motora, seguida por la discapacidad visual son las que presentan porcentajes más altos dentro de la población.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda ,2010

1.4.1. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO QUITUMBE

De acuerdo al censo del 2010, índice de PEA, sus principales actividades económicas son:

- Comercio 23.5%
- Industria manufacturera 16.1%
- Construcción 9.2%
- Transporte y Almacenamiento 7.9%

Sin embargo vale destacar que no necesariamente estas son las actividades que se realizan en el sector, únicamente muestra las actividades que se dedica la PEA del sector.

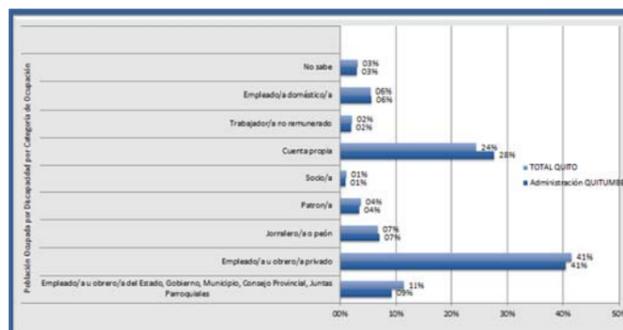
En el sector de la AZ Quitumbe las actividades económicas predominantes son el comercio y la manufactura, seguida por otros servicios, alojamientos y comidas; lo cual se ve ligado con el crecimiento poblacional y la presencia de industrias; a su vez, la presencia de un icono importante para el comercio como es el Quicentro del Sur, marca un punto importante y de referencia en cuanto al desarrollo económico productivos del sector, el mismo que incentivo a la construcción de otros proyectos tales como el Centro de Eventos y Convenciones Quitumbe con un área de 5 000 metros cuadrados que tiende a 100 o hasta 5 000 personas.

Según el Censo Económico del 2010, en la AZ de Quitumbe existen 10.552 establecimientos dedicados a la manufactura, comercio y servicios que corresponden al 11% del total de establecimientos registrados en el DMQ; de los cuales se afirma que más del 56% de dichos establecimientos son dedicados a la reparación, venta de vehículos.

Otra característica importante del sector, es la presencia de grandes establecimientos los mismos que aportan la mayoría de los ingresos al sector por medio de ventas, más del 82% del total de la AZ.

En cuanto a la inserción de las personas con discapacidad en el ámbito económico y laboral, la mayoría de personas ocupadas se encuentran en tres categorías principalmente: empleados u obreros privados 41.5%, trabajadores por cuenta propia 24.4% y empleados del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial o Juntas Parroquiales 11.4%.

lad



FUENTE: Datos INEC

3. ANÁLISIS DE REPERTORIOS

3.1. CENTRO NACIONAL DE ARTE Y CULTURA GEORGES POMPIDOU (Paris- Francia)

FILOSOFÍA:

El edificio fue concebido bajo la idea de albergar la cultura dentro de un lugar poco tradicional pero que logre ser un emblema para la ciudad de Paris; esto se adquirió bajo la construcción de un contenedor flexible; el mismo que muestra la exposición de toda la infraestructura del edificio

por medio de un esqueleto que lo envuelve desde el exterior y así logra liberar el espacio interior.⁴²



FUENTE: <http://www.foroxerbar.com/viewtopic.php?t=6869>

Dicho contenedor flexible genera dinamismo de los espacios interiores a manera de que puedan ser modificados, es decir su interior cambia frecuentemente adaptándose a las necesidades requeridas de acuerdo a las distintas exposiciones y eventos que se realizan en su interior.

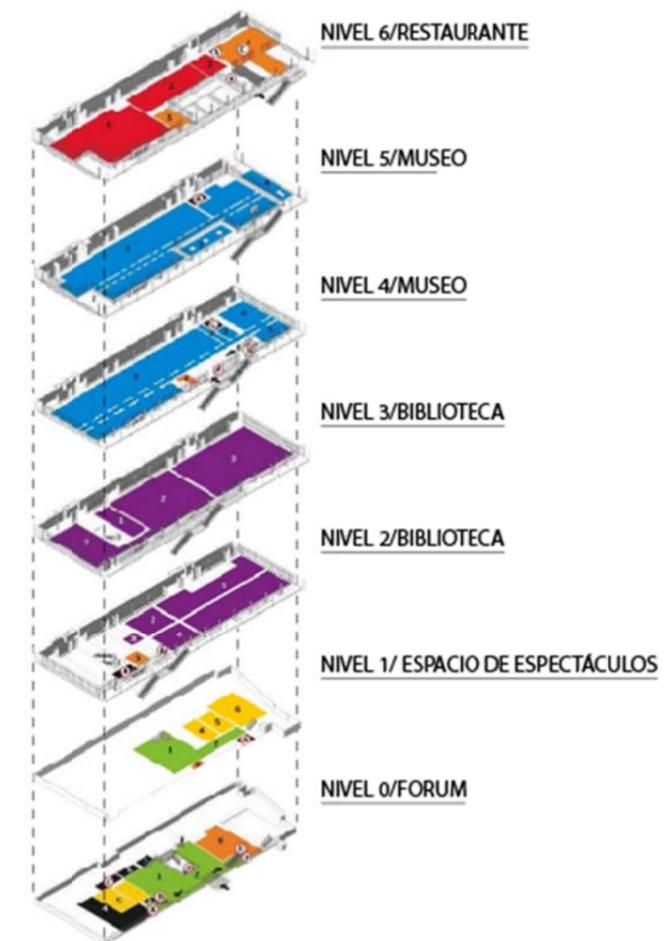
Su construcción muestra su estructura y servicios en el exterior como conductos y escaleras a manera de permitir la construcción de grandes luces facilitando su circulación interior sin obstáculos.

Está construido donde funcionaba antiguamente el mercado de Les Halles; a pesar de ser un edificio que contrasta completamente con los edificios del sector tanto en su forma, colores y altura ha logrado una conexión

⁴² Renzo Piano y Richard Rogers, fueron los ganadores del concurso internacional de diseño de un centro cultural para la ciudad de Paris inaugurado en 1977 tras haber causado una enorme polémica.

directa con el entorno urbano por medio de la plaza que conforma parte del edificio.⁴³

ELEMENTOS/ COMPONENTES



FUENTE:

<http://www.centrepompidou.fr/es/El-Centro-Pompidou#591>

NIVEL 0/ FÓRUM

1. FÓRUM
2. INFORMACIÓN GENERAL
3. VENTA DE PASES
4. RECEPCIÓN DE GRUPOS TALLERES EDUCATIVOS

⁴³ <http://www.centrepompidou.fr/es/El-Centro-Pompidou#591>

5. GALERÍA DE LIS NIÑOS
6. TAQUILLA
7. GUARDARROPA
8. CORREOS
9. LIBRERÍA FLAMMARION

NIVEL 1/ ESPACIO DE ESPECTÁCULOS

1. FÓRUM, NIVEL 1
2. SALÓN DE DESCANSO
3. TAQUILLA
4. CINE 2
5. SALA PEQUEÑA
6. SALA GRANDE

NIVEL 2/ BIBLIOTECA

1. FONDO GENERAL
2. ESPACIO DE AUTOFORMACIÓN
3. TELEVISIONES DEL MUNDO
4. SALA DE PRENSA
5. CAFETERÍA DE LA BIBLIOTECA

NIVEL 3/ BIBLIOTECA

1. ESPACIO AUDIO-VIDEO
 2. FONDO GENERAL
 3. BIBLIOTECA KANDISKY Y CABINETE DE ARTE
- GRÁFICO

NIVEL 4/ MUSEO

1. COLECCIONES DE ARTE CONTEMPORÁNEO
2. ESPACIO DE NUEVOS MEDIOS
3. SALÓN MUSEO
4. GALERÍA DE MUSEO
5. GALERÍA DE ARTE GRÁFICO
6. AUDIOGUÍA

7. LIBRERÍA

NIVEL 5/ MUSEO

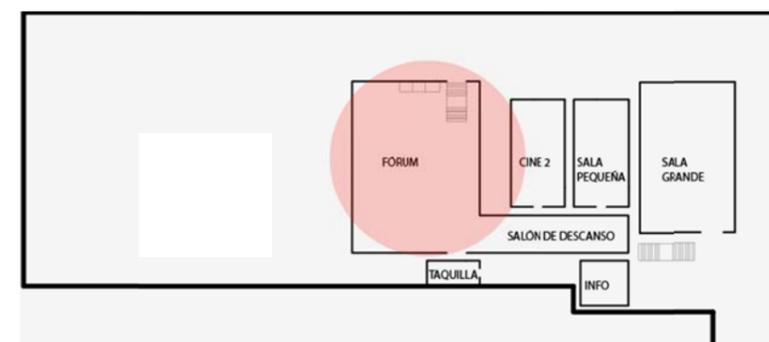
1. COLECCIONES DE ARTE MODERNO
2. TERRAZA ESCULTURAS CALDER, TAKIS
3. TERRAZA ESCULTURAS RICHIER, MIRÓ
4. TERRAZA ESCULTURAS LAUREN

NIVEL 6/ RESTAURANTE

1. GALERÍA 1
2. GALERÍA 2
3. GALERÍA 3
4. RESTAURANTE
5. LIBRERÍA

FUNCIONALIDAD

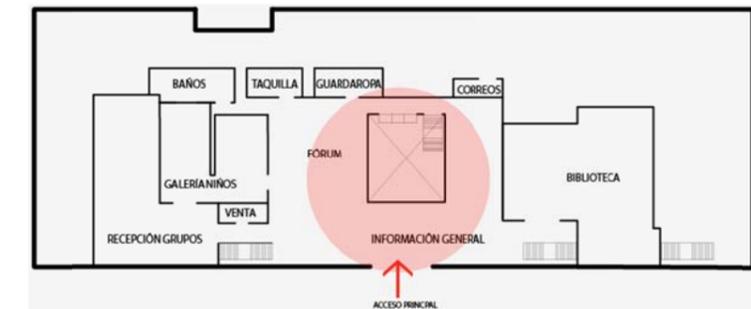
La distribución de los espacios, a pesar de ser catalogado como un contenedor de espacios interiores móviles según Johnson⁴⁴, cuenta con un programa específico distribuido en 7 niveles de plantas rectangulares cada una de 7.500 m2 completamente libres, cuyos lados más largos pertenecen a la fachada de la plaza y la fachada de servicios.



⁴⁴ Arquitecto estadounidense de corriente de Mies van der Rohe, que introdujo la arquitectura europea en Estados Unidos, formó parte del jurado del concurso internacional del diseño del Centro Cultural en París.

Dentro del nivel 0 específicamente donde se encuentra el Fórum posee una conexión visual con el nivel superior el mismo que lo relaciones exterior- interior del edificio debido a ser un espacio de doble altura.

GRÁFICO 15 Esquema planta nivel 1



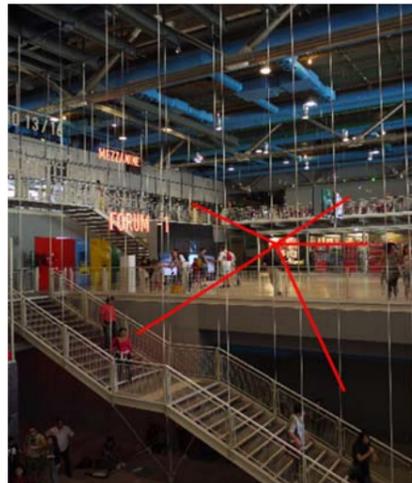
El ingreso principal es por la fachada oeste que da la plaza, en el nivel 1 donde se encuentra el Fórum como espacio de recibimiento a los usuarios y a su vez en esta planta se genera los servicios de venta de boletos así como recepción de grupos para el ingreso a las distintas exposiciones.

En el nivel 1 existen varios elementos y espacios que resaltan la singularidad de su diseño como por ejemplo

vale la pena recalcar el gran espacio de bienvenida que se genera en el fórum al ingreso el mismo que produce una sensación de monumentalidad del edificio hacia el usuario.

Así también el juego que se produce en relación al espacio y la conexión visual entre los primeros niveles y de la escalera que se impone de frente al ingreso del edificio forma parte de una importante relación espacial tanto interior- exterior como entre los niveles superiores en el centro de la planta.

Como se puede observar en el esquema de la distribución de a planta existe una libre circulación en su interior y una conexión visual debido a la doble altura con el nivel inferior.



El ingreso al nivel 2 se da por la calle rue du Renard y es allí donde nacen las escaleras que se encuentran al exterior del edificio para comunicarlo con el gran espacio interior.

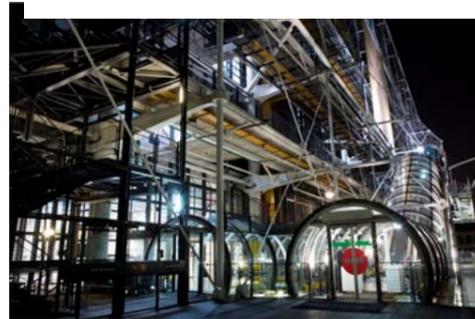
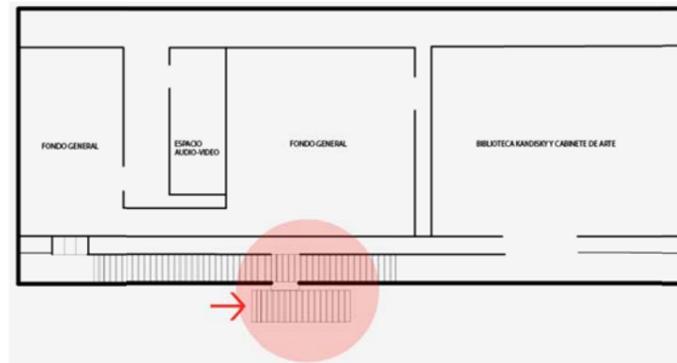
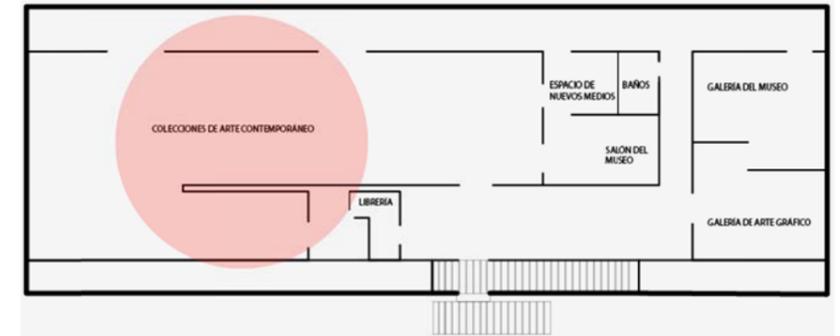


GRÁFICO 18 Esquema planta nivel 3

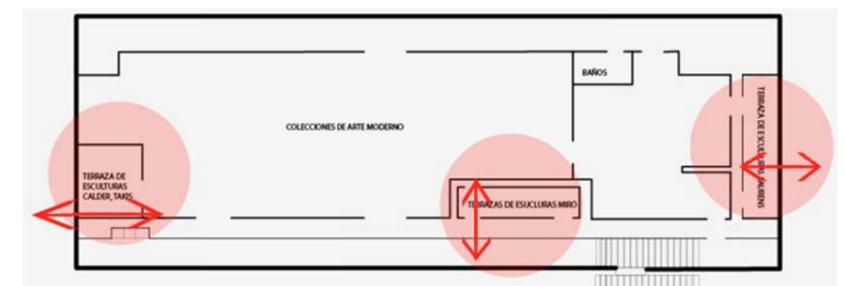
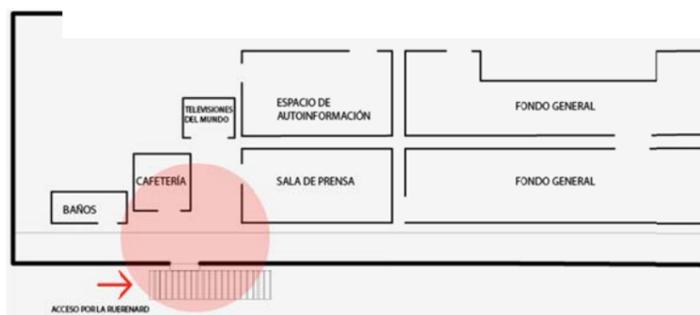


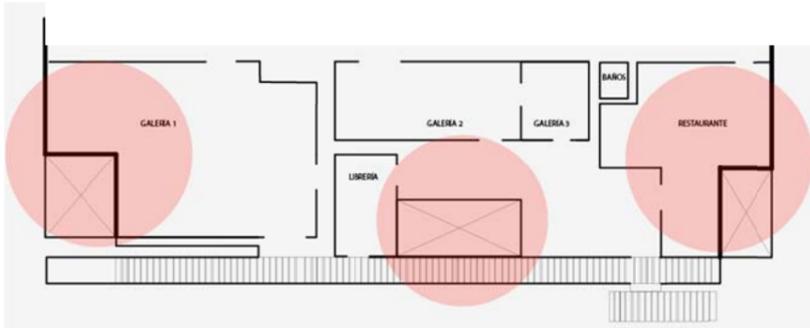
De igual manera que en el nivel 2 el ingreso es por las escaleras que se conectan con la calle Rue du Renard para el resto de pisos superiores; conforme vamos ascendiendo en el interior del edificio, la distribución de sus espacios interiores se vuelven cada vez más amplios, sin dejar a un lado la importancia de la libre circulación en su interior, a su vez estos espacios están dispuestos a cambios en el interior de acuerdo a su distribución sin afectar en absoluto a la funcionalidad del edificio en conjunto mas bien dotándolo de una dualidad en sus espacios.

Dentro del nivel 4 el área destinada a la colección de arte contemporáneo como se puede observar en el plano, ocupada la mayor parte del nivel, sin embargo cuenta con divisiones interiores que guían al usuario para recorrer y apreciar las exposiciones en el interior y a su vez existe una gran relación entre los distintos espacios en su interior como por ejemplo con el salón del museo y las galerías que se encuentran al costado derecho de la planta.

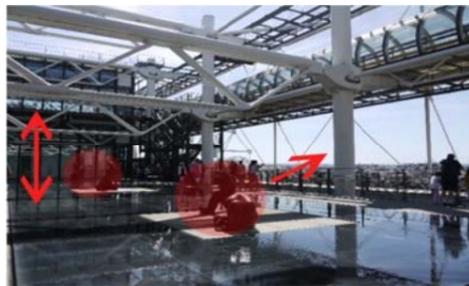


En el nivel 5 vale la pena destacar la importancia que dan las terrazas al edificio; forman parte de un espacio de conexión con el entorno inmediato a una altura moderada de donde se puede apreciar varios puntos importantes de la ciudad de Paris y donde se ve inmerso el emblemático centro Pompidou; así también estos vacíos generados en el gran contenedor ayudan a maximizar el movimiento espacial y flujo que se desarrolla en el interior del edificio.





Para rematar el edificio cuenta en su último nivel con un restaurante abierto, que una vez más logra destacar la conexión del edificio con su entorno; así también en el interior del edificio las 3 galerías existentes cuentan con la posibilidad de que su espacio interior sean modificados adaptando sus divisiones interiores a las necesidades requeridas por cada exposición.



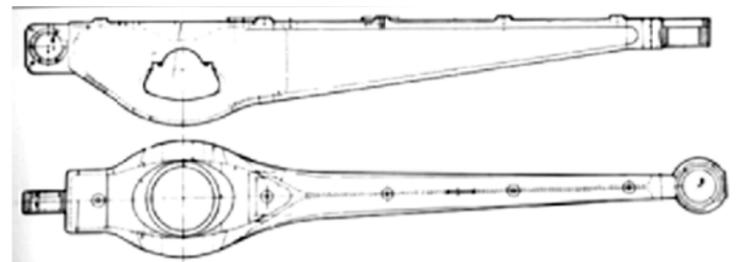
ESTRUCTURA

ESTABILIDAD

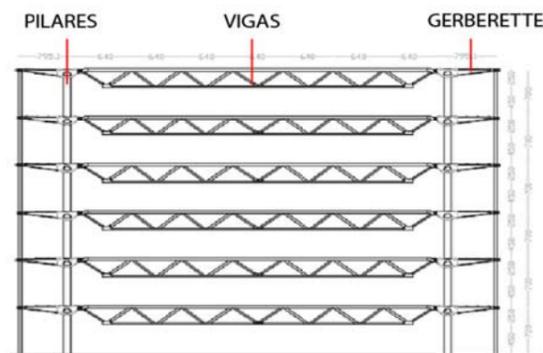
El gran almacén que conforma el edificio está compuesto por 14 pórticos, los mismos que sostienen 13 travesaños espaciados por 12.80m que logran un alcance de 48m cada uno. Sobre dichos pilares, se encuentran anclados los denominados gerberettes, que son piezas metálicas horizontales de 8m de longitud y 10 toneladas de peso poseen una sección curva y sirven para sujetar la

estructura metálica que sobresalen en las fachadas este y oeste.

Sobre estas gerberettes se apoyan las vigas que tienen una longitud de 45m, las mismas que transmiten el peso a los pilares y se equilibran mediante tirantes anclados en barras.



FUENTE: http://www.aq.upm.es/Departamentos/Estructuras/epa/alumnos2005/Ejercicios/ej_1-2005/Ej1-epa2005-piekarek.pdf



FUENTE:

http://www.aq.upm.es/Departamentos/Estructuras/epa/alumnos2005/Ejercicios/ej_1-2005/Ej1-epa2005-piekarek.pdf

Dichos pilares metálicos de sección redonda, son refrigerados al poseer agua en su interior y esto se debe a la exigencia contra incendios de la norma parisina.

Así mismo vale destacar que todos los conductos, tuberías y conexiones se encuentran vistas al interior del edificio lo

cual le da un toque más de arquitectura industrial en el interior, relacionándose así con el diseño exterior del edificio, interactuando así con los usuarios que transitan por debajo de los mismos; así también estos conductos se relacionan con el espacio exterior ya que muchos de ellos forman parte de la estructura que envuelve el edificio y así se da la apariencia de que estamos envueltos en un diagrama de conductos de colores.



UTILIDAD DEL ESPACIO

El edificio implantado en su parte más extensa Norte-Sur, presenta una configuración longitudinal predominante; ocupa la mitad del terreno debido a que la otra mitad del solar se destinó a la plaza pública que da un carácter de bienvenida al edificio así como una conexión directa con el entorno urbano.

Por otro lado la configuración de su estructura colabora a generar un espacio interior flexible; cada nivel tiene 7m de altura entre suelo y techo, conteniendo espacios de grandes luces sin obstáculos capaces de adaptarse a distintos usos evolutivos.

Así también mediante la orientación del edificio se produce un aprovechamiento de la luz, el sol oriente-poniente da a las fachadas principales, y en la tarde principalmente a la plaza.



FUENTE: <http://aimtallerdearquitectura.blogspot.com/2013/09/centro-pompidou-edificio-y-espacio.html>

ESTÉTICO FORMAL

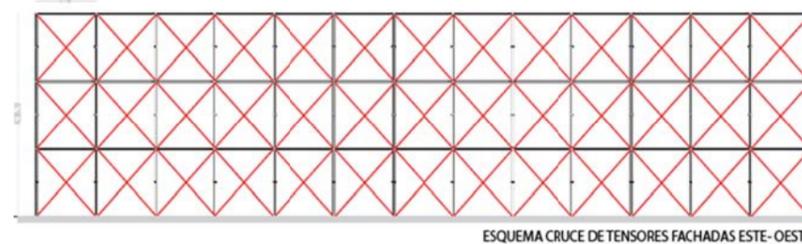
El volumen genérico del edificio lo conforma un prisma de base rectangular cuyas fachadas más largas corresponden a la fachada este y oeste la segunda es la fachada de entrada al edificio.

En las fachadas este y oeste se puede observar la presencia de "cruces San Andrés" que son tensores cruzados perpendicularmente entre sí a 45° del suelo, colocados en cada cuadrado formado por barras horizontales y verticales que hay en el exterior de la fachada, su función principal es dar mayor seguridad al edificio, forman módulos que se repiten 13 veces en la fachada otorgándole una ortogonalidad en su diseño pero

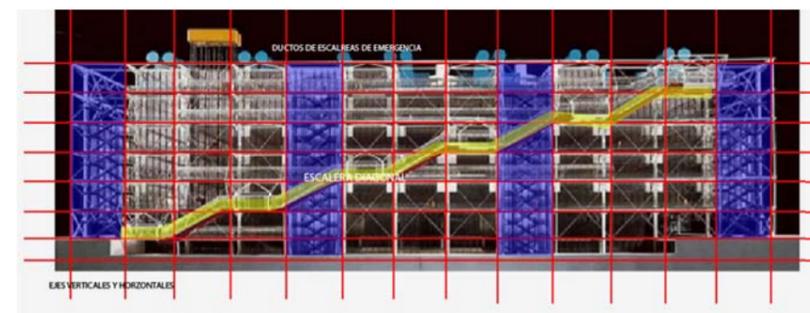
la misma que a su vez se ve interrumpida por las demás tuberías que complementan la estructura.

FUENTE: http://www.aq.upm.es/Departamentos/Estructuras/epa/alumnos2005/Ejercicios/ej_1-2005/Ej1-epa2005-piekarek.pdf

ELABORACIÓN PROPIA



Detrás del gran almacén del edificio conformado por tubos y tensores se levantan las fachadas de vidrio con módulos rectangulares y carpintería metálica original. La fachada oeste destaca por la presencia de la escalera exterior que la atraviesa de forma diagonal dentro de un tubo transparente que a su vez tiene la función de mirador y



rompe la verticalidad del edificio.

FUENTE: <http://www.slideshare.net/BRUYEL/centro-pompidou-7824577#>

La fachada este o también denominada la fachada de servicio cuenta con torres de ascensores exteriores, tubos de servicios de varios colores cada uno correspondiente a

su función y elementos horizontales que sobresalen de la fachada frente a los verticales.



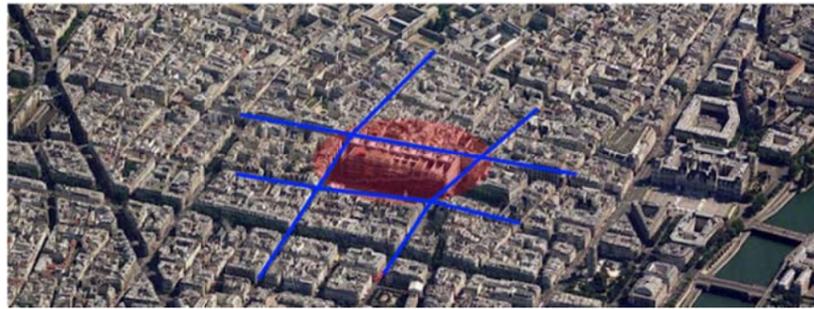
FUENTE: <http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Fmonumentosen.files>

Los colores utilizados como revestimiento de la estructura, determinan su función:

- Azul: conductos de circulación de aire, climatización
- Amarillo: circuitos eléctricos
- Verde: canalización de agua
- Rojo: circulación de las personas, escaleras mecánicas, ascensores
- Blanco: tomas y extracciones de aire.

INTEGRACIÓN

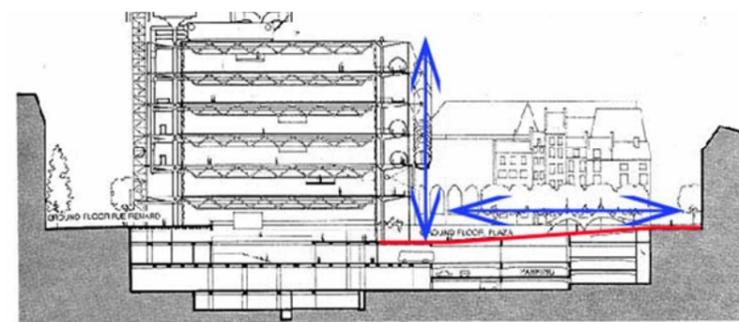
Ubicado en el centro de París, el centro Pompidou a pesar de haber recibido grandes críticas y rechazos al largo de los años 70 debido a su innovadora propuesta tanto arquitectónica y urbana para la época, logró destacar su integración con el entorno urbano mediante la plaza que forma parte del edificio y a su vez el edificio adaptándose a la trama urbana existente.



FUENTE: <http://aimtallerdearquitectura.blogspot.com/2013/09/centro-pompidou-edificio-y-espacio.html>

Denominado como un lugar de encuentro para París, la relación de complementariedad existente entre edificio y plaza como idea generadora de espacio público, donde se realizan encuentros, exposiciones abiertas, conciertos, ferias, reuniones, entre otros eventos culturales que se relacionan con el edificio es uno de los detalles innovadores de la época en relación al urbanismo y como generar espacio público donde los usuarios sean los protagonistas de las distintas actividades a realizarse como en este caso actividades relacionadas con el arte y la expresión.

La dualidad entre el edificio y la plaza se puede ver representada a su vez por un plano vertical y horizontal ya



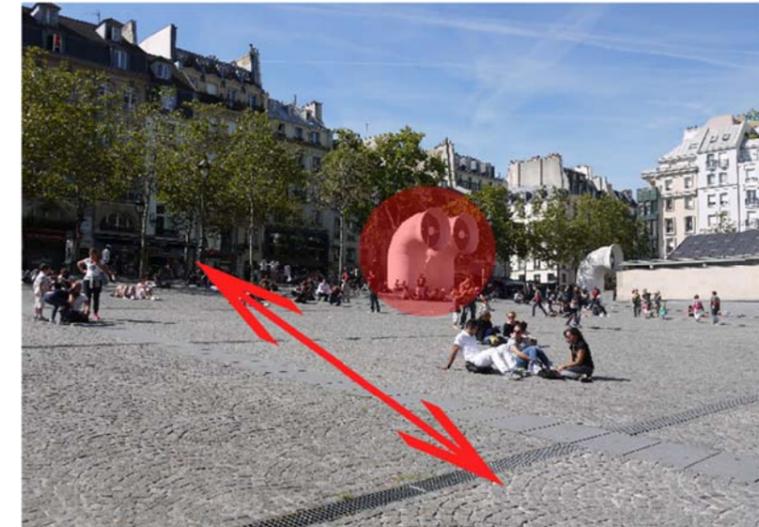
que la plaza así mismo es una continuación de la fachada.

FUENTE: <http://www.almendron.com/artehistoria/arte/arquitectura/las-claves-de-la-arquitectura/introduccion/>

A pesar de ser un edificio que contrasta completamente con su entorno, el Pompidou forma parte de un emblema de la ciudad de París y para el barrio de Beaubourg, el mismo que antiguamente era un barrio en condiciones precarias, hoy en día se encuentra rodeado de tiendas, cafés, centros de diseño, etc., que sirven como filtros de unión con el entorno tanto peatonal como con el barrio en sí.

Los edificios que se encuentran alrededor del Pompidou son en su mayoría de finales del siglo XIX con un estilo modernista que al mismo tiempo que contrastan con el Pompidou logran un diálogo interesante en su arquitectura.

Por último es importante destacar la inclinación que posee la plaza que forma parte del edificio ya que consigue dar la apariencia de un escenario cuyo telón fondo es el imponente edificio del centro Pompidou, y así es un gran acto de bienvenida al mismo donde los usuarios aprovechan de este espacio público el mismo que logra una conexión importante con el entorno urbano inmediato.



FUENTE: <http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http%3A%2F%2F3.bp.blogspot.com%2FypVo2jMuMQ%2Fs640%2Fcentre-pompidou-beaubourg.blogspot.com>

Así también cabe recalcar que en los bordes de la plaza destacan conductos de gran tamaño de color blanco que forman parte del sistema de ventilación del subsuelo y estos a su vez complementan el conjunto del diseño plaza-edificio con su estructura expuesta al exterior.

3.2. CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO/ CAC (QUITO- ECUADOR)

FILOSOFÍA

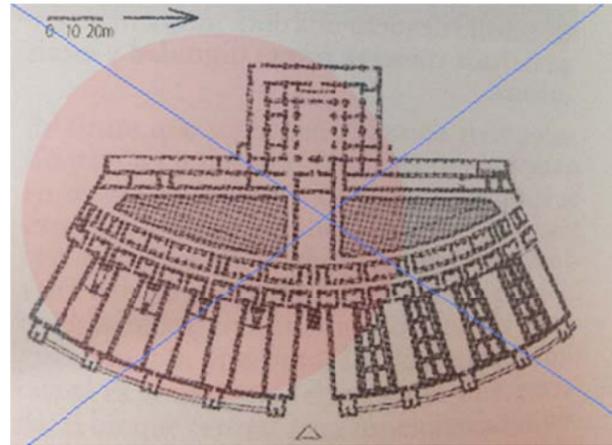
El Centro de Arte Contemporáneo nace bajo la idea de recuperar el inmueble que en sus inicios, construido en 1900 fue destinado a albergar enfermos de tuberculosis; en 1910 fue usado como cuartel de ingenieros de la armada y posteriormente fue el hospital del ejército. Tras ser abandonado y perder la función de hospital militar, existían varios conflictos de ocupación informal que para el año 2006 el FONSAL inicio trabajos de rehabilitación y recuperación del lugar con la finalidad de otorgarle una



FUENTE: <http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http%3A%2F%2F1.bp.blogspot.com%2F-bdYviuotDe0%2FUjM->

nueva función a este edificio destinada a ser de carácter cultural.

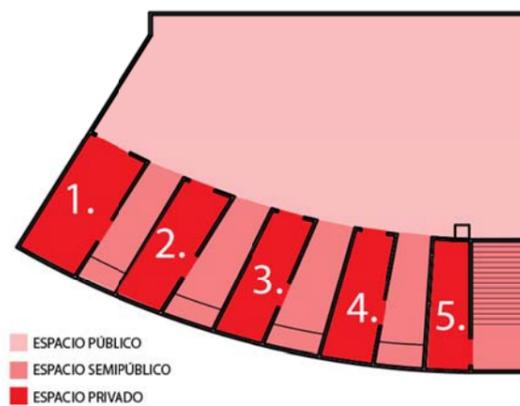
Debido a su emplazamiento entre calles curvas, su diseño logra adaptarse al terreno, se distribuye simétricamente en abanico; en la actualidad el CAC ocupa únicamente la mitad del solar mientras que la otra mitad está destinada a una escuela de artes.



FUENTE: *Guía Arquitectónica de Quito, TRAMA*

ELEMENTOS/COMPONENTES

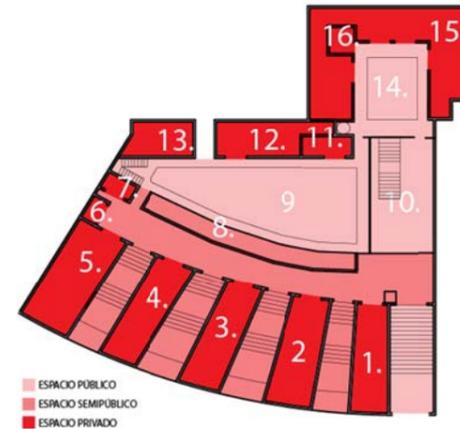
SUBSUELO



- 1. TALLER

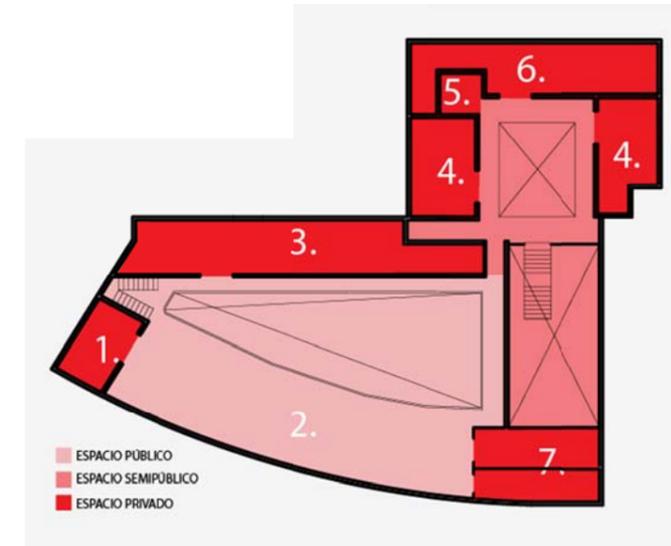
- 2. TALLER
- 3. MEDIATECA
- 4. SALA DIFERENCIAL
- 5. TIENDA

PLANTA BAJA



- 1. AUDITORIO
- 2. PABELLÓN 1
- 3. PABELLÓN 2
- 4. PABELLÓN 3
- 5. PABELLÓN 4
- 6. MUSEOGRAFÍA
- 7. BAÑOS
- 8. SALA DE RECEPCIÓN
- 9. PATIO PRINCIPAL
- 10. HALL PRINCIPAL
- 11. SALA EDUCATIVA
- 12. CAFETERÍA
- 13. FILTROS DE SEGURIDAD
- 14. PATIO CUBIERTO
- 15. GALERÍAS BAJAS
- 16. BAÑOS

PLANTA ALTA



- 1. OFICINAS
- 2. TERRAZA
- 3. RADIO MUNICIPAL
- 4. GALERÍAS ALTAS
- 5. Baños
- 6. SALÓN PRINCIPAL
- 7. CUARTO DE SERVICIOS

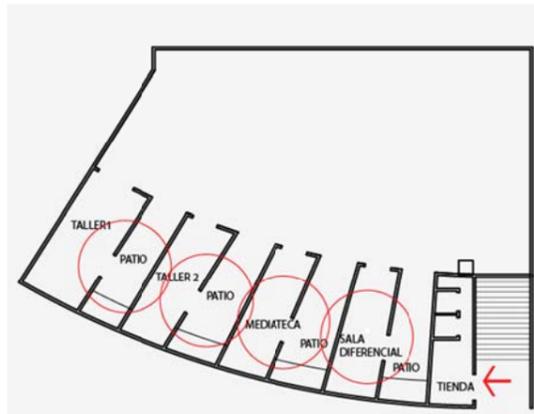
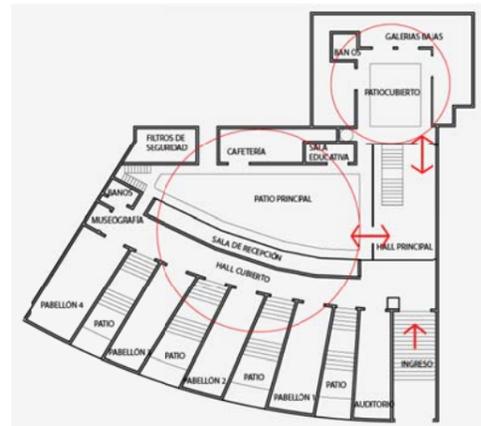
FUNCIONALIDAD

El centro de Arte Contemporáneo que ocupa las instalaciones del antiguo hospital militar, cuenta con un subsuelo, planta baja y planta alta; con un gran patio central en su interior y varios patios y terrazas que conectan los distintos espacios interiores. Así mismo su distribución existen elementos que se repiten que antiguamente eran las salas del hospital ahora conforman los pabellones de exposición mientras que las actividades complementarias se encuentran en salas ubicadas en el cuerpo posterior del edificio.

SUBSUELO

En la planta de subsuelo que es el primer acercamiento al edificio se puede acceder por la tienda que se encuentra junto a las escaleras de acceso al edificio.

Existe una gran conexión con el espacio semi público y privado, los mismo que produce una conexión interior-exterior debido a los patios que se encuentran intermedios entre las salas de talleres, mediateca y la sala diferencial; marcando el ingreso por la tienda antes de acceder a la entrada principal del edificio.



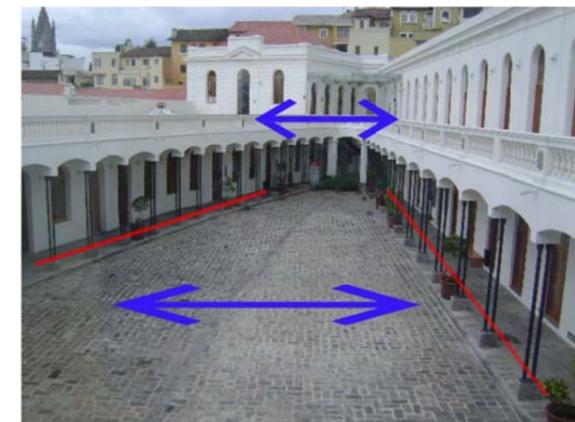
PLANTA BAJA

La planta baja es un espacio completamente fluido, cuenta con un gran patio principal que conecta las distintas actividades que se realizan en el interior del edificio así como con un hall principal a doble altura que da un gran espacio de bienvenida a su interior.

La doble altura del hall de ingreso provoca una sensación de monumentalidad al entrar al edificio y una relación y conexión visual con el espacio exterior a su lado izquierdo con el patio central que representa una gran área de espacio público dentro del edificio y al fondo se logra una conexión visual con el patio cubierto; las escaleras principales marcan específicamente el ingreso al nivel superior sin dejar a un lado el ingreso al patio cubierto en la parte posterior que se encuentra marcado por un arco bajo las escaleras.

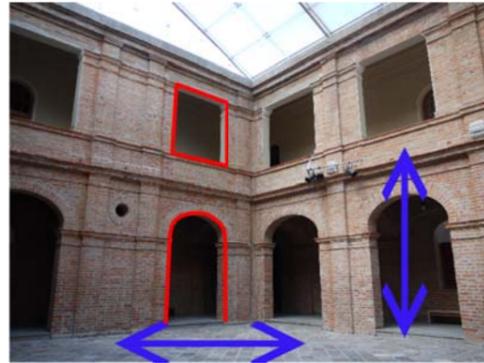


Es importante recalcar la presencia del patio central abierto el mismo que forma una especie de embudo que dirige al usuario por sus corredores semicubiertos donde se puede ingresar a las distintas salas; o a su vez disfrutar del espacio abierto logrando una interesante conexión interior exterior conjuntamente con el nivel superior al cual se accede por el punto final del embudo donde se encuentran las escaleras que nos llevan al nivel superior.



A su vez cuenta con un Auditorio y pabellones que han sido ubicados donde antiguamente eran salas del hospital, las cuales también tienen una relación entre el espacio semipúblico y privado.

Así también en la parte posterior de la planta baja cuenta con un patio cubierto el mismo que a más de ser un espacio de encuentro, sirve para la presentación de exposiciones abiertas, conciertos y conferencias que se realizan periódicamente en el CAC, y también sirve como un espacio de transición entre el espacio público abierto y privado que llegan a ser las salas de exposición bajas que rodean al patio cubierto.



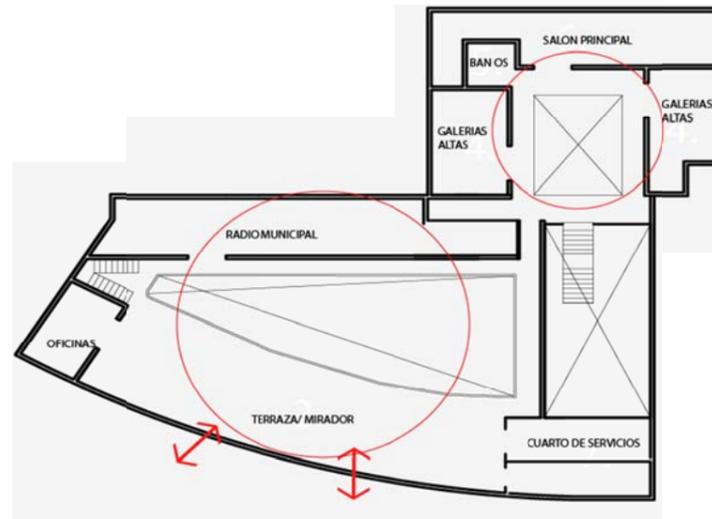
Es importante destacar el juego de vanos y llenos dentro del solar y la relación espacial que existe interior y exterior de las salas en funcionamiento. El patio cubierto a más de dotar del ingreso de luz y ser un punto de encuentro, logra a su vez una comunicación entre los corredores de las salas de los dos niveles, generando así una interacción interior importante, así como una composición en relación a las perforaciones existentes en los corredores.

Otro elemento llamativo dentro del centro es la escalera circular que llega a ser parte de una escultura inmersa en el interior del edificio que además de su diseño, su color amarillo la destaca entre el color natural del ladrillo que predomina en el interior.



PLANTA ALTA

La planta alta cuenta con espacios más reducidos, sin embargo existe una comunicación visual importante con el nivel inferior otorgada por la doble altura tanto interior del hall principal así como exterior del patio principal. Cuenta con una gran terraza que a su vez sirve como mirador de la ciudad; en la parte posterior existen galerías altas que son capaces de adaptarse a las distintas necesidades de las exposiciones que se realizan.



ESTRUCTURA

ESTABILIDAD

El edificio del CAC cuenta con su estructura original a pesar de ser producto de una rehabilitación del inmueble; cuenta con mampostería portante de ladrillos, zócalos y cimientos de piedra; la madera es utilizada en estructuras de cubierta y en el piso de los pabellones.

En planta baja las bóvedas de los pabellones son soportadas con arcos que descargan en la mampostería portante del conjunto.

UTILIDAD DEL ESPACIO

Su distribución simétrica en abanico a partir de un cuerpo principal curvo, genera en dinamismo y conexión de las actividades en su interior, los espacios se relacionan a través de corredores tanto cubiertos y semicubiertos que recorren el edificio así como los espacios a doble altura generan una conexión visual con los niveles superiores y una sensación de amplitud del espacio.



ESTÉTICO FORMAL

Cuenta con dos volúmenes principales, uno curvo que se encuentra articulado con un eje de circulación longitudinal uniéndose en el centro que conecta el CAC con la Escuela de Artes, y conjuntamente ocupan lo que antiguamente era el Hospital Militar.

En su interior existen patios trapezoidales entre los pabellones que articulan los volúmenes y se abren hacia la plaza exterior.



INTEGRACIÓN

Ubicado en el barrio de San Juan, en el centro de la ciudad; el CAC, siempre fue un equipamiento insertado en la ciudad que brinda sus servicios a los habitantes tanto del sector como de otros barrios de la ciudad.

Se encuentra justamente donde nace el ingreso a lo que se conoce como el centro histórico, cerca de la Basílica del Voto Nacional la misma que también es un punto de referencia dentro de la ciudad de Quito.



FUENTE: Google maps

Su integración con el entorno inmediato se da por medio de un parque mirador que se encuentra frente al ingreso del edificio el mismo que no solo lo comunica con el barrio sino que a su vez otorga una conexión visual con el resto de la ciudad debido a ciertas fugas visuales en dirección Norte-este.



3.3. FUNDACIÓN EL TRIÁNGULO/ CENTRO CULTURAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (QUITO/ECUADOR)

FILOSOFÍA

La Fundación El Triángulo cuenta con un nuevo campus destinado a un espacio para el desarrollo tanto cultural, laboral y de independencia de las personas con discapacidad. Un espacio destinado para el desarrollo de personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años los mismos que ya hayan asistido a algún centro de atención especial que cuenta con los espacios diseñados para la libre realización de sus actividades, el mismo que tiene como objetivo principal atender a 50 usuarios por el

momento ya que es un centro que recién abrió las puertas a la comunidad.

IMAGEN 48 . Fundación El Triángulo

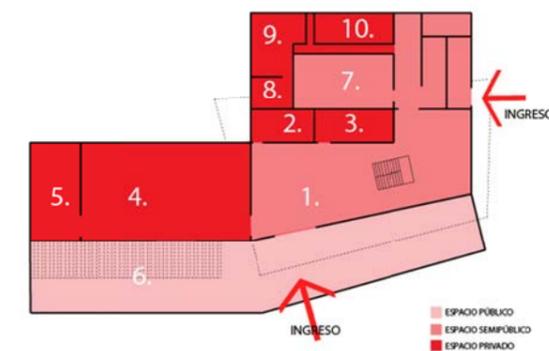


<http://www.fundacioneltriangulo.org/index.php?module=pagmaster&func=viewpub&tid=1&pid=132>

ELEMENTOS/COMPONENTES

El edificio cuenta con dos niveles donde se ha distribuido los diferentes espacios de acuerdo al siguiente programa:

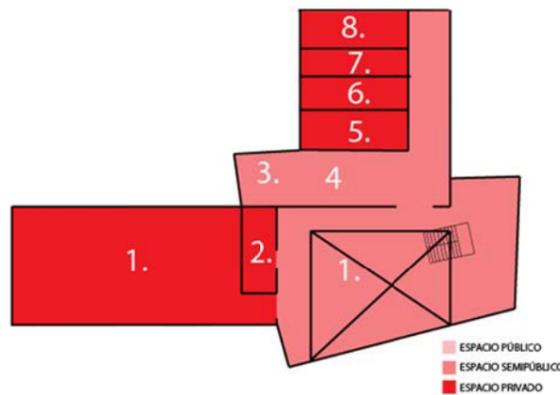
PLANTA BAJA



1. HALL INGRESO
2. OFICINAS
3. SALA DE REUNIONES

4. COMEDOR
5. COCINA
6. ÁREA BBQ/ PATIO
7. SALA DE TEATRO
8. BODEGAS
9. FÁBRICA DE CHOCOLATES
10. PANADERÍA Y PASTELERÍA

PLANTA ALTA



1. SALA DE DANZA
2. BODEGA
3. COCINA
4. COMEDOR/ SALA
5. GIMANSIO
6. HABITACIONES MUJERES
7. BAÑOS
8. HABITACIONES HOMBRES

FUNCIONALIDAD

La planta baja cuenta con un hall de ingreso a doble altura que conecta directamente interior- exterior del edificio, el mismo hall que a su vez sirve para distintas exposiciones temporales de trabajos realizados en el centro.



Por otro lado en la planta baja se puede ver que se encuentra dividida en dos zonas: volumen delantero y posterior, el primero es el que brinda la función de recibimiento así como de relación directa con el exterior por medio de un patio con área de BBQ al mismo que se puede acceder a su vez por el comedor; mientras que en el cuerpo posterior se encuentran las áreas que cumplen actividades específicas y no necesariamente poseen una conexión directa con el exterior que en este caso con una sala de teatro, y la fábrica de chocolate junto con la panadería y pastelería, las mismas que en su interior tienen un importante área de circulación y relación entre actividades afines mientras que el exterior pasa a ser un segundo plano y únicamente cumple la función de llevar al usuario al interior de edificio mediante un gran hall abierto.

edor/



PLANTA ALTA

La planta alta cuenta con un gran vacío que lo relaciona directamente con el hall de ingreso y es el único punto que se relaciona con el espacio exterior, ya que por el resto únicamente existe una conexión visual que otorgan los grandes vitrales que componen sus fachadas.

ESTRUCTURA

ESTABILIDAD

Dentro del sistema constructivo del edificio se puede apreciar que trabajan conjuntamente estructura metálica con hormigón armado, formando una estructura mixta flexible resistente a la atracción y compresión, la misma que ayuda a lograr espacios a doble altura.

UTILIDAD DEL ESPACIO

Las plantas cuentan con amplios espacios de libre circulación en su interior para facilitar el desplazamiento de sus usuarios y realizar las actividades requeridas tales como en la sala de danza, teatro así como espacios más reducidos como la fábrica de chocolates y panadería y pastelería.

ESTÉTICO FORMAL

El edificio está conformado por 3 volúmenes principales, cuya distribución se da con respecto al emplazamiento del terreno para aprovechar la mayor parte al ser un terreno esquinero.

En el nivel superior el volumen central tiene una pequeña rotación y da la sensación de que los volúmenes restantes penetran en el mismo.

En sus fachadas se puede observar como el juego con distintos materiales marcan los volúmenes del edificio. Así como el uso de madera en el nivel superior que contrasta con las paredes blancas en la fachada principal que dan el aspecto de un volumen macizo mientras que por el contrario en la fachada este el uso del vidrio le da transparencia al volumen.



con el contexto, el edificio también representa simbólicamente los juegos tradicionales mexicanos así como la arquitectura mexicana contemporánea.



FUENTE: <http://www.worldbuildingsdirectory.com/project.cfm?id=2136>

8. CAPILLA
9. HALL SEMINARIOS
10. ESTACIONAMIENTOS
11. CANCHAS

FUNCIONALIDAD

El complejo cuenta con 4 áreas interiores principales: Diagnóstico, tratamiento, administración y servicios. Mientras que el exterior cuenta con varias áreas verdes que establece un importante relación interior exterior dentro de todos los edificios generando así contacto de los niños con la naturaleza y permite realizar actividades al aire libre que forman un complemento de la terapia física.

3.3. CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETÓN CRIT (TAMAULIPAS-MÉXICO)

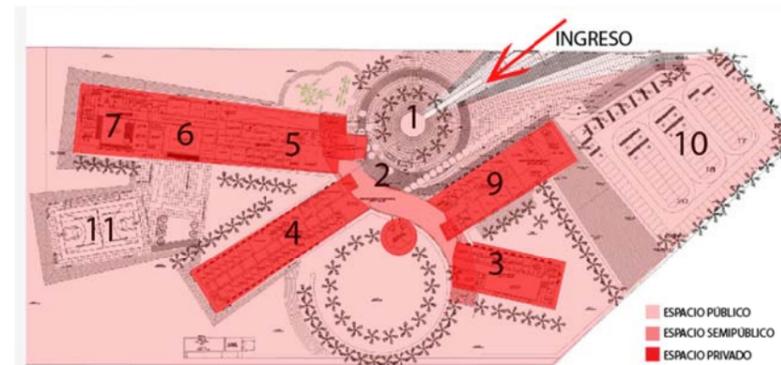
FILOSOFÍA

“ El concepto general del proyecto conllevó al diseño de un edificio con un ambiente colorido, cómodo y agradable, para que los niños no se sientan en un hospital, sino en un lugar donde jugar y divertirse, pues los interiores y exteriores del edificio deben inspirarlos y motivarlos a regresar para continuar con el tratamiento hasta lograr su total rehabilitación”⁴⁵

El concepto del mismo se basa en que el edificio fue diseñado con el fin de ser parte de la terapia de los niños con discapacidad; y a su vez existe una relación directa

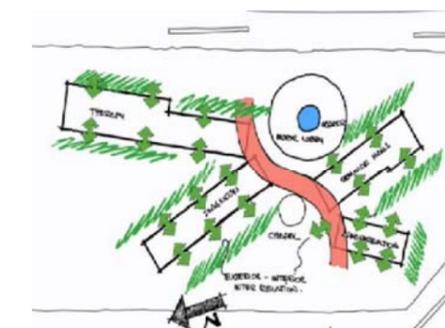
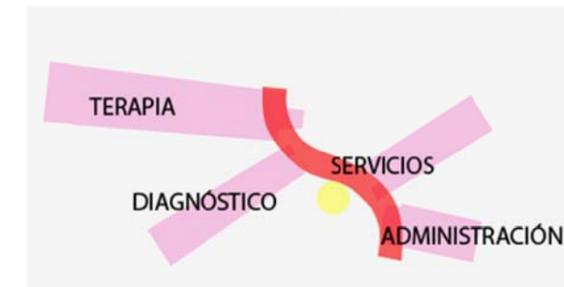
⁴⁵ Arq. Javier sordo Madaleno
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/sandoval_h_op/capitulo6.pdf

ELEMENTOS/ COMPONENTES



Su programa se encuentra distribuido en un complejo de 6 edificios que cuentan con una sola planta para facilitar la circulación sin necesidad de escaleras.

1. HALL INGRESO
2. RECEPCION
3. OFICINAS
4. CONSULTORIOS
5. AREA DE TERAPIA
6. PISCINAS
7. AREA DE MAQUINAS



FUENTE: <https://www.youtube.com/watch?v=m2osLiv11mo>

ESTRUCTURA

ESTABILIDAD

El sistema constructivo del complejo es de acero junto con hormigón armado, estructura metálica ayuda a lograr grandes luces en el interior, y el hormigón armado le da un aspecto macizo al complejo.

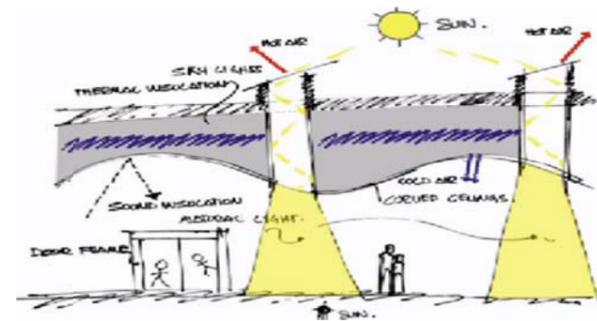
UTILIDAD DEL ESPACIO

Dentro del edificio predominan espacios amplios y claros, los mismos que mediante el uso de la luz, colores y diferentes texturas les otorgan una singular personalidad.

En el interior del edificio existe continuidad de los espacios, es decir al área de circulación los conectan unos con otros de acuerdo a las actividades que realicen así como guían al usuario a recórrelo por dentro y fuera.

A su vez existen detalles como perforaciones para el ingreso de la luz en áreas no muy iluminadas que a su vez generan ingreso indirecto de la luz y juegan con los colores en el interior.

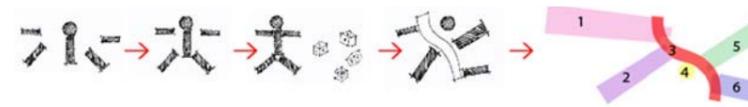
IMAGEN 58 Esquema ingreso luz



FUENTE: <https://www.youtube.com/watch?v=m2osLivl1mo>

A su vez se puede observar en la imagen que dentro del espacio interior existe un juego de volúmenes generado

por el techo en forma de olas que da continuidad y fluidez del espacio interior.



ESTÉTICO FORMAL

FUENTE: <https://www.youtube.com/watch?v=m2osLivl1mo>

ELABORACION PROPIA

Existe un juego en la geometría de los volúmenes que se ve reflejado en el complejo de 6 edificios que convergen en una galería curva; y a su vez es importante destacar el uso y efecto de diversos colores con el fin de generar espacios que puedan interactuar con el usuario y así mismo les estimulen para alcanzar la rehabilitación.

Su configuración formal se basó en un diagrama que en conjunto representa la imagen de un niño que se tradujo a un complejo de edificios con formas orgánicas que se relacionan entre sí mediante un eje central.

Así mismo existe un juego en sus fachadas principalmente de textura y colores.



FUENTE:

<http://www.google.com.ec/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Fwww.iluminet.com%2Fpress%2Fwp>

3.4. PROYECTO CENTRO CULTURAL CIRCO SOCIAL CUENCA-ECUADOR

IMAGEN 60 Centro cultural circo social/ parque temático



FUENTE:

<https://www.facebook.com/VPaulGranda/photos/a.618538628185204.1073741918.160553647317040/618538994851834/?type=3&theater>

FILOSOFÍA

La idea de del proyecto nace como un proyecto piloto en el Ecuador mediante el apoyo de la Vicepresidencia de la República conjuntamente con un convenio con la fundación norteamericana Shanes's Inspiration la cual tiene varios años de experiencia en el diseño y construcción de parques inclusivos alrededor del mundo y la Municipalidad de Cuenca; este proyecto se generó objetivo de fomentar la integración e inclusión de niños, niñas, y adolescentes con y sin discapacidad con el resto de la ciudadanía a través del juego inclusivo estableciendo así un complejo multidisciplinario donde se puedan realizar actividades tanto culturales como deportivas y recreativas.

ELEMENTOS Y COMPONENTES

1. CARPA CIRCENSE
2. PARQUE TEMÁTICO
3. ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

FUNCIONALIDAD

CARPA CIRCENSE

La carpa circense tiene la capacidad de albergar alrededor de 1.000 personas cuando funciona como circo y aproximadamente a 2.000 personas cuando funciona como auditorio, otorgando la posibilidad de realizar distintos eventos culturales tales como conciertos y conferencias.

El escenario tiene la capacidad de adaptarse de acuerdo a las distintas presentaciones, esto se logra a través de alternar la ubicación de los asientos que no son fijos en el interior. A su vez cuenta con un sistema de iluminación y sonorización en el interior; otra de las características es que es retardante al fuego y al cambio de temperaturas.



FUENTE:
<https://www.google.com.ec/search?q=CARPA+CIRCENSE+CUENCA&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ei=>

PARQUE TEMÁTICO



FUENTE: Elaboración propia

El parque inclusivo cuenta con alrededor de 53 juegos en un área de 2.4 hectáreas, donde a su vez se ha generado la recuperación de áreas verdes; así también cuenta con caminerías inclusivas, 700m de ciclo vía que bordea al río Tarqui y una plataforma de 200 parqueaderos.

El parque inclusivo, pionero en el Ecuador, cuenta con juegos importados los cuales se clasifican en dos áreas de aprendizaje de acuerdo a la edad de los usuarios: de 2 a 5 años y de 5 a 12 años, dichos juegos son diseñados para la integración de niños con y sin discapacidad.

Dentro de los juegos que componen el parque se encuentran:

- Paneles musicales
- Tres en raya
- Mesas de arena
- Xilófonos
- Tubos parlantes
- Juegos de excavaciones
- Columpios
- Túneles de gateo
- Puentes peatonales

Los mismos que han sido diseñados con el fin de apoyar al desarrollo de la motricidad de los niños con y sin discapacidad.

Todos los accesos a los juegos es por medio de rampas para sillas de ruedas, las estaciones de juego tales como tres en raya, paneles musicales, columpios se encuentran a altura para que un niño en silla de ruedas pueda jugar con todos los elementos; columpios con arneses también es otra característica importante del área de juego.

A su vez dentro de todo el parque existen caminerías y señalética inclusivas para personas no videntes así como la presencia de plantas aromáticas para que puedan guiarse por el olor de las mismas.

ESPACIO RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

IMAGEN 63 Canchas de césped sintético



FUENTE:
<https://www.facebook.com/VPaulGranda/photos/a.618538628185204.1073741918.160553647317040/618538994851834/?type=3&theater>

En relación a los espacios deportivos y recreativos, cuenta con canchas de básquet y uso múltiple, cancha de fútbol de césped sintético, 3km de ciclo vías y jardines con plantas aromáticas.

4. IDEA-CONCEPTO



La discapacidad es un tema presente alrededor del mundo; sin embargo uno de los mayores problemas ha sido alcanzar un nivel de INCLUSIÓN entre la SOCIEDAD-DISCAPACIDAD; lastimosamente las personas con discapacidad han vivido una realidad de ser un grupo segregado y vulnerable excluido por la sociedad.



La idea de incluir, consiste en contener, relacionar, englobar algo o alguien; en este caso en relación al tema social, la idea es incluir a personas con distintos tipos de discapacidades.

Una de las mayores características dentro de la inclusión es la asociatividad, la misma que es capaz de generar vínculos afectivos, funcionales o económicos de las personas con discapacidad con aquellos encargados de su cuidado y a su vez al relacionarlos con la sociedad en general, crean grandes y mayores vínculos y los hace sentir parte importante dentro de la misma.



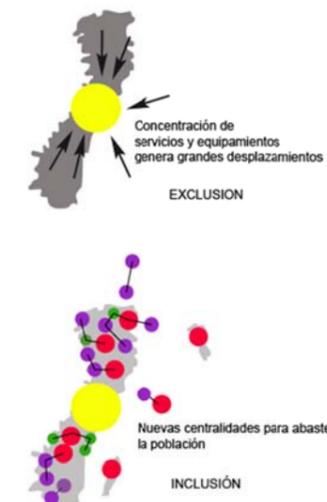
Existen cuatro fases importantes de la INCLUSIÓN:

- Educativa
- Económica
- Laboral
- Social

Estando ligada principalmente la cuestión educativa con el tema económico y laboral, en la actualidad existen varios proyectos en marcha que promueven la inclusión tanto educativa y laboral de las personas con discapacidad; sin embargo el tema relacionado con lo social sigue siendo un problema presente dentro de la vida diaria de las personas

con discapacidad debido a que no existe la estimulación para la integración, relación con la comunidad; esto se debe principalmente al déficit que existe tanto de espacio público, servicios y equipamientos accesibles para lo cual se deben eliminar todo tipo de barreras, tanto arquitectónicas como de comunicación y de grandes distancias para lograr una plena accesibilidad de las personas con discapacidad.

En relación al tema de servicios y equipamientos, en la ciudad de Quito existe gran concentración en la zona centro y centro-norte lo cual a su vez genera un tipo de segregación de la sociedad; generando un alto índice de desplazamientos que no ayuda en nada a la inclusión de personas con discapacidad; sin embargo en los últimos años se han generado varias centralidades con el fin de abastecer las necesidades de la población, estableciendo así una inclusión dentro de la ciudad mediante el fortalecimiento de dichas centralidades que genera conexión interior; estas centralidades generan nuevos hitos urbanos, puntos de referencia a nivel barrial, sectorial y local mediante la presencia de nuevos equipamientos, servicio y espacio público.



Sin embargo es importante recalcar la importancia de generar espacio público y equipamientos para la integración e inclusión de las personas con discapacidad.

En este caso, dentro de la conformación de nuevas centralidades, se ha tomado como punto importante la implementación de la centralidad Quitumbe, la misma que se ha convertido como nuevo polo de desarrollo al sur de la ciudad, la cual cuenta con todos los equipamientos necesarios para lograr abastecer a su población.



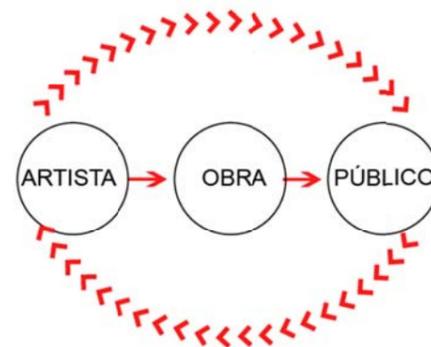
El sector de Quitumbe tiene a su vez característica de interés social, se ha visto influenciado como una de las parroquias con concentración de personas con discapacidad, por lo cual es importante en este caso generar un vínculo de SOCIEDAD-DISCAPACIDAD.

Y cómo se genera inclusión social ¿relación entre SOCIEDAD – DISCAPACIDAD?

Si hablamos de establecer una relación entre la sociedad y discapacidad, se debe tener en cuenta la inclusión con la idea de integración de la sociedad con el espacio público, ya que es en este donde se generan puntos de encuentro, de relación y contacto entre distintos grupos de la población donde se pueden realizar varias actividades y de esta forma es allí donde la sociedad se hace visible.

Actividades tanto deportivas, recreativas y culturales son aquellas que sin importancia de género, edad, tipo de discapacidad unen a las personas y en este caso dando un paso más adelante con la sociedad se establece la INCLUSIÓN a través del ARTE.

ARTE → UNE - RELACIONA - INTEGRA

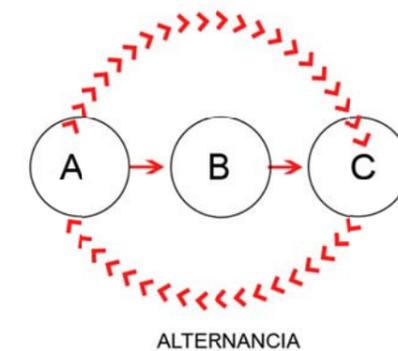


El arte tiene como característica importante lograr unir, relacionar partes separadas a través por medio de emociones o sensaciones, esto quiere decir en este caso el arte relaciona al artista con su obra, y su obra con el público, de tal manera se genera una relación entre el artista y el público es decir estamos hablando de una manera de integración con la sociedad a través del arte.

En este caso para lograr la inclusión de las personas con discapacidad, se plantea que pueden ser tanto artistas como espectador. Es decir se produce una

ALTERNANCIA, en las funciones de tal forma que las personas con discapacidad pueden ser tanto el artista que crea, se expresa y de esta manera se incluye dentro de la sociedad, y a su vez puede ser el espectador que mediante la obra tiene una relación directa con el artista y mediante la ALTERNABILIDAD de funciones y actividades logramos una conexión directa e inclusión entre SOCIEDAD – DISCAPACIDAD.

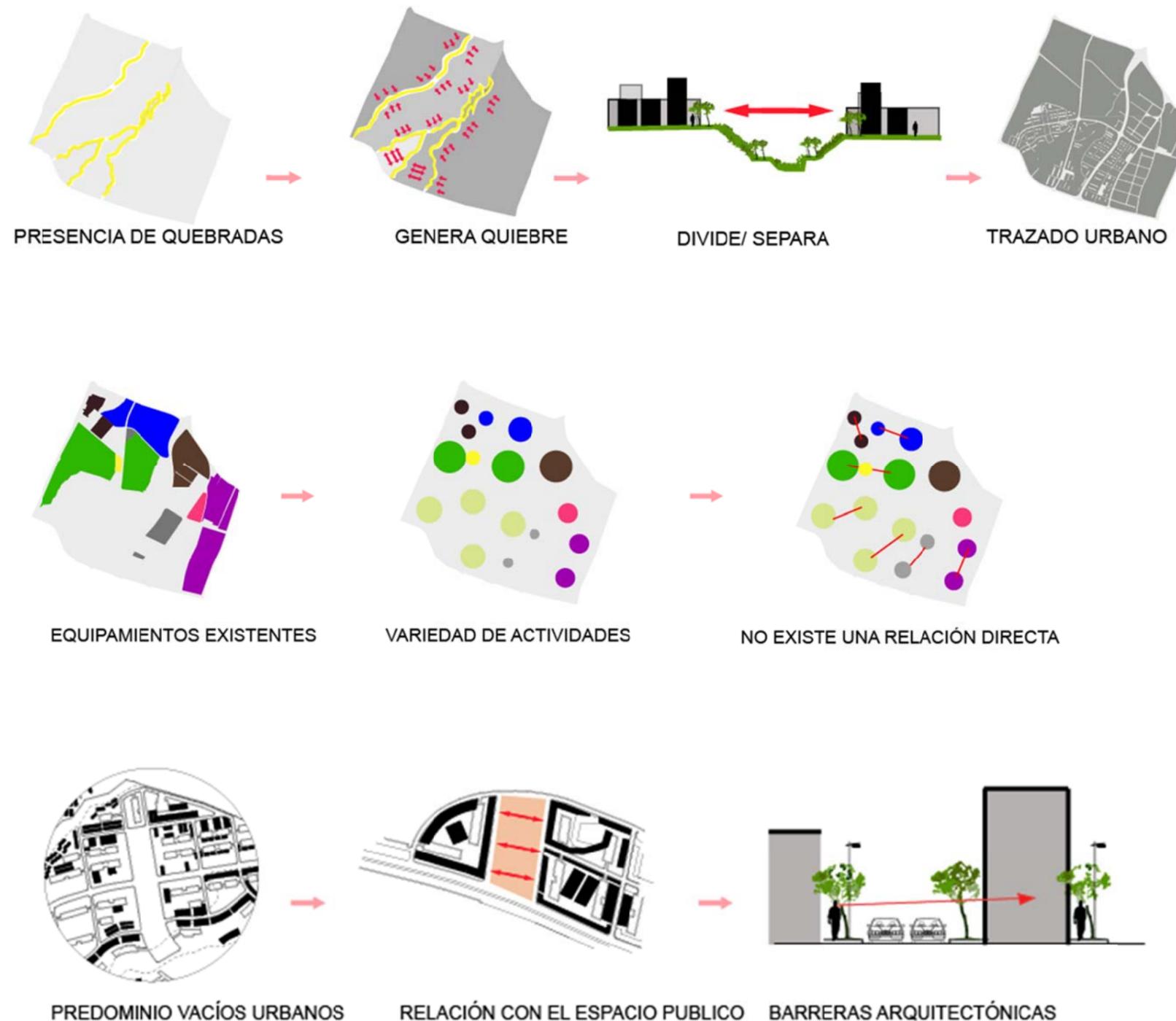
De esta manera se establece así una inclusión de las personas con discapacidad, descubriendo el mundo cultural, generando una ALTERNANCIA entre artista y el público como método de integración; al hablar de ALTERNANCIA, estamos relacionando la capacidad o condición de una persona que le permite sentirse como otros, es decir generar un grado de alteridad, en este caso las personas con o sin discapacidad podrán intercambiar papeles en un mismo espacio mediante la presentación y contemplación de distintas actividades artísticas que los asocien y los relacionen, generando así un mismo espacio que explore las diversas sensaciones, y habilidades de las personas con y sin discapacidad para sentirse parte de la sociedad.



CAPITULO III. PROPUESTA URBANA

1. SISTEMA DE PROPUESTAS

1.1. ESTADO ACTUAL SECTOR QUITUMBE



Existe una fuerte presencia de quebradas que actúan como una barrera dentro del sector, privándolo de una conexión directa entre los pobladores, espacio público y privado. A su vez la presencia de dichas quebradas han generado espacios abandonados ya que es restringida su entrada. El trazado urbano a su vez se ve marcado en relación a la presencia de las quebradas que delimitan su interior y dan forma las manzanas.

El sector cuenta con gran cantidad de equipamientos que abastecen a nivel macro, es decir tienen influencia zonal o sectorial, son equipamientos que albergan grandes áreas, sin embargo no existe una relación directa entre los mismos, relaciones afines no están asociadas y la variedad de actividades se realizan específicamente en lugares determinados. Así también debido al tipo de edificaciones principalmente destinado a la vivienda, predominan los conjuntos habitacionales cerrados que no tienen ninguna relación con el espacio público, los mismos que son construidos sobre línea de fábrica con fachadas continuas que dan directamente a las avenidas tanto principales como secundarias, creando así muros ciegos que actúan como barreras para el observador.

La presencia de vacíos urbanos es un factor predominante del sector, sin embargo existe una gran área de recreación y deportes la cual atrae a la población y ofrece servicios de ocio y entretenimiento, mientras que el resto se encuentra completamente vacía, sin vida, no es

frecuentada por los pobladores generando así zonas abandonadas al no tener relación unas con otras.

FUENTE: Proyecto Recuperacion de Quebradas del Sector Quitumbe, Asociación de Cooperativas "Solidaridad"



IMAGEN 64 Vacíos urbanos



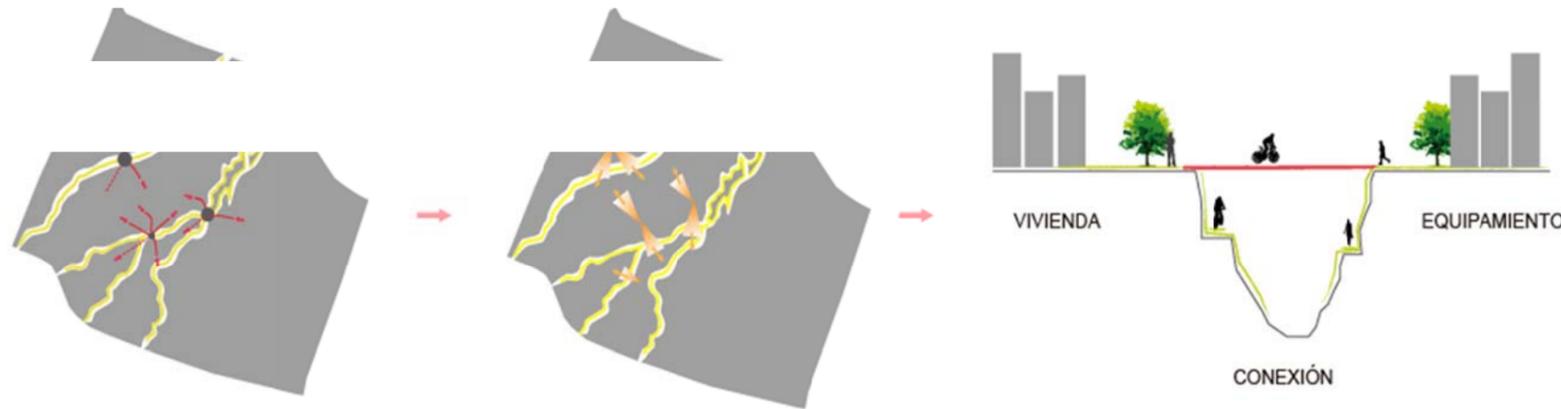
FUENTE: Grupo de estudio



FUENTE: Grupo de estudio

1.2. PROPUESTA URBANA SECTOR QUITUMBE

1.2.1. INTEGRACIÓN DE QUEBRADAS



Integrar las quebradas que actúan como quiebre, mediante conexiones físicas, puentes, los mismos que son de carácter público, y permitirá relacionar las actividades y a los usuarios, generando así una continuidad en el espacio.

De esta manera las actividades que se realizarán en las quebradas, se generan con relación a implementación de equipamientos tanto recreativos, culturales es decir generando espacios públicos o comunitarios, los mismos que se complementarán con caminerías, ciclo vías, espacios de contemplación y corredores verdes.

Con la integración de las quebradas, también se produce una conexión visual, generando una percepción del espacio diferente; tanto para la persona que este sobre o bajo la misma.

En los vacíos urbanos existentes, se propone otorgarle un carácter de espacio público, para que los habitantes del sector puedan apropiarse del espacio en donde viven y de esta manera generar mayor relaciones entre los mismos.

Mediante el diseño de espacio público se genera la facilidad de realizar distintas actividades que integren a la comunidad. Los conjuntos habitacionales al ver que existe un espacio público común como punto de encuentro, dejaran de pensar en manzana y vivir "encerrados" otorgándole al sector una vida de barrio y comunidad.

1.2.2. ESPACIO PÚBLICO



APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



DISEÑO DE ESPACIO PUBLICO



1.2.3. RELACION EQUIPAMIENTOS

El sector de estudio se encuentra rodeado de diferentes equipamientos con distintas actividades, que abastecen a toda la zona de Quitumbe, incluso hasta más.

En la banda de equipamientos que se va a intervenir, predominan los sectores de vivienda, siendo esta la más relevante debido a que la vivencia en la comunidad dará el sentido de apropiación del lugar a los usuarios.

En el sector de estudio se propone cuatro componentes fundamentales como lo son:

- Espacios servidos (vivienda, equipamientos)
- Espacios servidores (circulación)
- Área Verde
- Espacio público

1.2.3.1. ESPACIOS SERVIDOS

ESQUEMA 7 Espacios servidos



La presencia de vivienda es fundamental en la propuesta, ya que aquí es donde los usuarios se relacionan más con su entorno y existe mayor dinamismo; por esto la banda de equipamientos y cada uso que se le dará a los mismos, buscará satisfacer y responder a las necesidades de los usuarios.

1.2.3.2. ESPACIOS SERVIDORES

ESQUEMA 8 Espacios servidores



Se crea un recorrido para la circulación peatonal, el mismo que atravesará ciertos equipamientos de carácter público, permitiendo un paseo para el usuario; en cuanto a la movilidad de autos, las calles existentes permiten una buena accesibilidad al sector de estudio.

1.2.3.3.ÁREA VERDE

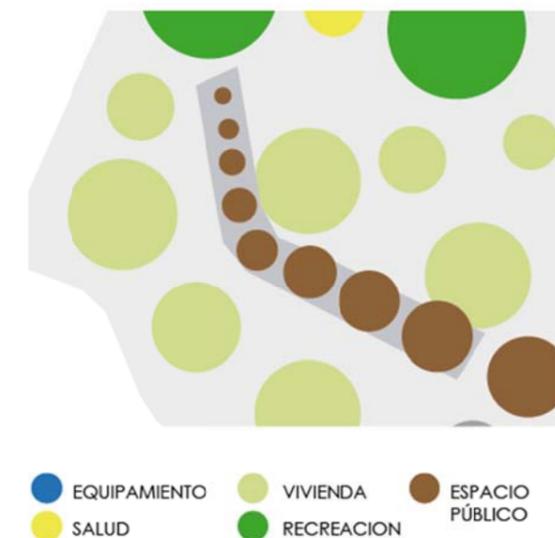
La trama verde está presente a lo largo de la banda de equipamientos, con la presencia de Fundeporte, el parque Las Cuadras y diversas quebradas; de acuerdo a la proximidad de estos, se integran en los equipamientos propuestos con mayor o menor presencia de área verde.

ESQUEMA 9 Área verde



1.2.3.4. ESPACIO PÚBLICO

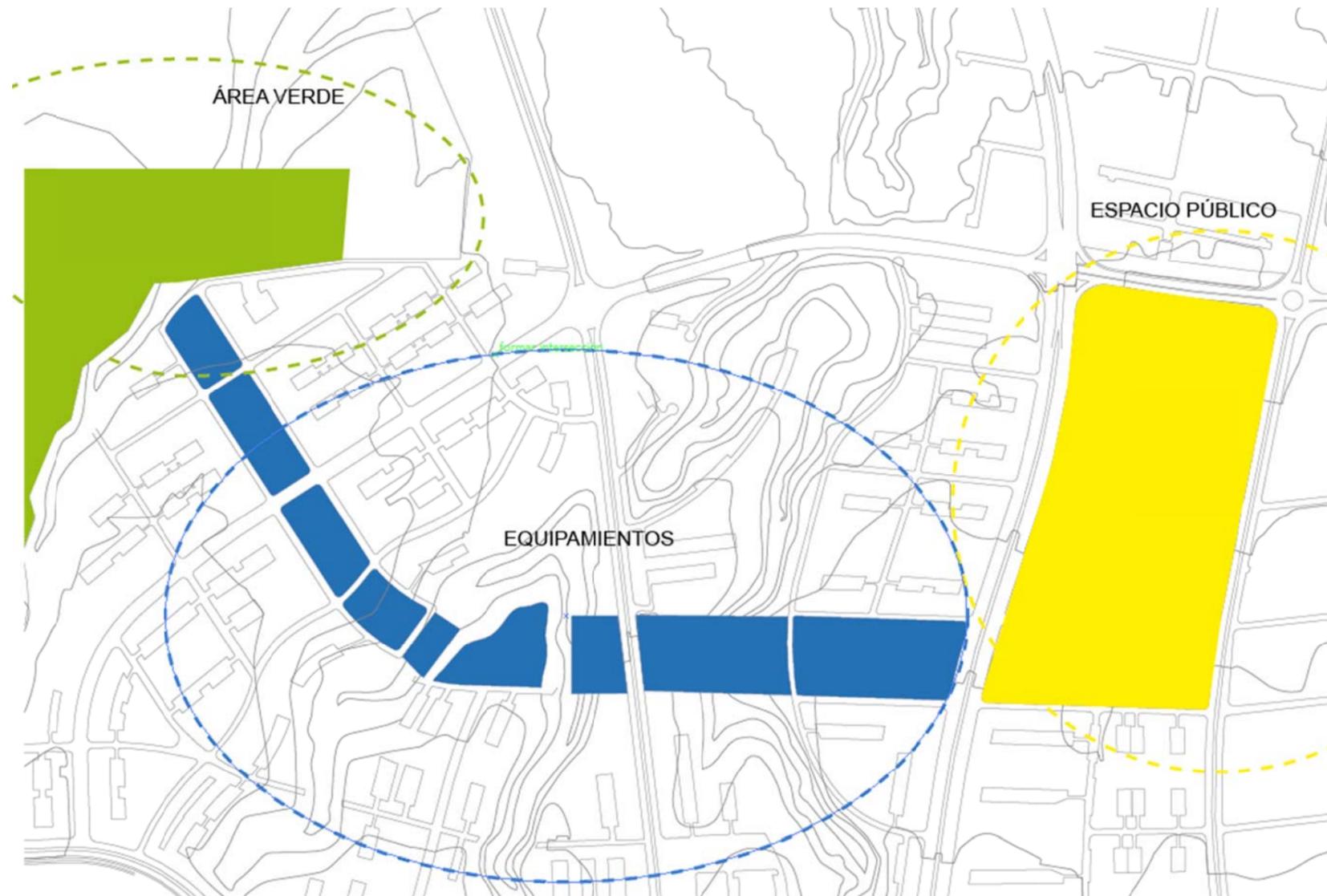
ESQUEMA 10 Espacio público



El espacio público se integra en la banda de equipamientos, teniendo como un precedente la plaza más el centro cultural Quitumbe, por el carácter de los equipamientos unos serán más privados que otros y viceversa.

2. CONCEPTUALIZACIÓN PLAN MASA

2.1. IDEA CONCEPTUAL



Al analizar el sector de estudio, podemos observar que a nivel macro, existen tres componentes que son: área verde, equipamientos y espacio público.

Dichos componentes son los que van a establecer la composición del plan masa; ya que estos son los que tienen que integrar y articular el espacio.

Se establecen tres patrones que se reflejarán en toda la propuesta, tanto al exterior como interior de las manzanas, y en la conformación de equipamientos.

Al interior de cada manzana se verá reflejado los tres componentes, constará de un equipamiento destinado a resolver las necesidades del lugar donde se implante; de área verde que permitirá crear una conexión con las ya existentes en el lugar para crear un recorrido; y de espacio público para que los usuarios puedan relacionarse y con esto apropiarse del lugar.

Para mejorar la accesibilidad de la banda de equipamientos, al interior de las manzanas se creará una circulación peatonal a lo largo de todo el sector de estudio; en cuanto a la circulación vehicular las vías existentes abastecen a toda la zona.

2.2. DIRECTRIZ DE DISEÑO

TRANSFORMACIÓN – ALTERNANCIA

MALLA DIRECTRIZ DE DISEÑO ----- MÓDULO 6 X 6

Se realiza una malla de acuerdo al trazado urbano existente en la banda de equipamientos, las dimensiones de la malla es de seis por seis metros, lo cual permite tener una directriz en cuanto al diseño de espacios servidos, servidores, públicos y áreas verdes.

Para generar ritmo en la composición se establece un doble módulo de doce por doce metros, que al mismo tiempo con un juego de volúmenes se cumplirá las áreas de los equipamientos a proponerse.

Debido a la presencia de área verde, equipamientos y espacio público en el sector a intervenir, se establecen tres módulos, al unirlos se proponen diferentes composiciones lo cual genera la transformación de los equipamientos, tanto en planta como en volumetría, acoplándose en el lugar donde se implantarán.



12 X 12



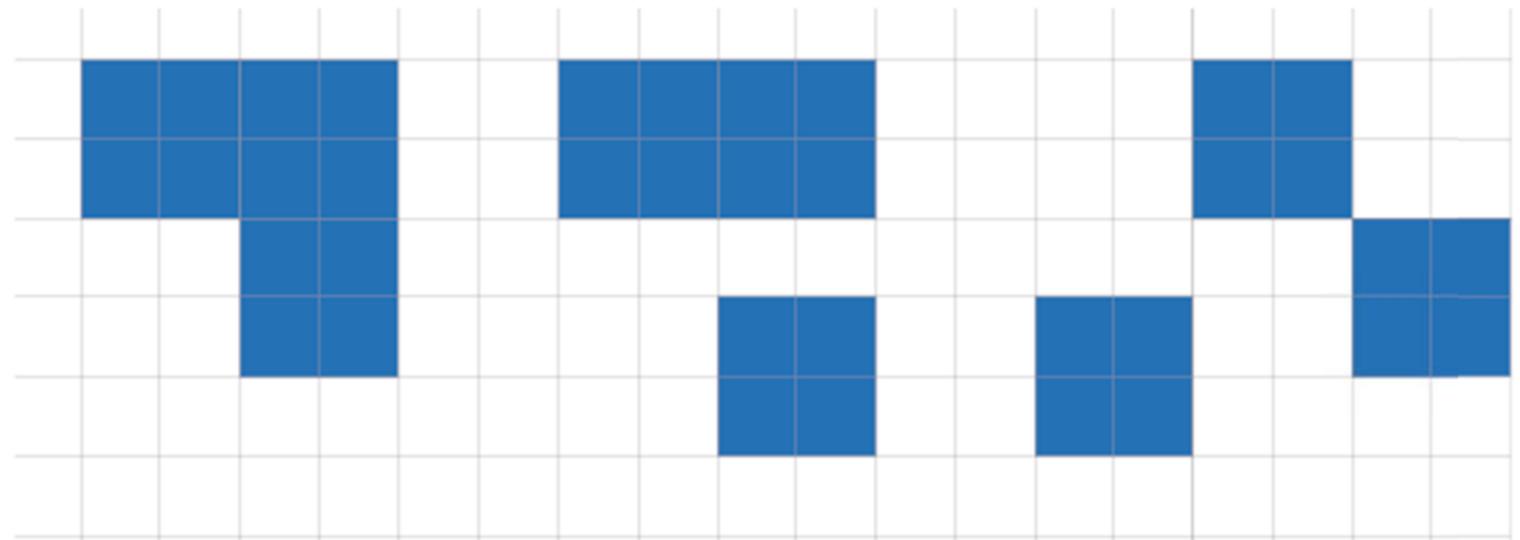
A



B



C



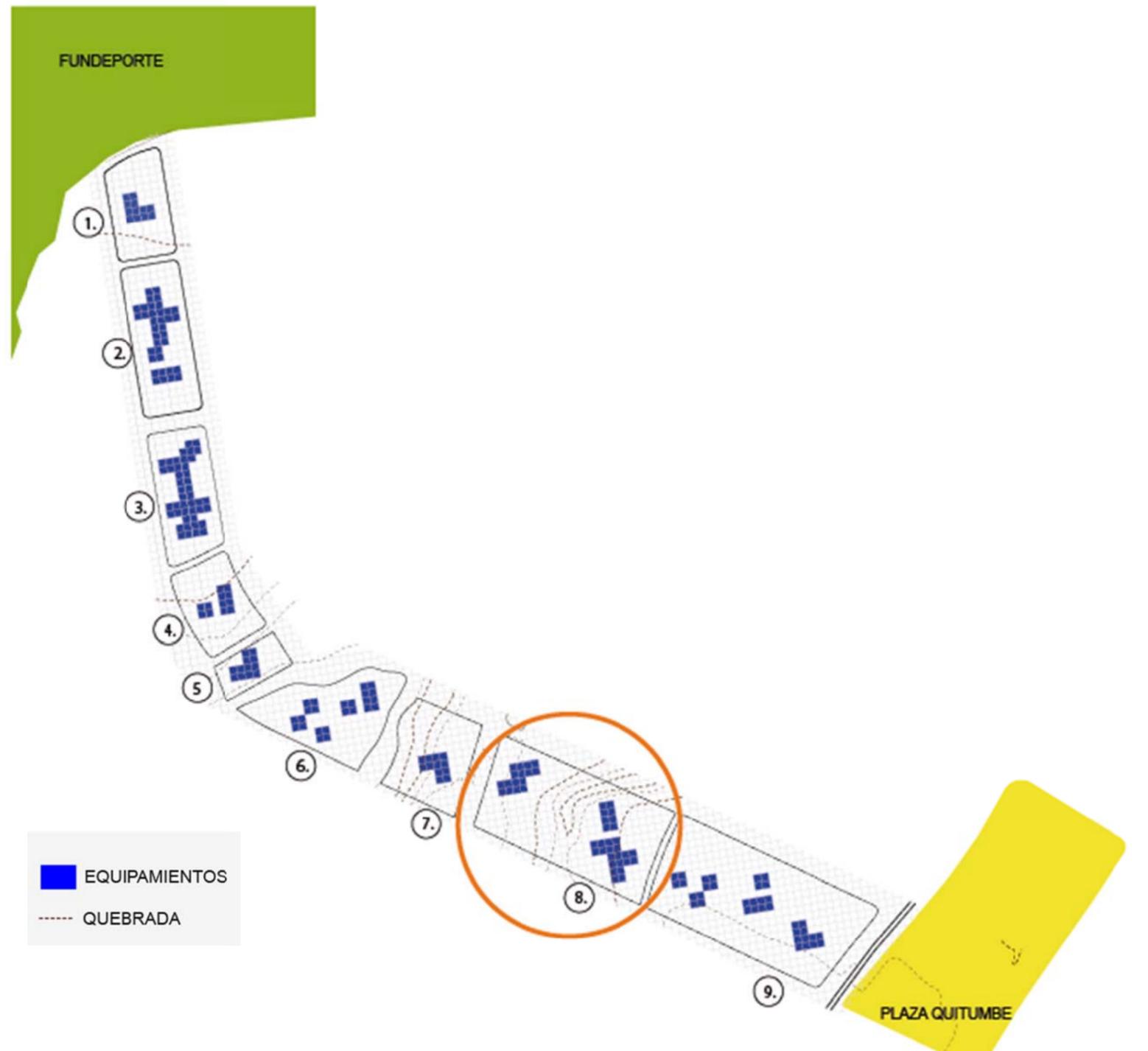
2.3. PROPUESTA ESPACIOS SERVIDOS

Después de realizado el análisis del sector de estudio tanto natural, físico y social; se logró constatar que la vivienda predomina dentro del sector, y a su vez cuenta con espacio que en la actualidad se encuentra completamente abandonado pero ha sido determinado mediante ordenanza para proponer una banda de equipamientos dentro del sector, los mismos que logren satisfacer las necesidades de los habitantes es por esta razón que la línea de equipamientos propuestos tienen una íntima relación con la comunidad que los rodea.

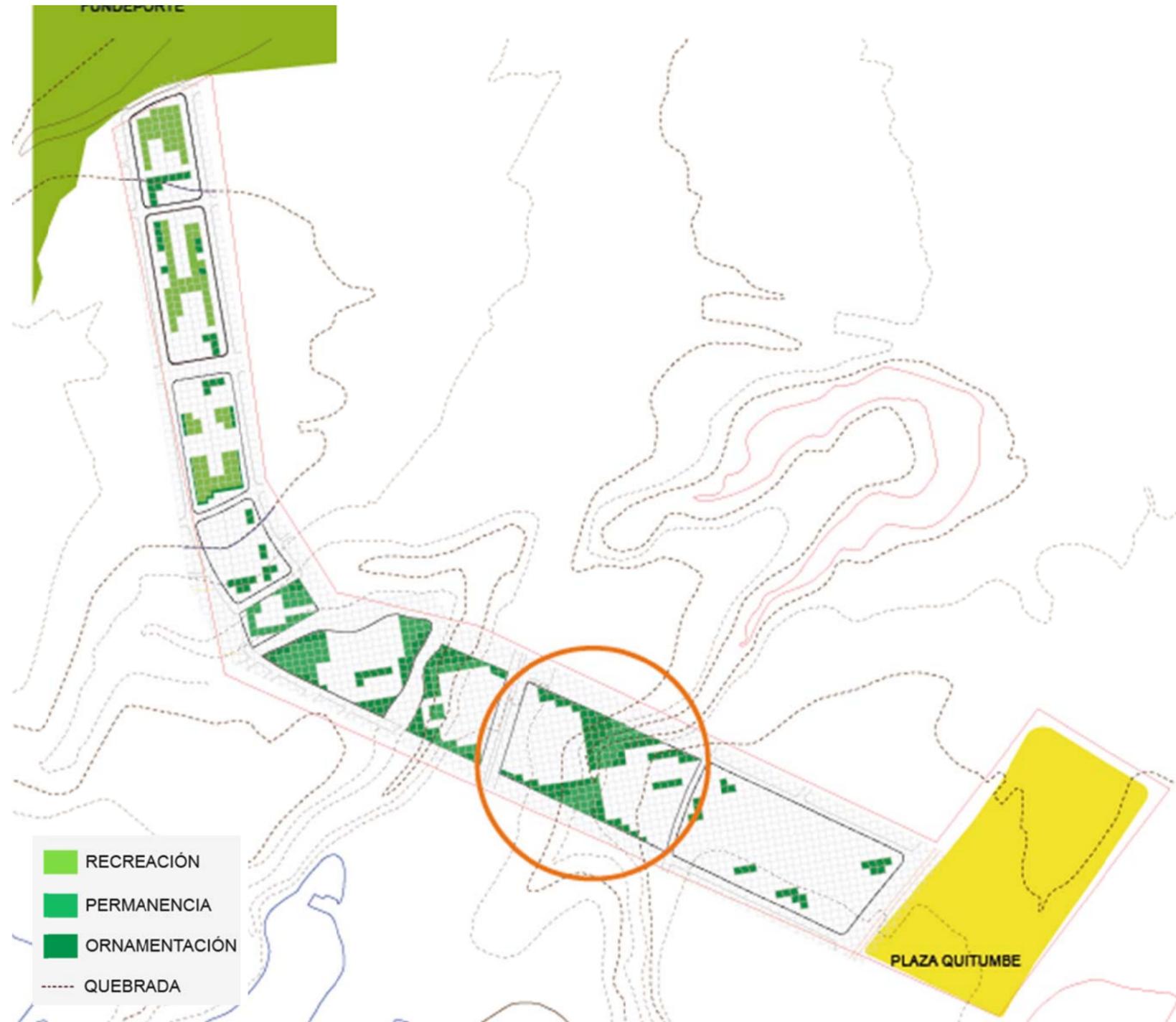
Los equipamientos propuestos son:

1. Casa Comunal
2. Escuela
3. Centro de Desarrollo Infantil
4. Huertos Urbanos
5. Corredores Verdes
6. Biblioteca
7. Centro de Control del Medio Ambiente
8. Centro para la Inclusión Social
9. Plaza/ Mercado

Los mismos que se encuentran implantados en una manzana cada uno diseñadas con el fin de que las personas logren apropiarse y mantener un relación tanto con el espacio público, los usuarios así como con la función que ofrecen cada equipamiento.



2.4. PROPUESTA ÁREA VERDE

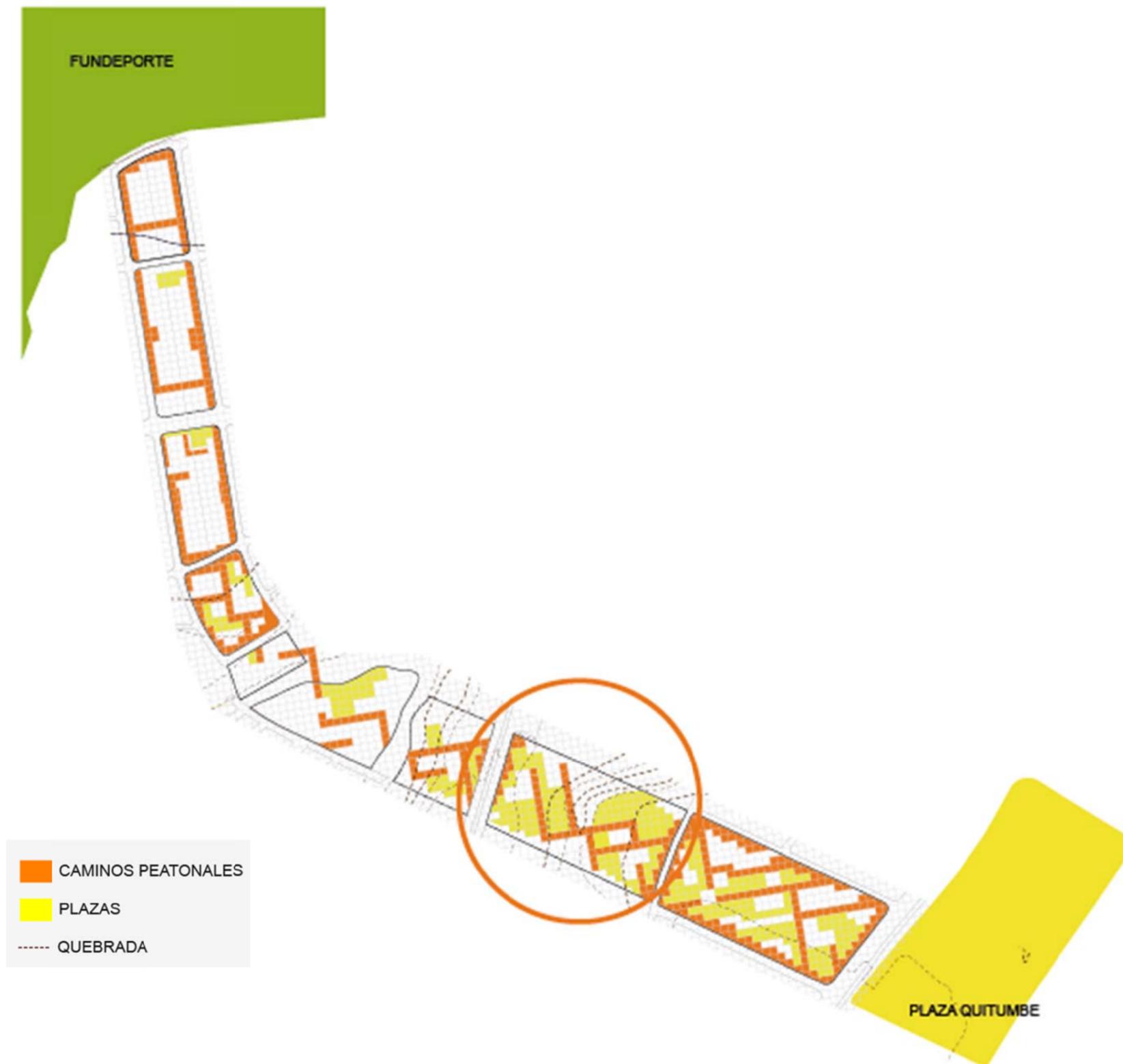


Debido a la presencia de dos remates importante en lo que es dicha banda de equipamientos que son Fundeporte y Plaza Quitumbe, se ha tomado cierta importancia dentro del diseño, es decir el área verde que tiene relación con Fundeporte de manera que va ingresando a la banda de equipamientos el área que abastece va disminuyendo su envergadura hasta llegar al área donde se encuentra mayor presencia de quebradas donde el verde vuelve a incrementar y progresivamente disminuye hasta llegar a la Plaza Quitumbe, a manera de transformación y alternancia es decir se genera verde de +, -,+ -.

Por otro lado la presencia de área verde cuenta como parte fundamental del diseño, estableciendo así 3 usos principales que son: área verde de recreación, permanencia y orientación.

De este modo el área determinada para la recreación, no contará con la presencia de árboles o plantas, por el contrario será área únicamente con la presencia de césped donde los usuarios podrán realizar gran cantidad de actividades de recreación sin ningún tipo de obstáculos; el área de permanencia es aquella que cuenta en su mayoría con árboles grandes donde los usuarios pueden descansar bajo sombra, acostarse o simplemente estar allí y contemplar su alrededor, por último el área destinada a la ornamentación como su nombre lo indica contara con distintas plantas ornamentales con el fines estéticos de diseño,

2.5. PROPUESTA ESPACIOS SERVIDORES

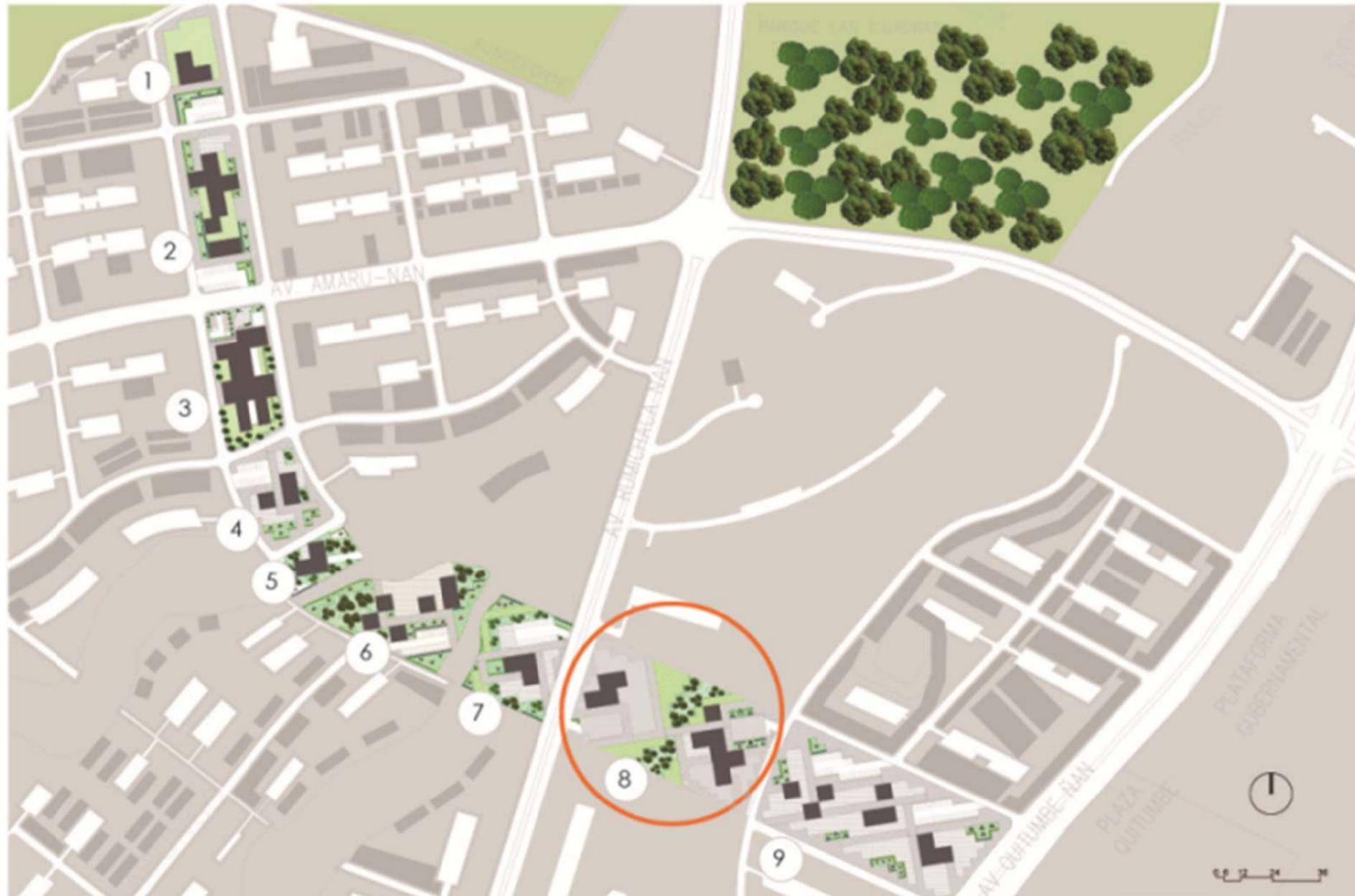


De mismo modo sucede con la presencia de la Plaza Quitumbe y su relación con el espacio público; es decir que las manzanas más cercanas a la plaza cuentan con mayor presencia de espacio público, lo que son corredores peatonales así como plazas públicas principalmente; sin embargo es importante recalcar que la presencia de espacio público y el incremento o no de su extensión se ve completamente ligada con la función de cada equipamiento determinado en las manzanas.

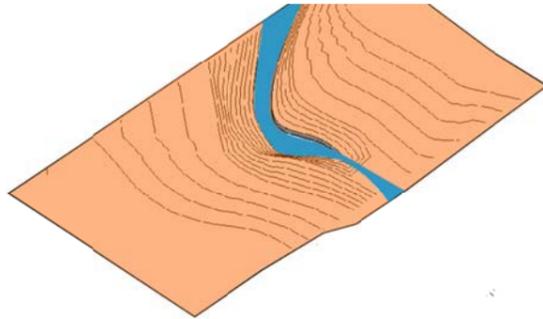
Dentro del diseño de la banda de equipamientos se propone generar una especie de vereda que bordeee las manzanas y a su vez genere un modo de recorrido y conexión dentro de todas las manzanas, a su vez con la presencia de plazas se genera una especie de invitación hacia los usuarios para que sea participes de las funciones que se están generando en su interior.

Las manzanas que no cuentan con veredas, se debe a su ubicación ya que las mismas no cuentan con vías a su alrededor y por el contrario en su perfil se ha generado una especie de cerramiento verde debido a la presencia de quebradas.

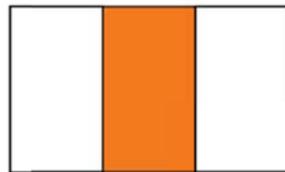
3. IMPLANTACIÓN PLAN MASA



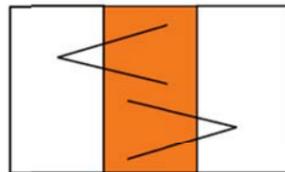
1. casa comunal
2. escuela municipal
3. centro de desarrollo infantil
4. huertos urbanos
5. área de control de quebrada
6. biblioteca
7. centro de protección ecológica
8. centro cultural inclusivo
9. plaza mercado



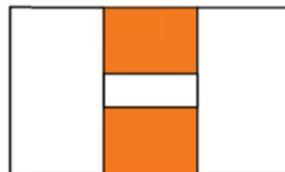
QUEBRADA DIVIDE / SEPARA



CONEXION VISUAL



CONEXION FÍSICA



Para lograr una total relación e integración tanto del terreno con el proyecto arquitectónico es importante que exista una conexión tanto física como visual dentro de todo el complejo arquitectónico para que así los usuarios puedan circular libremente. Por otro lado vale la pena recalcar que es imprescindible generar ambientes que puedan ser percibidos y diferenciados por las personas con

distintas discapacidades, generando su circulación independiente.

2. USUARIOS

Dentro del diseño del proyecto es importante recalcar las distintas necesidades del usuario en este caso las personas con discapacidad y sus necesidades.

2.1 Personas con discapacidad física

Dentro de este grupo se encuentran las personas con discapacidad ambulatoria es decir quienes utilizan muletas, andador, bastones para su libre desplazamiento, y a su vez se encuentran quienes utilizan sillas de ruedas con o sin ayuda.

2.2. Personas con discapacidad sensorial

Aquí se encuentran las personas con discapacidad visual, que tiene ceguera total o un nivel de visión reducida.

Por otro lado también se encuentran quienes tienen discapacidad auditiva, puede ser que padecen de un nivel de limitación auditiva o sordera.

2.3. Dificultades ante la falta de condiciones de accesibilidad

Dentro de los mayores problemas y dificultades que presentan las personas con discapacidad para lograr una total independencia o libre circulación son los siguientes:

1. Dificultad de maniobra en lugares estrechos para personas con discapacidad física

2. Dificultad para salvar desniveles y obstáculos
3. Dificultad de alcance para llegar a objetos o sentir sensaciones para personas con discapacidad física, visual o auditiva
4. Dificultad para la identificación de espacios y objetos
5. Dificultad para determinar y seguir direcciones

Para cada problema identificado se ha determinado una solución mediante las siguientes técnicas de diseño:

1. Diseñar corredores o pasillos con un espacio mínimo de 1.80 m para libre circulación
2. Rampas no deben superar una pendiente mayor al 8%
3. La altura de alcance para objetos no debe ser mayor a 1.20m que es la altura accesible para una persona en silla de ruedas
4. Dentro del diseño del proyecto se emplearán diversas texturas, colores y olores que ayuden a identificar los espacios y objetos.
5. Mediante el uso de diversos materiales se puede ayudar a determinar y seguir direcciones.

2.4. NORMAS INEN DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO⁴⁶

El Instituto Ecuatoriano de Normalización ha establecido una serie de normas técnicas obligatorias para facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad al medio físico.

⁴⁶ NORMA TÉCNICA ECUATORIANA, INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización), ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO, QUITO- ECUADOR.

Las siguientes normas se implementarán dentro del diseño arquitectónico del Centro Cultural Inclusivo:

SEÑALIZACIÓN: Existen tres tipos de señalización

- VISUALES : Distinguibles en su forma, color contrastante, iluminación, no efectos refractivos
- TÁCTILES : Presentan relieve, ubicación accesible
- SONORAS: Distinguibles, acústica

UBICACIÓN:

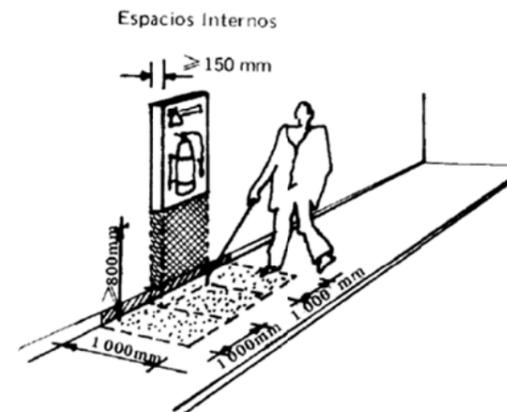
- VISUALES: En paredes deben estar situadas a una altura mayor a 1.40m.
- TÁCTILES: ubicadas entre 0.80 m a 1.00 m, las mismas que para su colocación deben presentar un cambio de textura en el pavimentos de 1.00m antes y después así como para indicar proximidad a un desnivel o cambio de dirección.
- SONORAS: Suspendidas a una altura mínima de 2.10m

VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL: Calles, aceras, senderos, caminerías

DIMENSIONES:

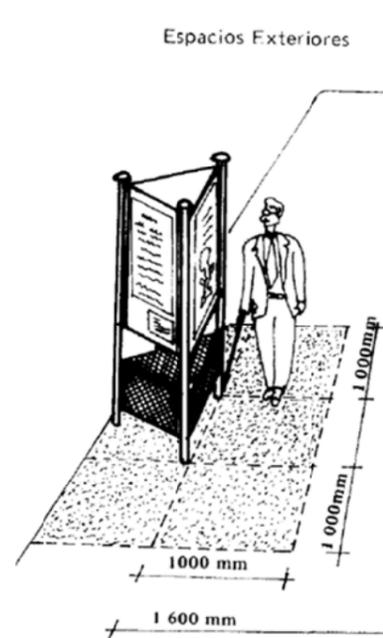
- Ancho mínimo libre sin obstáculos 1.60m, cuando exista posibilidad de giro igual o menos a 90 ° ancho mínimo debe ser mayor a 1.60m
- Altura libre igual a 2.20 m sin presencia de luminarias, carteles, etc. Cuando existe presencia de obstáculos se advierte al peatón para que sea detectado por el bastón o a su vez contrastes de color.
- Pendiente longitudinal y transversal máximo 2%.

GRÁFICO 33 Ubicación de objetos en vías de circulación peatonal espacios interiores



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

GRÁFICO 34 Ubicación de objetos en vías de circulación peatonal espacios exteriores

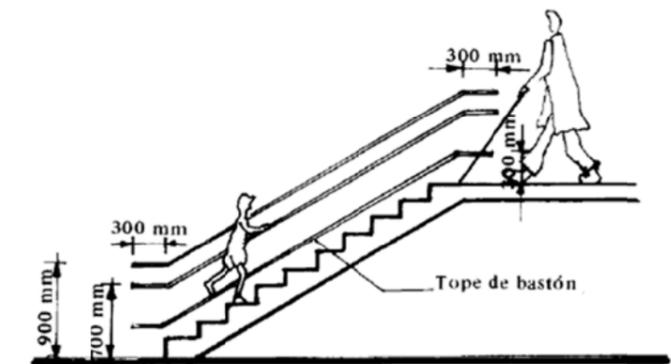


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

AGARRADERAS Y PASAMANOS

- Secciones circulares, diámetro entre 0.30 m y 0.35 m.
- Materiales rígidos
- Extremos redondeados.
- Separación entre pasamanos y pared mayor o igual a 0.30m
- Ubicadas a 0.90m de altura
- En rampas y escaleras, presencia de pasamanos continuos en todo el recorrido.

GRÁFICO 35 Pasamanos en rampas y escaleras



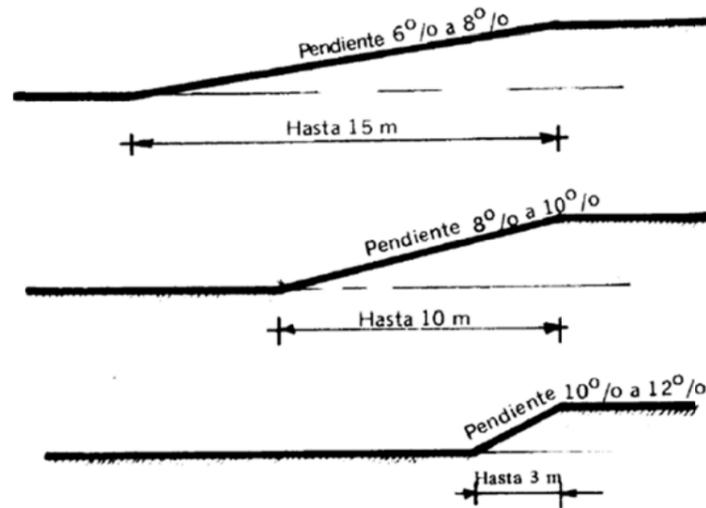
Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

RAMPAS FIJAS

PENDIENTES LONGITUDINALES

- Hasta 15 metros: 6% al 8%
- Hasta 10 metros : 8% al 10%
- Hasta 3 metros: 10% al 12%

GRÁFICO 36 Pendientes longitudinales

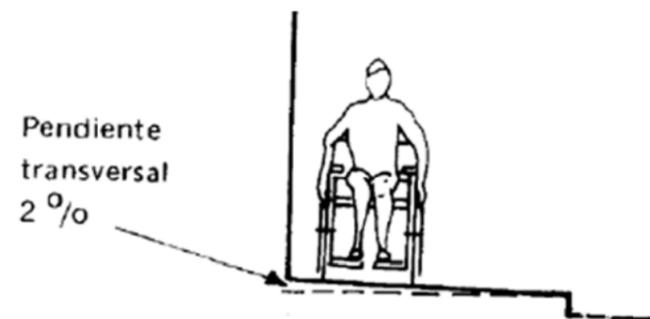


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

PENDIENTE TRANSVERSAL

- Máximo 2%

GRÁFICO 37 Pendiente transversal

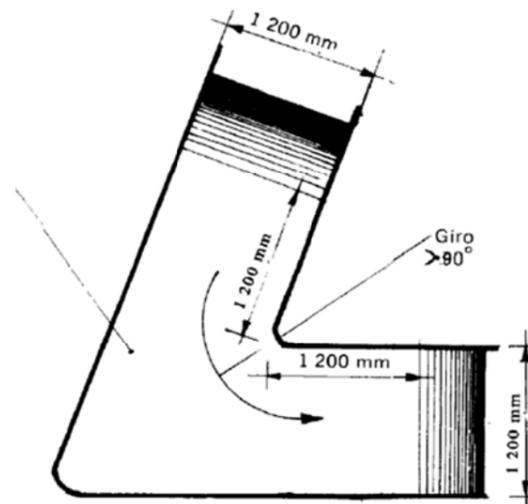
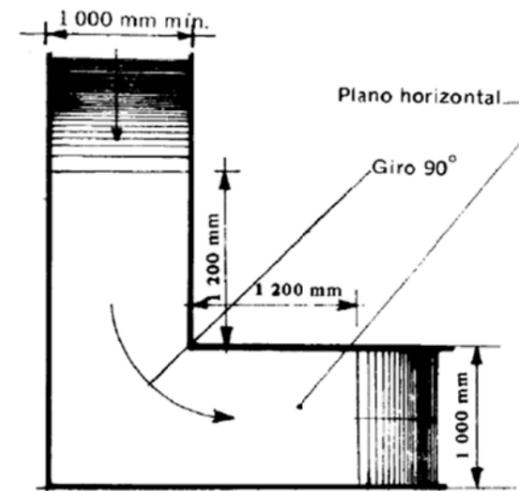


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ANCHO MÍNIMO

- Rampas unidireccionales ancho mínimo igual a 0.90m, cuando existe posibilidad de giro de 90° el ancho mínimo será de 1.00m, si el giro supera los 90° el ancho mínimo debe ser igual a 1.20m.

GRÁFICO 38 Rampas unidireccionales



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

DESCANSO

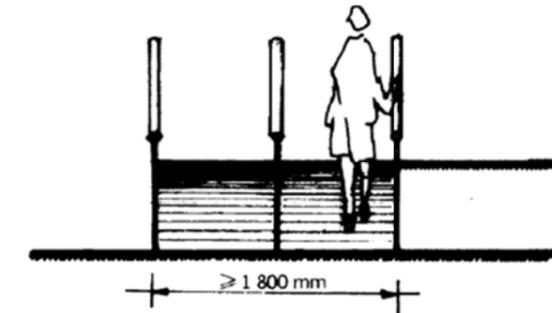
- Largo mínimo 1.20m
- Giro de 90° ancho mínimo = 1.00m
- Giro mayor 90° = 1.20m

PASAMANOS

- Rampas con pendiente mayor a 8% llevar pasamanos

- Rampas con desnivel superior a 0.20m llevar bordillo.
- Rampas ancho mayor o igual a 1.80m presencia de pasamanos intermedio.

GRÁFICO 39 Pasamanos



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

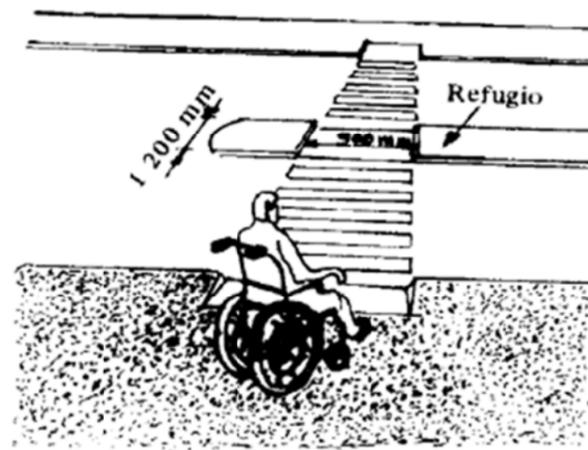
CRUCES PEATONALES A NIVEL Y DESNIVEL

- Ancho mínimo 1.00m sin obstáculos
- Presencia de dos sillas de ruedas, ancho mínimo = 1.80m
- Giro de 90° ancho mínimo = 1.00m
- Giro mayor 90° = 1.20m
- Altura libre de obstáculos = 2.05m
- Pendiente longitudinal máximo 2%
- Semáforo peatonales deben contar con dispositivos acústico y táctil para indicar el cambio de luz.

REFUGIOS PEATONALES: parada intermedia entre dos calzadas vehiculares

- Situados al mismo nivel de la calzada
- Ancho mínimo = .090m
- Longitud mínima = 1.20m
- Paso de dos sillas de ruedas en distinto sentido ancho mínimo = 1.80m.

GRÁFICO 41 Refugios peatonales



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

SEÑALIZACIÓN DE OBSTÁCULOS:

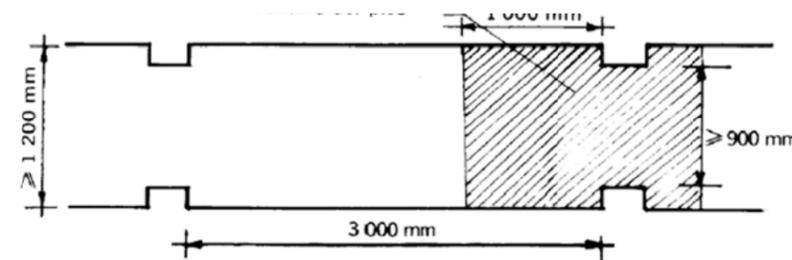
- Por debajo de 2.05m de altura
- Por arriba de 0.80 m de altura
- Separados más de 0.15 m de un plano lateral.

Por medio de elementos detectables que cubran la zona de influencia de los objetos tanto vertical ubicado entre 1.00m y 0.80m de altura, y horizontal 1.00m antes del objeto.

CORREDORES Y PASILLOS EN EDIFICIOS

DIMENSIONES:

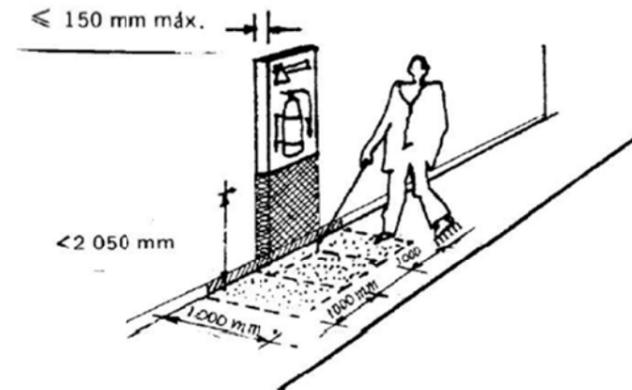
- Ancho mínimo = 1.20m, 2 sillas de ruedas= 1.80m
- Reducciones localizadas ancho mínimo = 0.90m , con una distancia no menor a 3.00m.



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Elementos como equipos de emergencia, extintores, etc. Cuyo borde inferior este por debajo de 2.05m de altura no pueden sobresalir de 0.15m del plano de pared.

GRÁFICO 42 Señalización objetos emergencia



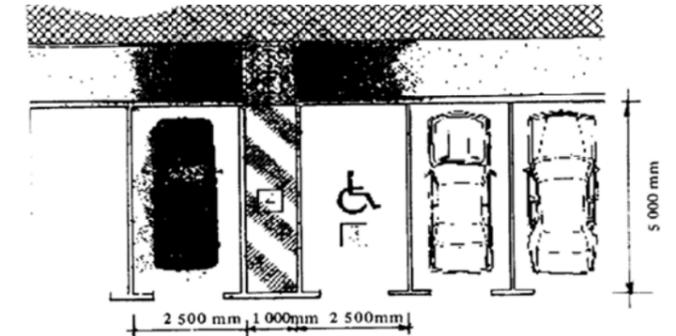
Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ESTACIONAMIENTOS

- 1 Plaza por cada 25 estacionamientos
- Próximo a accesos

DIMENSIONES

- Ancho= área de transferencia = 1.00m + vehículo = 3.50m
- Largo = 5.00m



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

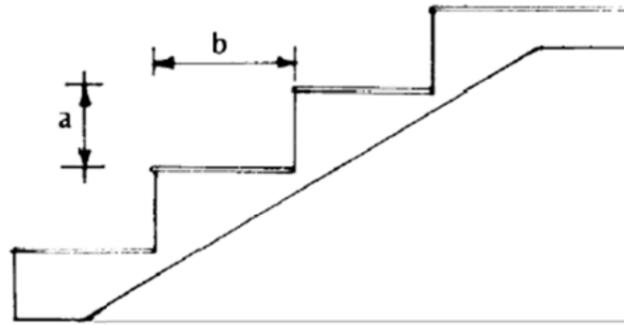
ESCALERAS

- Tramos continuos sin descanso hasta máximo 10 escalones.
- Ancho y profundidad del descanso es igual y empata con escalera.
- Antes de escaleras debe existir cambio de textura igual al ancho de las gradas.
- Piso antideslizantes sn relieve mayor a 0.03m en superficie
- Evitar escaleras con menos de 3 escalones o escalones aislados.

DIMENSIONES

- Ancho mínimo = 1.00 m
- Si los pasamanos se separan más de 0.50m de la pared la escalera debe incrementarse en igual magnitud.
- Contrahuella= altura menor o igual a 0.18 m (a)
- Huella= $2a + b = 0.64m$, $b = 0.64m - 2a$

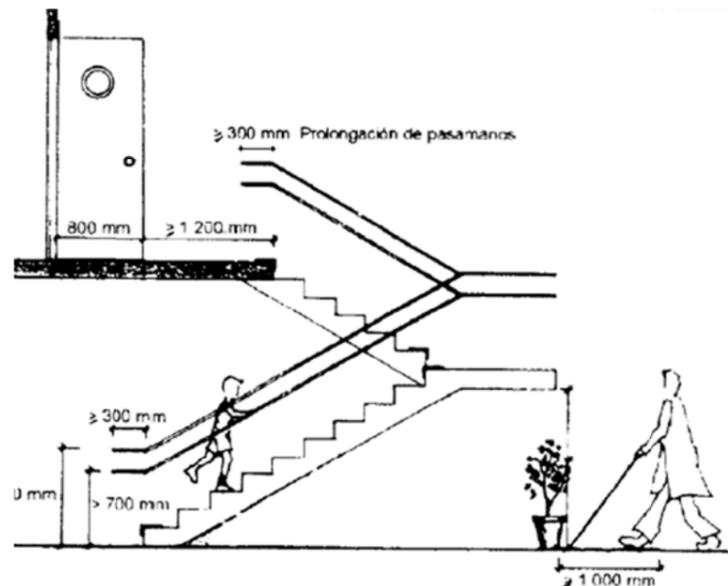
GRÁFICO 44 Escaleras



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Escaleras con ancho superior a 1.60m deben tener pasamanos intermedios.
- Pasamanos en ambos lados, y prolongación de 0.30m antes y después de cada tramo.

GRÁFICO 45 Pasamanos en escaleras

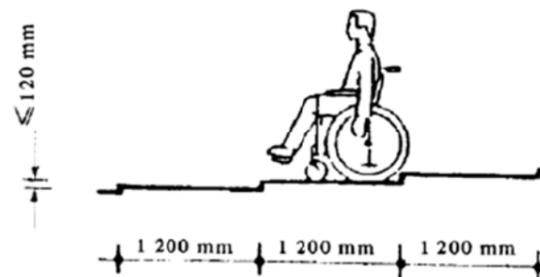


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ESCALERAS ESPECIALES: con sucesiones o descansos

- Huella mayor o igual a 1.20 m
- Contrahuella menor o igual a 0.12.
- Máximo 10 escalones.
- Ancho mínimo = 0.90m
- Giro de 90* ancho mínimo = 1.00m
- Giro mayor 90* = 1.20m

GRÁFICO 46 Escaleras especiales



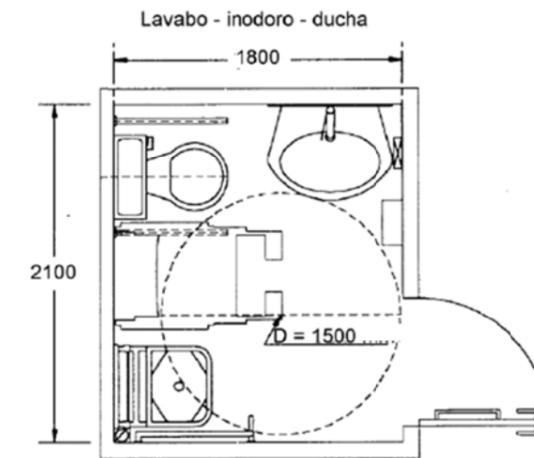
Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ÁREA HIGÉNICO SANITARIO

DIMENSIONES

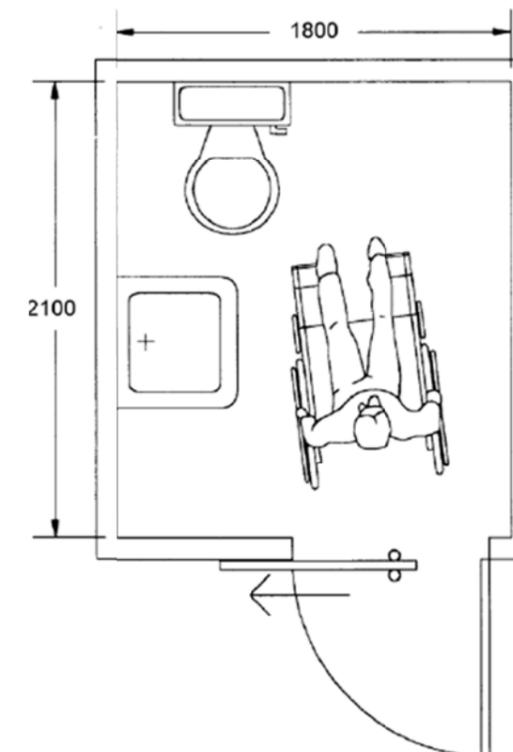
- Espacio libre para realizar maniobra de giro de 360* igual a una circunferencia de diámetro de 1.50m sin obstáculos al menos hasta altura de 0.67m.
- Puertas con abertura hacia exterior o corredizas.
- Puertas con abertura hacia interior, consta con un área de espacio mínimo de ocupación de una persona sentada, debido a que en situación de un accidente o caída pueda facilitar la ayuda e ingreso desde el exterior.

GRÁFICO 47 Espacio libre maniobra de giro



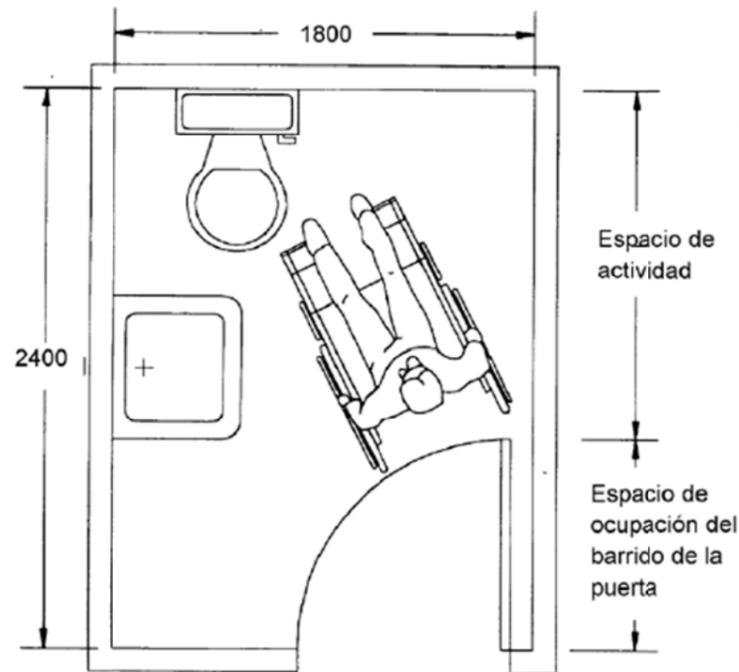
Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

GRÁFICO 48 Tipo puerta abertura exterior



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

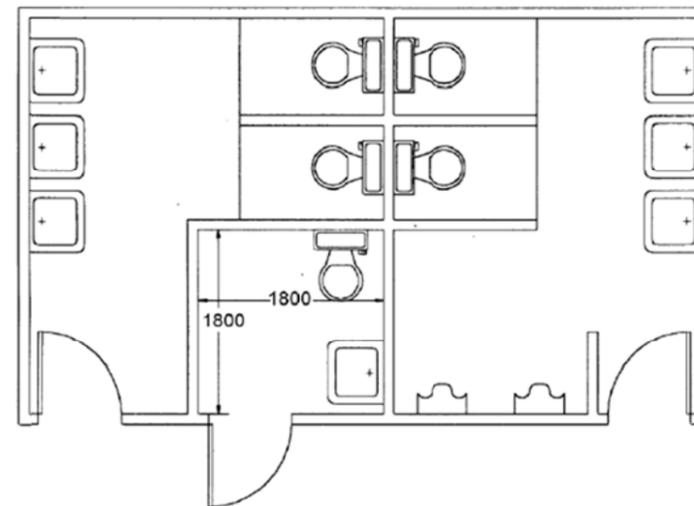
GRÁFICO 49 Tipo puerta abertura interior



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Baños públicos, separados según sexo.
- Existen dos soluciones para implementar los recintos de aseo:
- En espacios limitados, adaptar un recinto único para ambos sexos, con acceso independiente que permita la asistencia de una segunda persona de diferente sexo.
- Adaptar 2 recintos independientes con acceso desde los aseos de cada sexo.

GRÁFICO 50 Soluciones núcleos de aseo



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

COLOCACIÓN DE APARATOS Y BARRAS DE APOYO

GRÁFICO 51 Condiciones

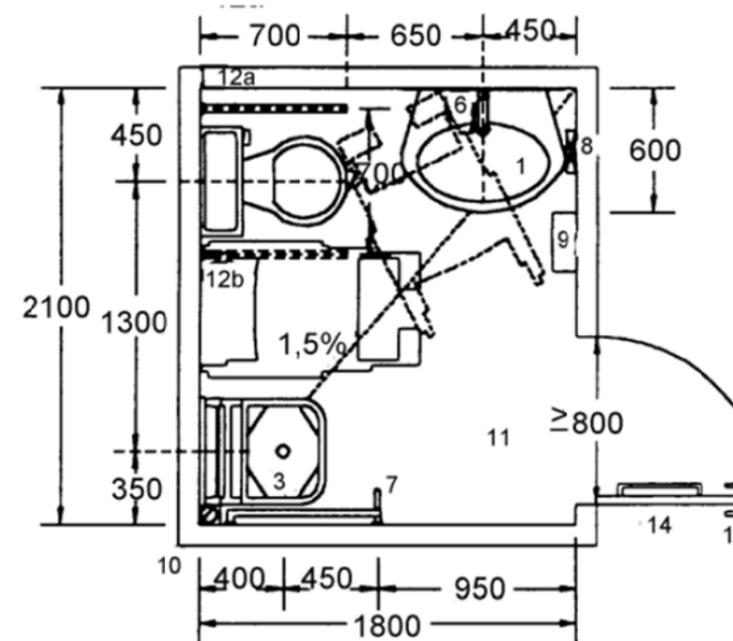
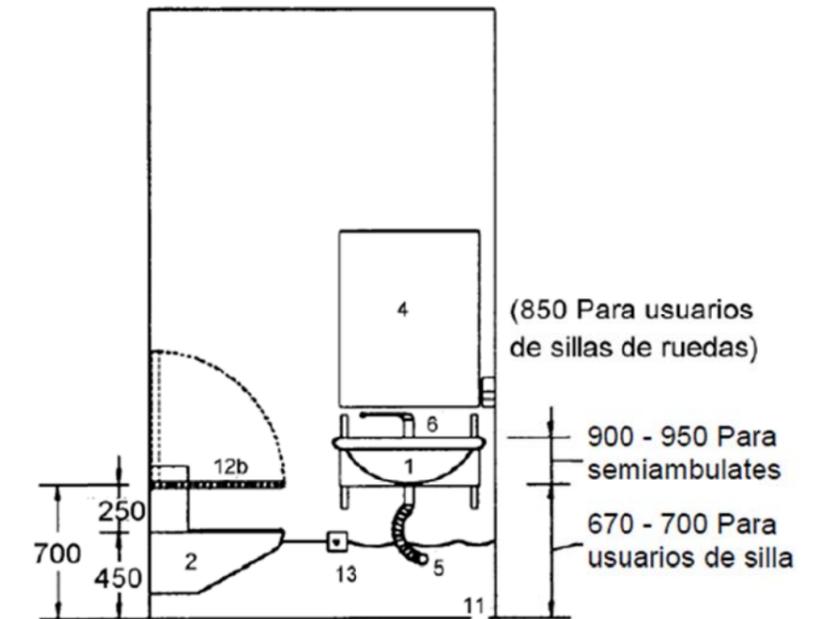


GRÁFICO 52 Condiciones 2



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- SIMBOLOGÍA:

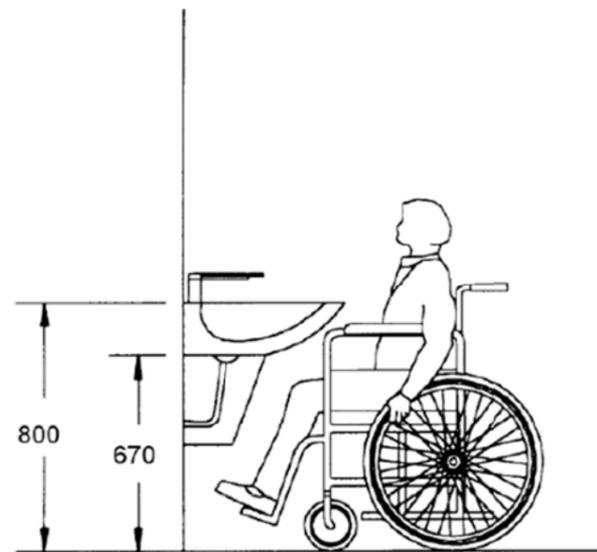
1. Lavabo mural regulable en altura, máx. 1.05m min 0.75m prof 0.60m
2. Inodoro mural, altura asiento 0.45m, prof. 0.60m
3. Asiento de ducha abatible, altura asiento 0.45m , fondo mayor 0.60m
4. Espejo de inclinación graduable de ángulo 10* con la vertical
5. Canalizaciones de alimentación y desagües flexibles y aislados técnicamente
6. Grifería
7. Teléfono de ducha regulable en altura sobre barra vertical
8. Jabonera manipulable con una sola mano
9. Maquina secadora o expendedora de toallas de papel
10. Sumidero

- 11. Pavimento antideslizante con pendiente mayor a 1.5%
- 12. Barra de apoyo de diámetro = 0.35m de material antideslizante
- 13. Sistema de alamar con pulsador a 0.30 – 0.45 m
- 14. Puerta abatible hacia exterior

LAVABO

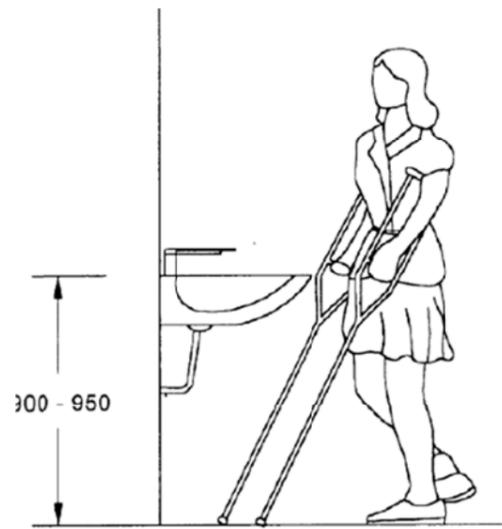
- Aproximación frontal u oblicua
- Espacio inferior libre hasta altura mínima de 0.67m.
- Altura min. = 0.80m, máx. = 0.90 – 0.95 m
- Grifería y llaves encima de plano de trabajo, radio de acción de 0.60 m .

GRÁFICO 53 Aproximación lavabo



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

GRÁFICO 54 Aproximación lavabo 2

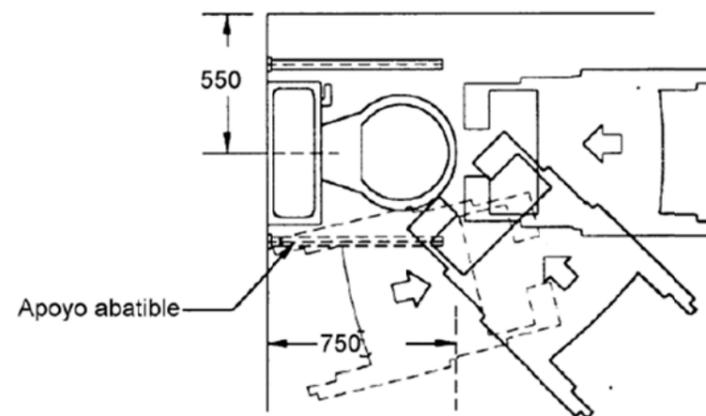


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

INODORO

- Aproximación frontal, oblicua, lateral.
- Altura de asiento = 0.45m

GRÁFICO 55 Localización inodoro

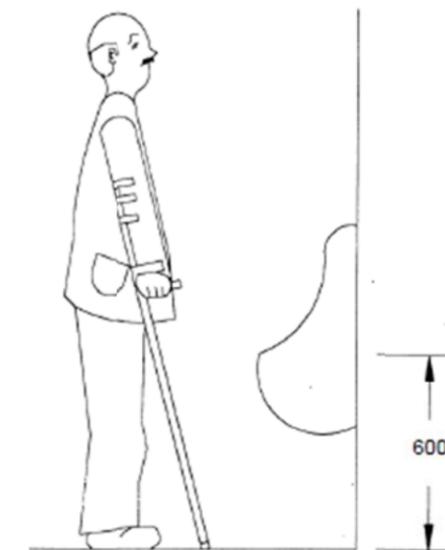
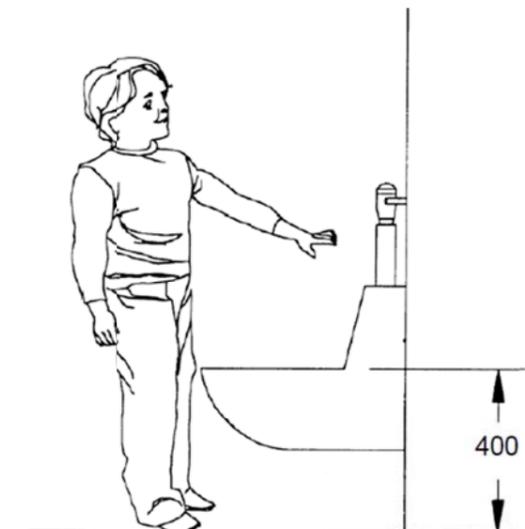


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

URINARIOS

- Aproximación frontal
- Murales para niños altura = 0.40m
- Murales para adultos altura = 0.60 m

GRÁFICO 56 Urinarios

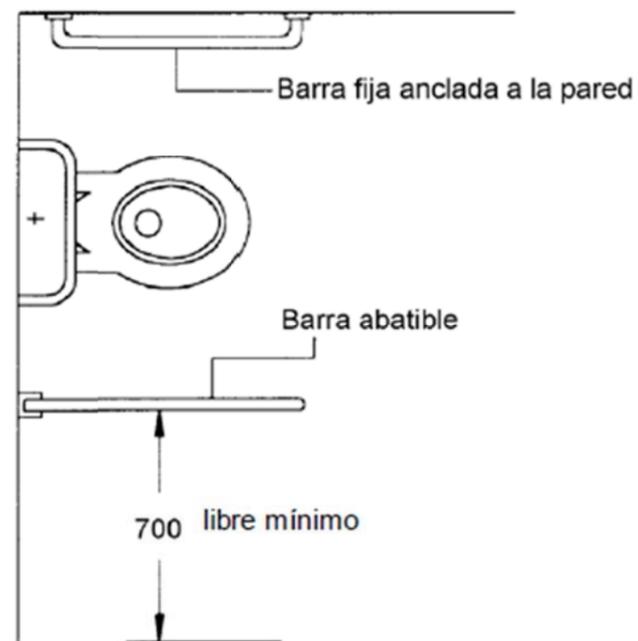


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

BARRAS DE APOYO

- Para facilitar la transferencia a inodoro, barras laterales, una barrera abatible.

GRÁFICO 57 Barras de apoyo



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Diámetro de sección de barras de apoyo = 0.30 a 0.35 m.
- Acabados resistentes a oxidación, fácil limpieza, antideslizantes.
- Contraste de color en paredes, pisos, aparatos sanitarios, accesorios, barras de apoyo.

GRÁFICO 58 Tipo de barra abatible 1

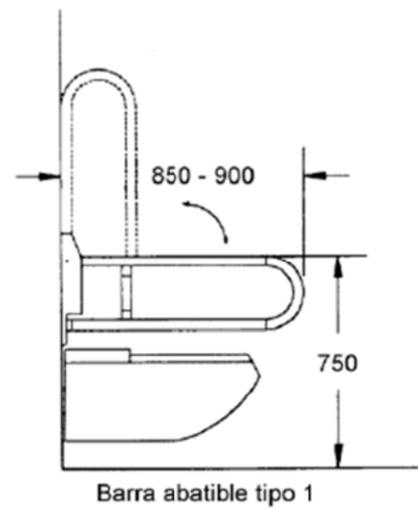
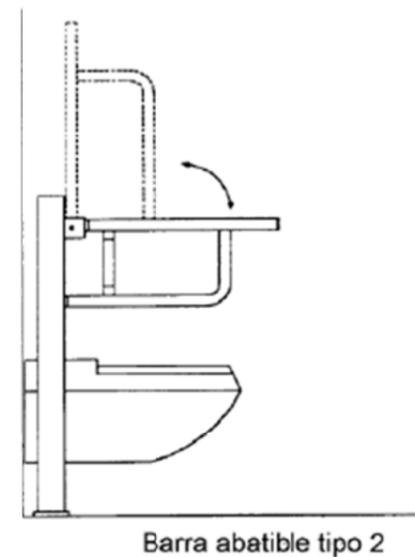


GRÁFICO 59 Tipo de barra abatible 2



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

GRÁFICO 60 Tipo de barra fija 1

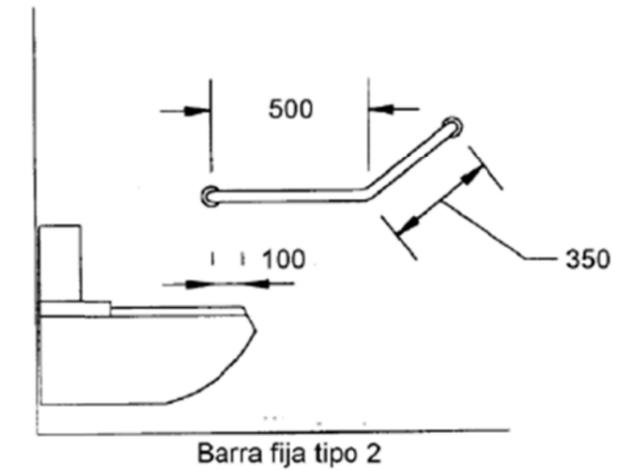
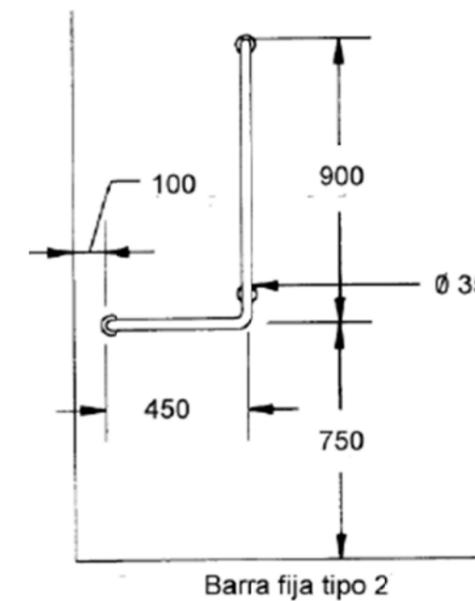


GRÁFICO 61 Tipo de barra fija 2



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ASCENSORES

DIMENSIONES

- Interior cabina libre mínimo = 1.20m de fondo x 1.00m de ancho. (1 silla de rueda + 1 acompañante).
- Vano de puerta ancho min. = 0.90, altura min. = 2.00m
- Piso de ingreso al ascensor señalado con pavimento texturizado de 1.20 x 1.20m
- Espacio para embarque y desembarque área min. 1.50 x 1.50 m.
- Una de las paredes interiores debe tener unos pasamanos ubicado a 0.90m de alto.
- Tablero de control interior ubicado a 1.20 m de altura, señalización en relieve, sistema braille, señalización acústica, colores contrastantes.

PAVIMENTOS

- Superficies homogéneas, antideslizantes
- Pavimentos compuestos de distintas piezas, separación no mayor a 0.11 m y 0.03m de profundidad.
- Diferencia de niveles generados por el grano de textura no mayor a 0.02 m.
- Texturas direccionales recorrido no mayor a 3.00m.

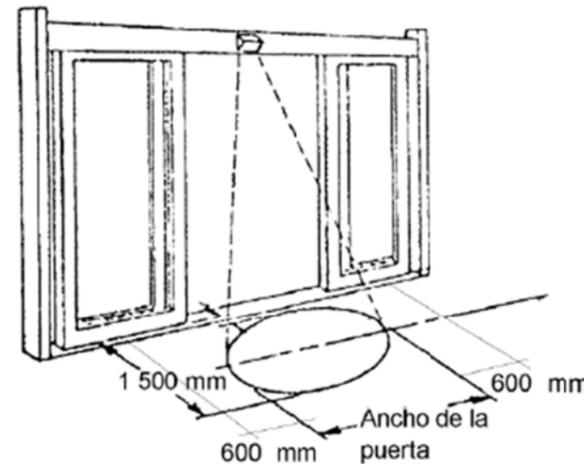
ESPACIOS DE ACCESO / PUERTAS

DIMENSIONES

- Ancho = 0.90m
- Altura = 2.05m
- Puertas automáticas, sensor de detección elíptica cuyo punto extremo situado a 1.50m de distancia de

la puerta, altura = 0.90m del piso en un ancho superior al de la puerta en 0.60m.

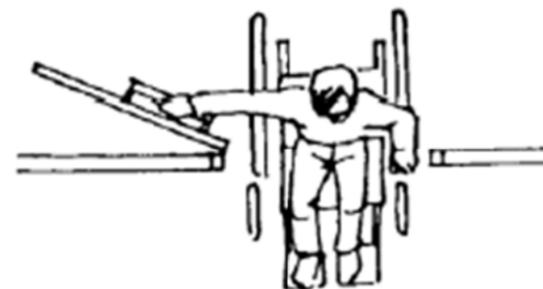
GRÁFICO 62 Puerta automática



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Agarraderas, barra horizontal ubicada entre 0.80 y 1.20 m del nivel de piso terminado.
- Puertas que sin mecanismos automáticos, deben contar con un elemento de fácil agarre con longitud min. De 0.30m ubicado al lado opuesto del abatimiento.

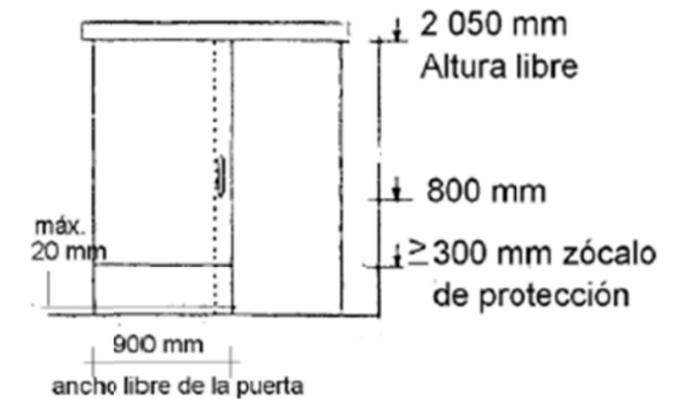
GRÁFICO 63 Elemento horizontal



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Puertas corredizas en espacios reducidos.

GRÁFICO 64 Puertas corredizas



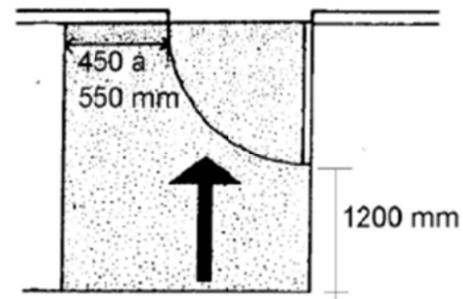
Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Puertas y marcos de color contrastante con pared adyacente.
- Puertas de vidrio deben marcarse con una banda de color colocada entre 0.80 y 1.60 m sobre el nivel de piso terminado.

ESPACIOS DE ACCESO

- Acceso bajo cubierta
- Espacio libre lateral, cerca de la apertura de la puerta entre 0.45 a 0.55 m
- Profundidad del espacio libre debe ser 1.20m adicional al barrido de la puerta.

GRÁFICO 65 Espacios de acceso

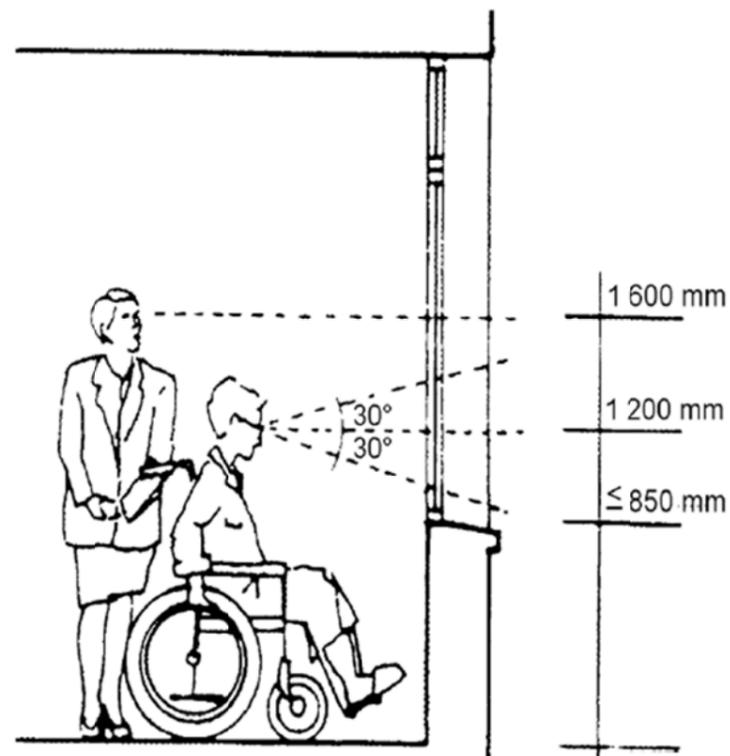


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ELEMENTOS DE CIERRE / VENTANAS

- Altura = 1.20m persona en silla de ruedas
- Nivel de una persona ambulante = 1.60m

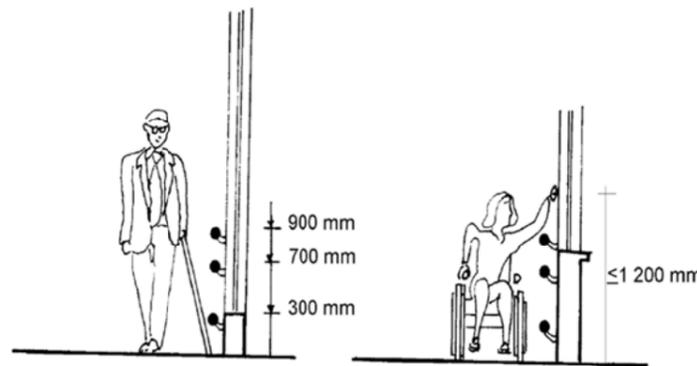
GRÁFICO 66 Altura del ojo



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

- Ventana altura inferior a 0.85m , colocar elementos bajos de protección o pasamanos
- Ventanas sin balcón deben presentar la posibilidad de limpiarse desde el interior.
- Altura de los mecanismos de apertura y de cierre no mayor a 1.20m

GRÁFICO 67 Pasamanos de protección en ventanas

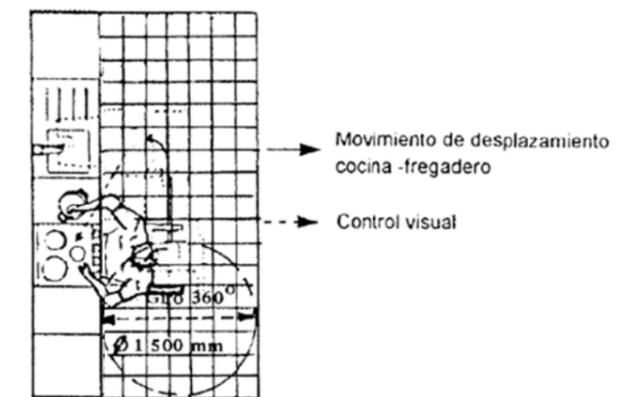


Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN.

ESPACIOS / COCINA

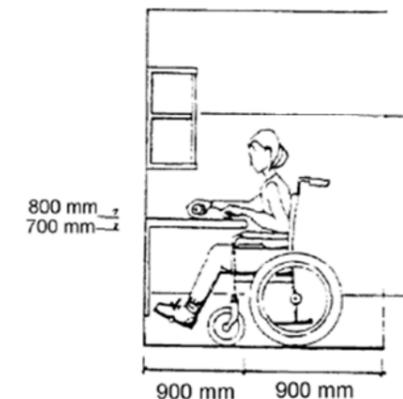
- Espacio libre para ocupación del equipamientos y del mobiliario capaz de permitir una maniobra de giro de 360* es igual a una circunferencia de 1.50m libre hasta altura de 0.70m.
- El espacio de actividad es el necesario para la aproximación y uso de cada aparato sobre una silla de ruedas en aproximación frontal o lateral.

GRÁFICO 68 Espacio libre de maniobra de giro



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN

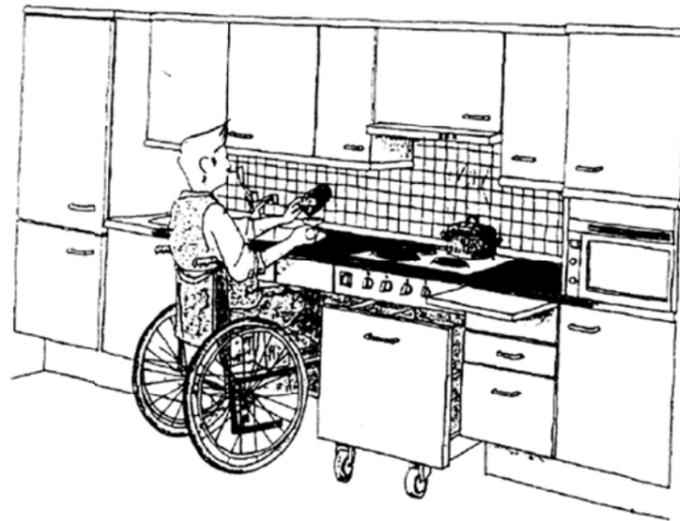
GRÁFICO 69 Espacio de aproximación



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN

- Cocina, aproximación frontal, espacio inferior libre, distribución de los fuegos en línea, debe existir al menos a uno de sus lados un mesón de apoyo resistente a altas temperaturas.
- Llaves de control zona de alcance = 0.60m
- Superficie de los aparatos altura = 0.80m
- Esquinas de mobiliario redondeadas
- Estantes y sistema de almacenamiento altura min= 0.40 m a 1.40 m desde nivel de piso terminado

GRÁFICO 70 Espacio inferior libre



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN

FREGADERO

- Aproximación frontal
- Espacio inferior libre
- Mínimo una superficie de mesón lateral junto al aparato.

MOBILIARIO URBANO

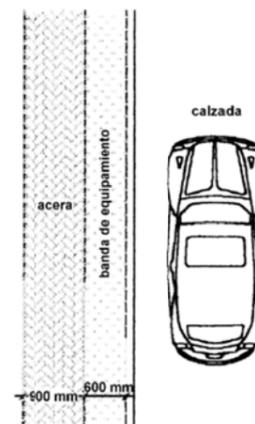
REJILLAS Y TAPAS DE REGISTRO

- Anclados a la superficie para obtener un mismo nivel de piso terminado.
- No colocar en cruces de circulación peatonal

BANDAS DE EQUIPAMIENTO

- Ancho de la acera debe ser igual o superior a 1.60m libre de obstáculos para circulación peatonal.
- Ancho mínimo= 0.60m
- Ubicación fuera de las vías de circulación peatonal

GRÁFICO 71 Banda de equipamiento



Fuente y Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN

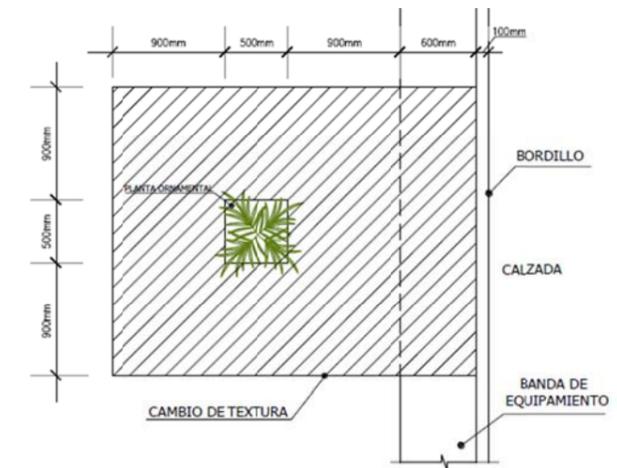
ÁRBOLES

- Troncos, ramas y follaje no puede invadir área de circulación peatonal.
- Altura mínima= 2.20m desde nivel de piso terminado.
- Árboles ubicados en áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura de piso en un ancho de 0.90m desde el borde o jardín.

JARDINERAS

- Ubicadas principalmente dentro de la banda de equipamiento.
- Cuando se encuentran fuera de la banda de equipamiento deben ser señalizadas con cambio de textura de piso desde el borde a un ancho de 0.90m hacia todos los lados.
- Espacio lateral y longitudinal mínimo entre dos jardineras = 1.20m
- La vegetación de las jardineras ubicadas a nivel de piso no deben extender su follaje fuera del perímetro.

- En caso de vegetación ubicada sobre línea de fábrica no colgar follaje por debajo de 2.20m de altura.



Fuente y

Elaboración: Manual de Normas de Accesibilidad al Medio Físico, Normas INEN

BASUREROS PÚBLICOS

- Ubicados en banda de equipamientos o en espacios que no obstaculicen áreas de circulación peatonal.
- Basurero con apertura superior, alt. máx.= 0.80m
- Basurero con apertura lateral al sentido de circulación, alt. entre 0.80 a 1.20m.

BANCAS

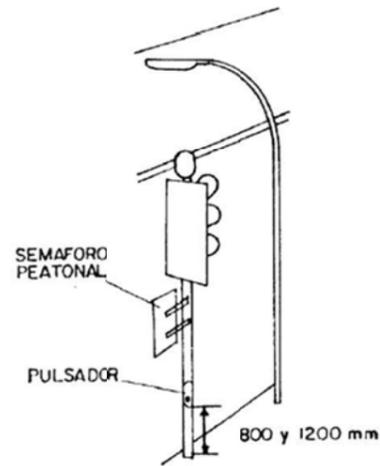
- Ubicadas en banda de equipamiento, sobre piso duro, con sistema de anclaje fijo.
- Debe tener espacio lateral libre de 1.20m de ancho por lo menos en 1 lado.
- Asiento alt. máx. = 0.45m de nivel de piso terminado

SEMÁFOROS

- Poste de ejecución debe ser instalado entre 0.60 a 1.00m del bordillo exterior de la acera.

- Si ancho de la acera es inferior a 1.60m, el soporte del semáforo será instalado en la pared de la línea de fábrica con base a una altura mayor a 2.40 m.

nal

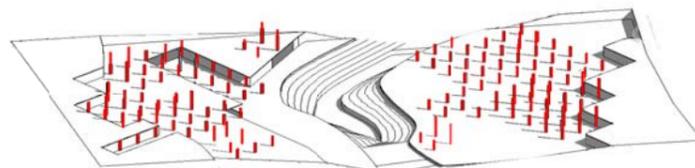


Fuente y Elaboración:
Manual de Normas de
Accesibilidad al Medio
Físico, Normas INEN

- Semáforos peatonales, pulsados de cambio de luz debe estar a una altura entre 0.80m y 1.20m.
- Pulsador en alto relieve con señalización en sistema Braille.
- Semáforos peatonales deben contar con señales acústicas y vibratorias para indicar el cambio de luz.

3. ESTRUCTURA

Se empleará estructura de hormigón armado dentro del proyecto arquitectónico con columnas de 0.50m x 0.50m, y luces de 6m x 6m.



Fuente y elaboración Propia

4. MATERIALES

Los materiales empleados de acuerdo al diseño arquitectónico del proyecto son:

PLANCHAS DE FIBROCEMENTO RANULADO COLOR NEGRO

Placas de fibrocemento de 6mm de espesor y densidad media, con textura superficial la cual resiste a la intemperie, insectos y al fuego. Sus dimensiones son de

1200 x 2400 x 6 mm, dentro del proyecto se emplearan para generar una doble fachada

PIEDRA

Todas las paredes exteriores de los edificios serán de muros de piedra, las cuales contrastan con el vidrio utilizado principalmente es los ingresos.

IMAGEN 68 Muro exterior de piedra y doble fachada fibrocemento



Fuente: Propia

PEBBLE FLEX PISO ANTICAIDAS

Es un tipo de recubrimiento para pisos, su composición es de poliuretano con piedras termoplásticas porosas para disminuir el impacto, hecho a base de caucho reciclado y esponja de polietileno 100% reciclada y sellada al calor.

Utilizado principalmente en área de juegos o parques de diversiones ya que brinda resistencia al impacto de caídas de hasta 2,4m, en este caso debido al riesgo de caídas, se utilizara este tipo de recubrimiento en toda el área de circulación, juegos, permanencia.

IMAGEN 69 Pebbe flex



Fuente : <http://www.pebbleflex.com/pebbleflex.html>

SENDEROS TÁCTILES

Son senderos con una ancho mínimo de 1.20 m de acuerdo a la norma para que una persona no vidente pueda transitar. Fabricados a base de gres porcelánico, empleados para delimitar senderos para no videntes que recorre todo el proyecto tanto al interior como al exterior.

IMAGEN 70 Senderos táctiles



Fuente: <http://labo-cer.com/sp/gres-tecnico/planchas-tactiles/>

BARRAS DE APOYO

Son barras diseñadas especialmente para facilitar el acceso, circulación de personas con discapacidad o personas de la tercera edad. Resistentes a la oxidación con diámetro no mayor de 0.35 mm – 0.50mm de acuerdo a lo establecido en las normas INEN de Accesibilidad al medio físico, sus extremos siempre curvados para evitar lesiones, con acabado texturado para evitar deslizamientos y brindar buena sujeción

3



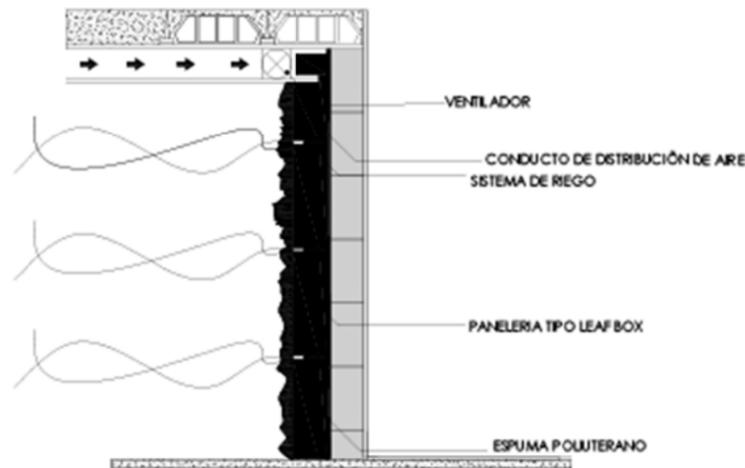
Fuente:

<http://www.briggs.com.ec/index.php?idSeccion=297&idProducto=797>

las



Fuente:
<http://www.cimetres.com/nuestros-productos/medinox-satinado/barra-de-apoyo-recta-691-mm-inox-aisi-304-satinado/>



DETALLE CONSTRUCTIVO PAREDES VERDES

PAREDES VERDES

El uso de paredes verdes se emplea básicamente cerca de las rampas de circulación, utilizando así la vegetación como técnica de diseño que sirva para guiar y distinguir espacios a las personas no videntes.

MURO CASCADA

El uso de muro cascada se emplea básicamente cerca de las rampas de circulación, utilizando así la vegetación como técnica de diseño que sirva para guiar y distinguir espacios a las personas no videntes.



DETALLE CONSTRUCTIVO MURO CASCADA

5. VEGETACIÓN

Dentro del proyecto se propone el uso de tres tipos de área verde las cuales se divide en:

- Área verde recreación: con anchos mínimos de 7,50 m los cuales son destinados principalmente para implantación de juegos infantiles, canchas de fútbol y predomina prácticamente el uso de césped.
- Área verde de permanencia: destinada como zona estancia donde las personas aprovechan la sombra

otorgada por vegetación alta en este caso dentro de lo que es vegetación verde se encuentra el uso de Pusupato, Pumamaqui, Nogal, Arrayán, Laurel, Calistemos rojos los cuales son árboles nativos de la zona .

IMAGEN 74 Hoja de árbol Pumamaqui



Fuente:
https://www.google.com.ec/search?q=arbol+pusupato&espv=2&biw=1366&bih=643&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ei=XFZkVMfUC8yggwSVoYDgCA&ved=0CAYQ_AUoAQ#tbn=isch&q=arbol%20de%20pumamaqui&revid=601192587&imgdii=_

- Área verde de ornamentación: cuenta principalmente con vegetación media y baja, para la implementación de este tipo de vegetación dentro del proyecto también se tomó en cuenta vegetación que puede generar distintos aromas que sirven de guía para identificación de diferentes espacios y senderos para las personas con discapacidad en

este caso se encuentra el uso de : lavanda, ruda y cedrón.

IMAGEN 75 Lavanda



Fuente:
https://www.google.com.ec/search?q=arbol+pusupato&espv=2&biw=1366&bih=643&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ei=XFZkVMfUC8yggwSVoYDgCA&ved=0CAYQ_AUoAQ#tbn=isch&q=LAVANDA&facrc=_&imgdii=_&imgrc=UHYY-

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Silvia. (2012). Compromiso CONADIS, Federaciones Nacionales de y para la discapacidad. "Fortalecimiento Organizacional FENASEC". (Federación Nacional de Personas Sordas). Pág. 31-32.
- ASAMBLEA NACIONAL, República del Ecuador (2009-2013), Ley orgánica de discapacidades.
- BANCO MUNDIAL, Nuevo Informe del Grupo Banco Mundial.(2013). Inclusion Matters, The Foundation for shared Prosperity.
- CONADIS, Consejo Nacional de Discapacidades (1994). Ley Reglamento y Políticas sobre Discapacidades en el Ecuador.
- CONADIS, Consejo Nacional de Discapacidades (2000). Situación actual de las personas con discapacidad en el Ecuador.
- CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA POLITICA SOCIAL, Presidencia de la República de Colombia (1997). Discapacidad, Ley para una Oportunidad.
- CONSEJO DE LA NACHHD, (1997). División de Retraso Mental y Discapacidades en el Desarrollo.
- CIDDM, Clasificación de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, a cargo de la OMS, con el fin de unificar los criterios para definir el concepto de discapacidad.
- DR. Garzarelli. Estudio de la etimología de la palabra arte, en relación a la psicología del arte, file:///C:/Users/user/Downloads/1234-4385-1-PB.pdf.
- ENDARA, Nelly (2011). Compromiso, CONADIS, Federaciones Nacionales de y para la discapacidad, "La inquebrantable labor de FENEDIF (Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física), Pág. 10-13.
- ECCO, Distrito Metropolitano de Quito. (2011). Perspectivas del Ambiente y Cambio Climático en el Medio Urbano.
- GUERRERO, Patricio (2002). La Cultura. Estrategias conceptuales para entender la identidad la diversidad la alteridad y la diferencia.
- http://arteterapiaforo.org/que_es.html.
- <http://www.capacitarte.com/>
- <http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/index.php/proyectos/espacio-publico/plazas-y-bulevares>.
- <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/disun.htm>
- <http://www.centrepompidou.fr/es/El-Centro-Pompidou#591>.
- <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte>
- <http://signisalc.org/redes/jovenes/2008/05/inclusion-social-para-la-construccion-de-ciudadania/>
- http://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Historia.cid2_20290
- http://www3.planalfa.es/santaceciliaca/ciencia%20sociales/historia%20del%20arte_archivos/Esquemas_...pdf.
- http://www.conadis.gob.ec/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=69
- ICQ #15, Boletín Estadístico Mensual (2013), Quito: a tomarse el espacio público y a tejer la red verde de la ciudad.
- INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN, Normas INEN de Accesibilidad al Medio Físico (2009)
- MALCHIODO, C.A., (2012). The art and science of art therapy, Estudio acerca del arte y discapacidad.
- O.E.A, Instituto Interamericano del Niño (1998). Discapacidad, Revista Bibliográfica Edición Especial.
- OMS, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.(1980), 22 de Mayo del 2001 aprobó público la última versión utilizada a nivel mundial.
- OMS, Concepto de discapacidad según la OMS (Organización Mundial de la Salud).
- Organización Internacional del Trabajo, integración social y laboral
- ONU, (2010). Informe Mundial sobre Discapacidad aprobado por la ONU, según estimaciones población mundial en el 2010.
- ONU, La discapacidad y la ONU, Compromiso de las Naciones Unidas para mejorar La situación de las personas con discapacidad.
- PARRA, Carlos Dussan. Discapacidad en el contexto de la Organización Internacional del Trabajo, OIT; Derechos Humano y Discapacidad.
- PERALTA, Evelia (2007). Guía Arquitectónica de Quito.
- PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. (2012-2022). Sistema de Áreas Protegidas y Corredores ecológicos públicos y áreas verdes.
- PLAN CIUDAD QUITUMBE (1991), "Proyecto Especial Ciudad Quitumbe" en el año 2001
- PROYECTO RECUPERACION DE QUEBRADAS SECTOR QUITUMBE.(2007) La Asociación de Cooperativas Solidaridad Quitumbe

- TORRES CORREA, Xavier (2011).Compromiso, CONADIS, Federaciones Nacionales de y para la discapacidad” La Inclusión es una responsabilidad social”. Pág 6-7
- TRATADO DE VERALLES, artículo 387, afirma que la OIT muestra gran interés a los problemas relativos a la invalidez en el trabajo.
- VICE MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION, Ministerio de Transporte, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (2001). Reglamento Nacional de Construcciones, Adecuación arquitectónica para personas con discapacidad.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, (2010)Ciudadanía e inclusión social, Institut de Govern i Politiques Publiques,

INDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA 1 Presencia de quebradas	63
ESQUEMA 2 Relación equipamientos	63
ESQUEMA 3 Predominio vacios urbanos	63
ESQUEMA 4 Relación vacios urbanos y area de recreación	64
ESQUEMA 5 Apropiación del espacio público	65
ESQUEMA 6 Integración de quebradas	65
ESQUEMA 7 Espacios servidos	66
ESQUEMA 8 Espacios servidores	66
ESQUEMA 9 Área verde	66
ESQUEMA 10 Espacio público	66
ESQUEMA 11 Idea Concepto	67
ESQUEMA 12 Módulo y transformación	68
ESQUEMA 13 Malla directriz de diseño	68
ESQUEMA 14 Propuesta de equipamientos	69
ESQUEMA 15 Propuesta área verde	70
ESQUEMA 16 Propuesta espacio público	71
ESQUEMA 17 Estructura	85

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Quito	4
GRÁFICO 2 Evolución del espacio urbano del DMQ	4
GRÁFICO 3 Viajes del área urbana de Quito	6
GRÁFICO 4 Instituciones De Educación Especial Por Discapacidad En El Ecuador	23

GRÁFICO 5 Ubicación del área urbana de Quito	33
GRÁFICO 6 Crecimiento Poblacional	45
GRÁFICO 7 Quitumbe y DMQ por grupo de edades	45
GRÁFICO 8 Índice de pobreza	45
GRÁFICO 9 PEA por parroquias	46
GRÁFICO 10 Población por parroquia	46
GRÁFICO 11 Población por tipo de discapacidad	46
GRÁFICO 12 Población ocupada por discapacidad por categoría de ocupación	47
GRÁFICO 13 Distribución por niveles	47
GRÁFICO 14 Esquema planta nivel 0	48
GRÁFICO 15 Esquema planta nivel 1	48
GRÁFICO 16 Esquema planta nivel 2	49
GRÁFICO 19 Esquema planta nivel 5	49
GRÁFICO 17 Esquema planta nivel 3	49
GRÁFICO 18 Esquema planta nivel 4	49
GRÁFICO 20 Esquema planta nivel 6	50
GRÁFICO 21 Gerbertte	50
GRÁFICO 22 Esquema estructura	50
GRÁFICO 24 Esquema de cruce de tensores	51
GRÁFICO 25 Juego volumétrico edificio	59
GRÁFICO 26 Ubicación en el mundo	61
GRÁFICO 27 Exclusión	61
GRÁFICO 28 Inclusión	61
GRÁFICO 29 Centralidades	61
GRÁFICO 30 Centralidades 2	62
GRÁFICO 31 Idea concepto	62
GRÁFICO 32 Idea concepto -alternancia	62
GRÁFICO 33 Análisis del terreno	74
GRÁFICO 34 Ubicación de objetos en vías de circulación peatonal espacios interiores	75

GRÁFICO 35 Ubicación de objetos en vías de circulación peatonal espacios exteriores	75
GRÁFICO 36 Pasamanos en rampas y escaleras	75
GRÁFICO 37 Pendientes longitudinales	76
GRÁFICO 38 Pendiente transversal	76
GRÁFICO 39 Rampas unidireccionales	76
GRÁFICO 40 Pasamanos	76
GRÁFICO 41 Refugios peatonales	77
GRÁFICO 42 Reducciones Localizadas	77
GRÁFICO 43 Señalización objetos emergencia	77
GRÁFICO 44 Estacionamientos	77
GRÁFICO 45 Escaleras	78
GRÁFICO 46 Pasamanos en escaleras	78
GRÁFICO 47 Escaleras especiales	78
GRÁFICO 48 Espacio libre maniobra de giro	78
GRÁFICO 49 Tipo puerta abertura exterior	78
GRÁFICO 50 Tipo puerta abertura interior	79
GRÁFICO 51 Soluciones núcleos de aseo	79
GRÁFICO 52 Condiciones	79
GRÁFICO 53 Condiciones 2	79
GRÁFICO 54 Aproximación lavabo	80
GRÁFICO 55 Aproximación lavabo 2	80
GRÁFICO 56 Localización inodoro	80
GRÁFICO 57 Urinarios	80
GRÁFICO 58 Barras de apoyo	81
GRÁFICO 59 Tipo de barra abatible 1	81
GRÁFICO 60 Tipo de barra abatible 2	81
GRÁFICO 61 Tipo de barra fija 1	81
GRÁFICO 62 Tipo de barra fija 2	81
GRÁFICO 63 Puerta automática	82
GRÁFICO 64 Elemento horizontal	82

GRÁFICO 65 Puertas corredizas	82
GRÁFICO 66 Espacios de acceso	83
GRÁFICO 67 Altura del ojo	83
GRÁFICO 68 Pasamanos de protección en ventanas	83
GRÁFICO 69 Espacio libre de maniobra de giro	83
GRÁFICO 70 Espacio de aproximación	83
GRÁFICO 71 Espacio inferior libre	84
GRÁFICO 72 Banda de equipamiento	84
GRÁFICO 73 Jardinera	84
GRÁFICO 74 . Semáforo peatonal	85
GRÁFICO 75 Paredes verdes	86

INDICE DE IMAGENES

IMAGEN 1 . Casa Abierta del Ciego.....	30
IMAGEN 2 Presentación Garabateatro	30
IMAGEN 3 Feria de la Inclusión	30
IMAGEN 4 Señalética MIC	30
IMAGEN 5 Límites Quitumbe	32
IMAGEN 6 Asoleamiento Parroquia Quitumbe.....	32
IMAGEN 7 Residencia.....	35
IMAGEN 8 Recreación	36
IMAGEN 9 Equipamiento	36
IMAGEN 10 Accesibilidad Viviendas	38
IMAGEN 11 Avenida Moran Valverde	38
IMAGEN 12 Paradas Metro Quito En Quitumbe	39
IMAGEN 13 Recorrido Lineas Metro Quito.....	39
IMAGEN 14 Vacíos urbanos 1	40
IMAGEN 15 Vacíos urbanos 2	40
IMAGEN 16 Parque las Cuadras 2.....	41
IMAGEN 17 Parque las Cuadras 1.....	41
IMAGEN 18 Fundeporte 2	41
IMAGEN 19 Fundeporte 1	41
IMAGEN 20 Fachada principal	47

IMAGEN 21 Ingreso al fórum.....	48
IMAGEN 22 Escaleras forum.....	49
IMAGEN 23 Ingreso por Rue Renard	49
IMAGEN 25Tuberías y conductos interior edificio	50
IMAGEN 24 Terraza de esculturas laurens	50
IMAGEN 26 Edificio y plaza.....	51
IMAGEN 27 Fachada oeste	51
IMAGEN 28 Fachada este	51
IMAGEN 29 Integración en la trama urbana	52
IMAGEN 30 Relación edificio- plaza- entorno urbano	52
IMAGEN 31 Corte transversal	52
IMAGEN 32 Fachada principal	52
IMAGEN 33 Implantación general antiguo hospital militar	53
IMAGEN 34 Zonificación planta subsuelo	53
IMAGEN 36 Zonificación planta alta	53
IMAGEN 35 Zonificación planta baja	53
IMAGEN 38 Esquema planta subsuelo	54
IMAGEN 37 Esquema planta baja	54
IMAGEN 39 Ingreso hall principal.....	54
IMAGEN 40 Patio principal abierto	54
IMAGEN 41 Patio posterior cubierto.....	55
IMAGEN 42 Escaleras interiores	55
IMAGEN 43 Esquema planta alta	55
IMAGEN 44 Patio abierto corredor pabellones.....	55
IMAGEN 45 Patio interior	56
IMAGEN 46 Ubicación.....	56
IMAGEN 47 Plaza/ mirador frente CAC	56
IMAGEN 48 . Fundación El Triangulo.....	56
IMAGEN 49 Zonificación planta baja	56
IMAGEN 50 Zonificación planta alta	57
IMAGEN 51 Hall ingreso.....	57
IMAGEN 52 Relación interior exterior comedor/ bbq.....	57
IMAGEN 53 Fachada principal	58
IMAGEN 54 Crit tamaulipas.....	58

IMAGEN 55 Zonificación espacios.....	58
IMAGEN 56 Esquema distribución espacios.....	58
IMAGEN 57 Esquema planta relacion exterior.....	58
IMAGEN 58 Esquema ingreso luz	59
IMAGEN 59 Fachada principal.....	59
IMAGEN 60 Centro cultural circo social/ parque temático	59
IMAGEN 61 Carpa circense.....	60
IMAGEN 62 Juegos inclusivos.....	60
IMAGEN 63 Canchas de cespced sintético	60
IMAGEN 64 Vacíos urbanos.....	64
IMAGEN 65 Relación vacíos urbanos y área de recreación y deportes	64
IMAGEN 66 Quebradas Quitumbe.....	64
IMAGEN 67 Ubicación del proyecto.....	73
IMAGEN 68 Muro exterior de piedra y doble fachada fibrocemento	85
IMAGEN 69 Pebbe flex.....	85
IMAGEN 70 Senderos táctiles	86
IMAGEN 71 Barras de apoyo abatibles	86
IMAGEN 72 Barras de apoyo rígidas.....	86
IMAGEN 73 Muro cascada	86

INDICE DE MAPAS

MAPA 1 Ubicación Ecuador.....	2
MAPA 2 Ubicación DMQ dentro del Ecuador.....	2
MAPA 3 Identificación Administraciones Zonales DMQ.....	2
MAPA 4 DMQ y su área urbana.....	3
MAPA 5 Identificación Parroquia Quitumbe	3
MAPA 6 Parques metropolitanos y bulevares en el Quito Urbano	5
MAPA 7 Distribución de equipamientos en el DMQ.....	5
MAPA 8 Distribución y radio de influencia de centros de atención para personas con discapacidad en el DMQ.....	24

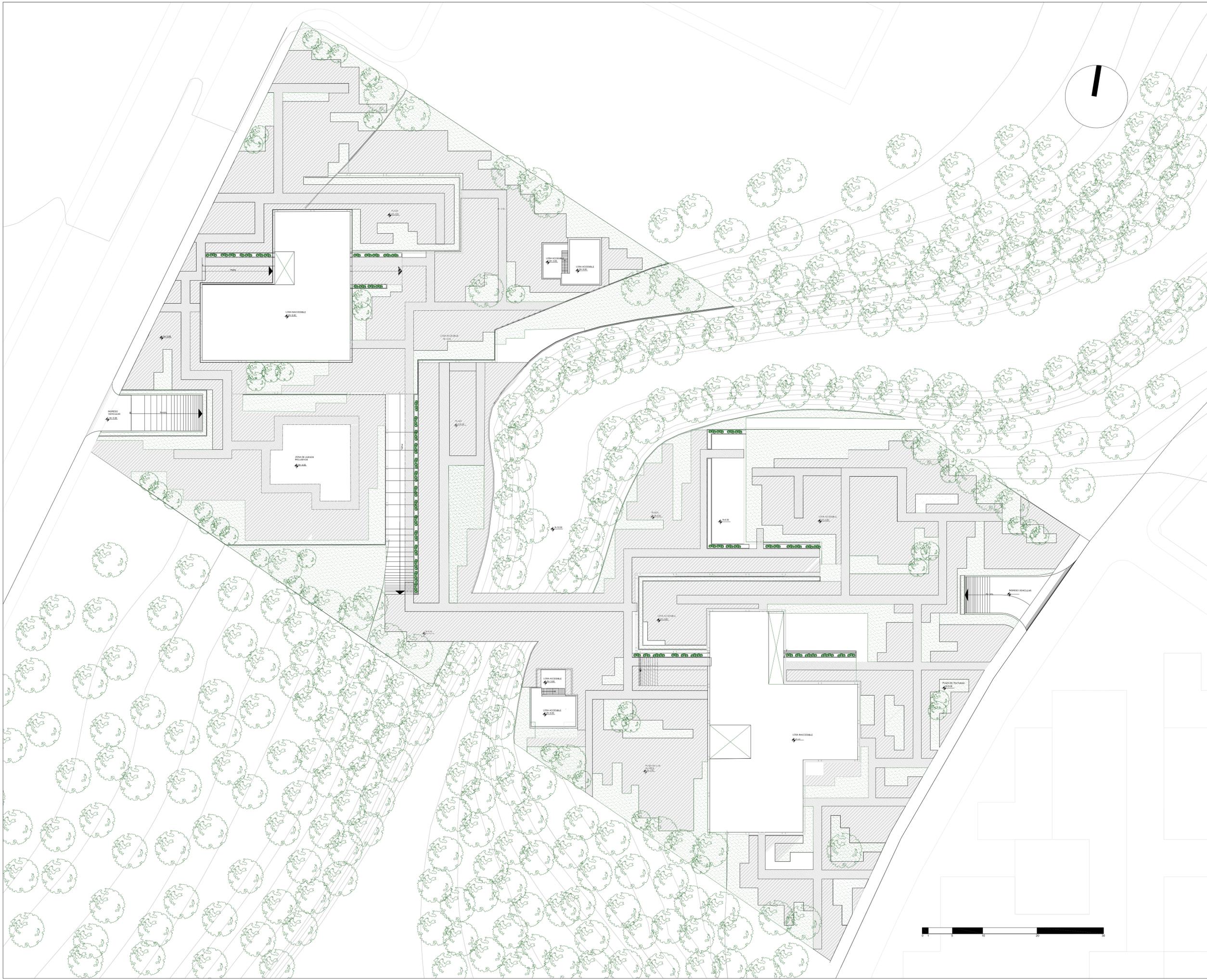
MAPA 9 Distribución y radio de influencia de centros culturales en el DMQ.....	29
MAPA 10 Zona Viviendas.....	33
MAPA 11 Límites del Sector de Estudio.....	34
MAPA 12 Zonificación sector estudio.....	34
MAPA 13 Sector de estudio ¡Error! Marcador no definido.	
MAPA 14 Conclusiones.....	44

INDICE DE PLANOS

PLANOS 1 Uso de suelo.....	35
PLANOS 2 Equipamientos.....	36
PLANOS 3 Trazado urbano.....	37
PLANOS 4 Trama vial.....	38
PLANOS 5 Vacíos urbanos.....	40
PLANOS 6 Trama verde.....	41
PLANOS 7 Conclusiones.....	44
PLANOS 8 Implantación plan masa.....	72

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 Distribución de equipamientos en Quitumbe.....	7
TABLA 2 Estadísticas de la Discapacidad según CONADIS desde 1996 hasta la actualidad intelectual.....	21
TABLA 3 Estadísticas de la discapacidad según Censo 2010.....	22



FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL INCLUSIVO

SECTOR:
QUITUMBE

CONTIENE:
IMPLANTACIÓN GENERAL

LEYENDA:

ESTUDIANTE:
DANIELA REINOSO PÉREZ

FECHA:
2014-11-14

ESCALA:
GRÁFICA

HOJA:
A1

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

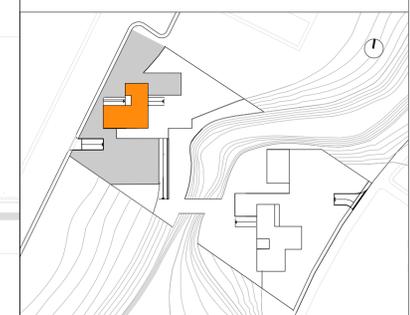
TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL INCLUSIVO

SECTOR:
QUITUMBE

CONTIENE:
NIVEL +4.00

LEYENDA:



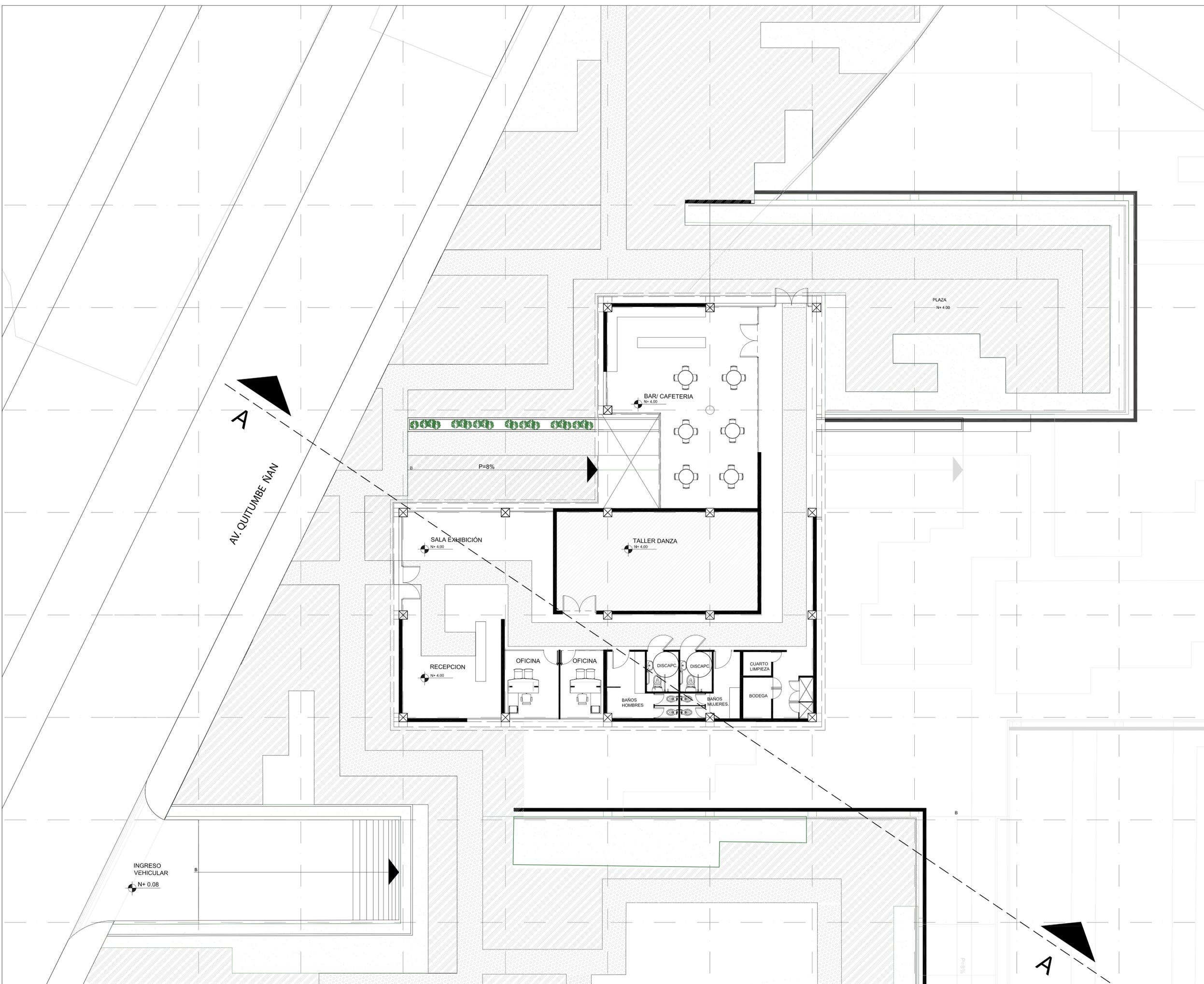
ESTUDIANTE:
DANIELA REINOSO PÉREZ

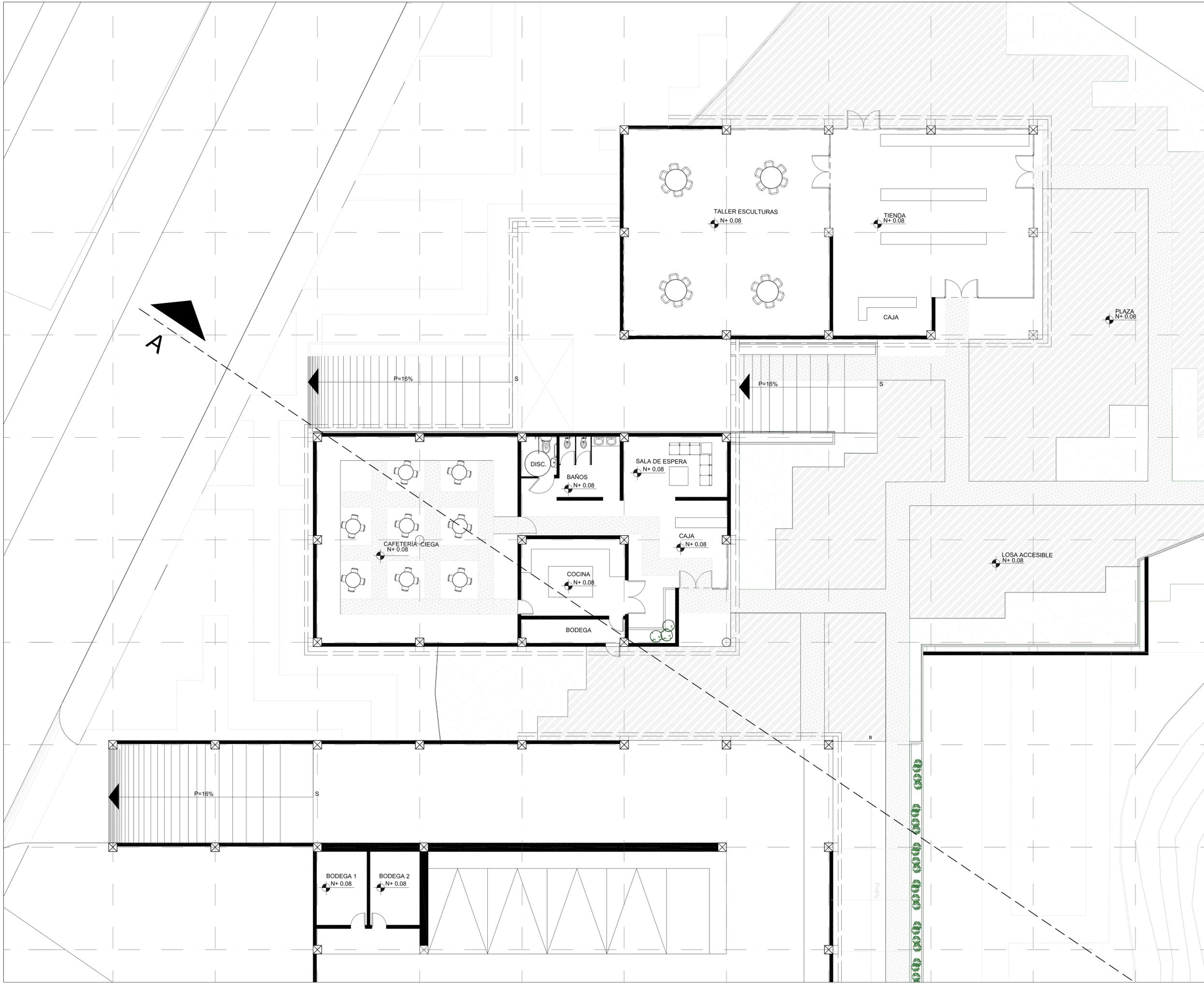
FECHA:
2014-11-14

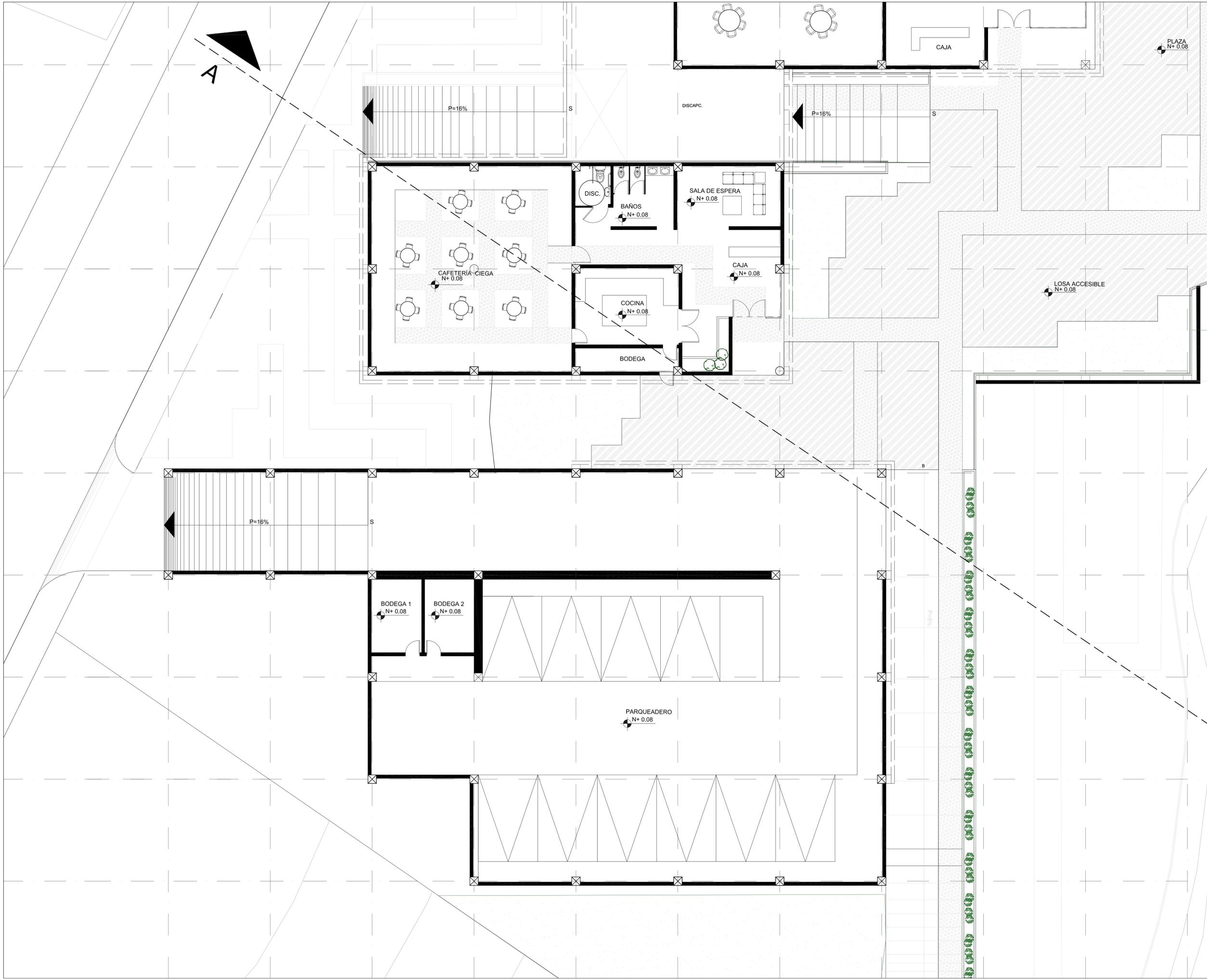
ESCALA:
1:100

HOJA:

A2







FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL INCLUSIVO

SECTOR:
QUITUMBE

CONTIENE:
RESTAURANTE CIEGO
PARQUEADERO

LEYENDA:



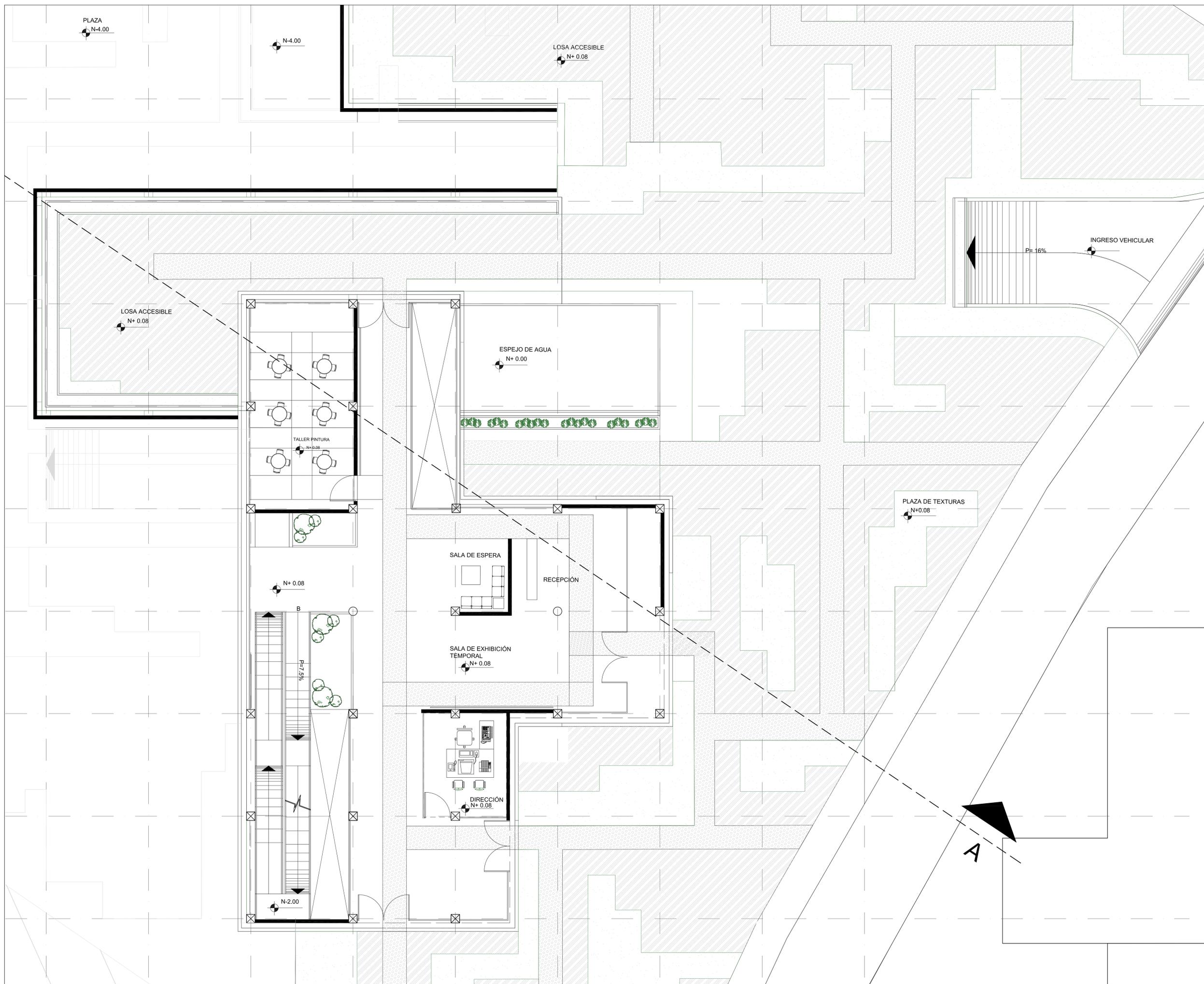
ESTUDIANTE:
DANIELA REINOSO PÉREZ

FECHA:
2014-11-14

ESCALA:
1: 100

HOJA:

A4



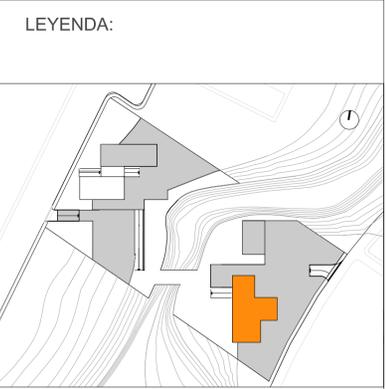
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL INCLUSIVO

SECTOR:
QUITUMBE

CONTIENE:
NIVEL 0.00
TALLER PINTURA
SALA DE EXHIBICIÓN
DIRECCIÓN



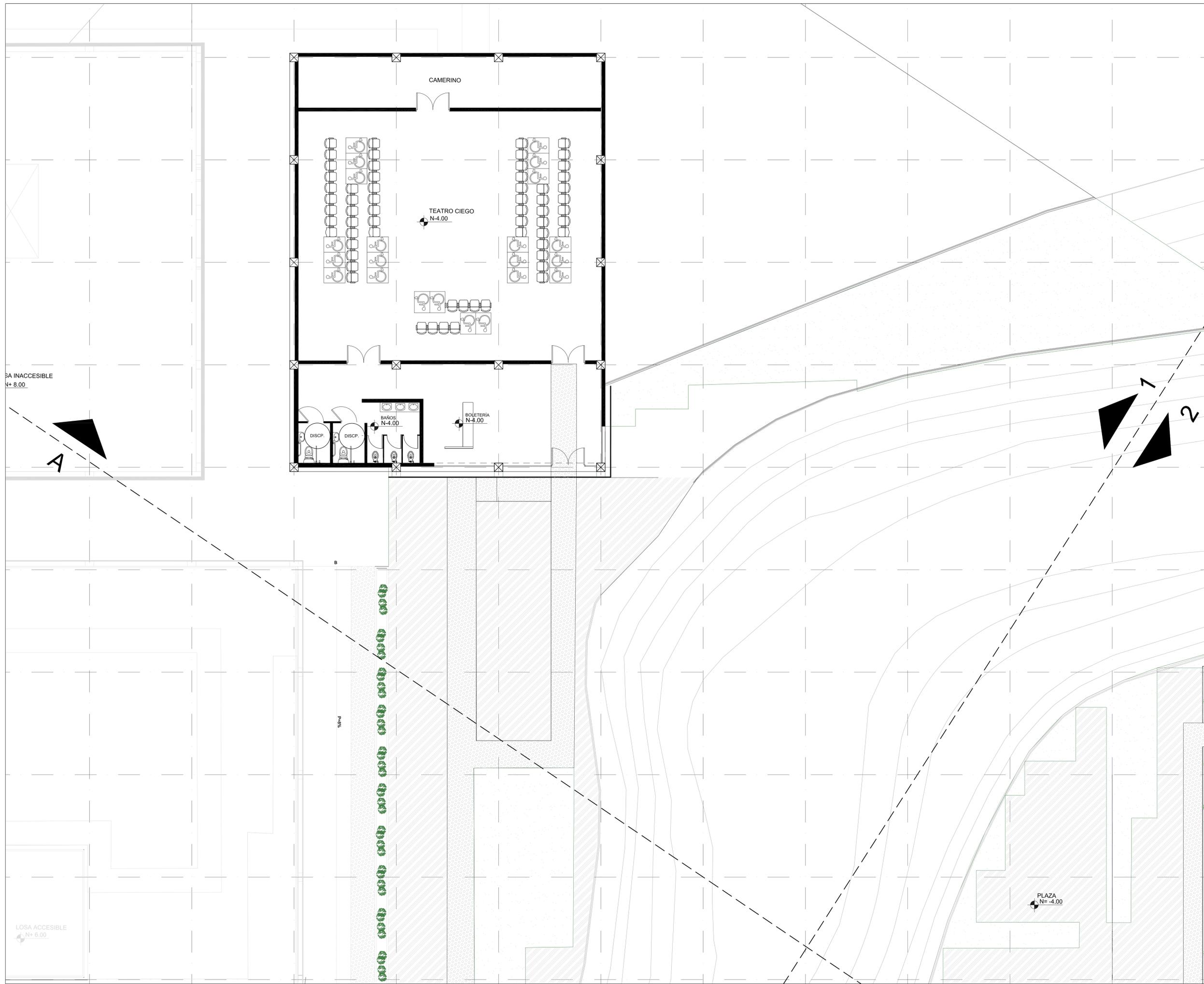
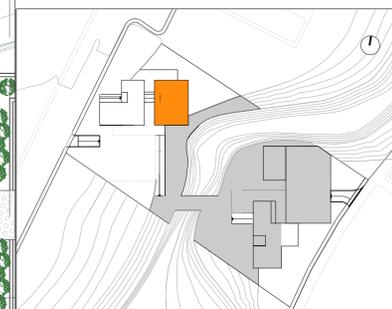
ESTUDIANTE:
DANIELA REINOSO PÉREZ

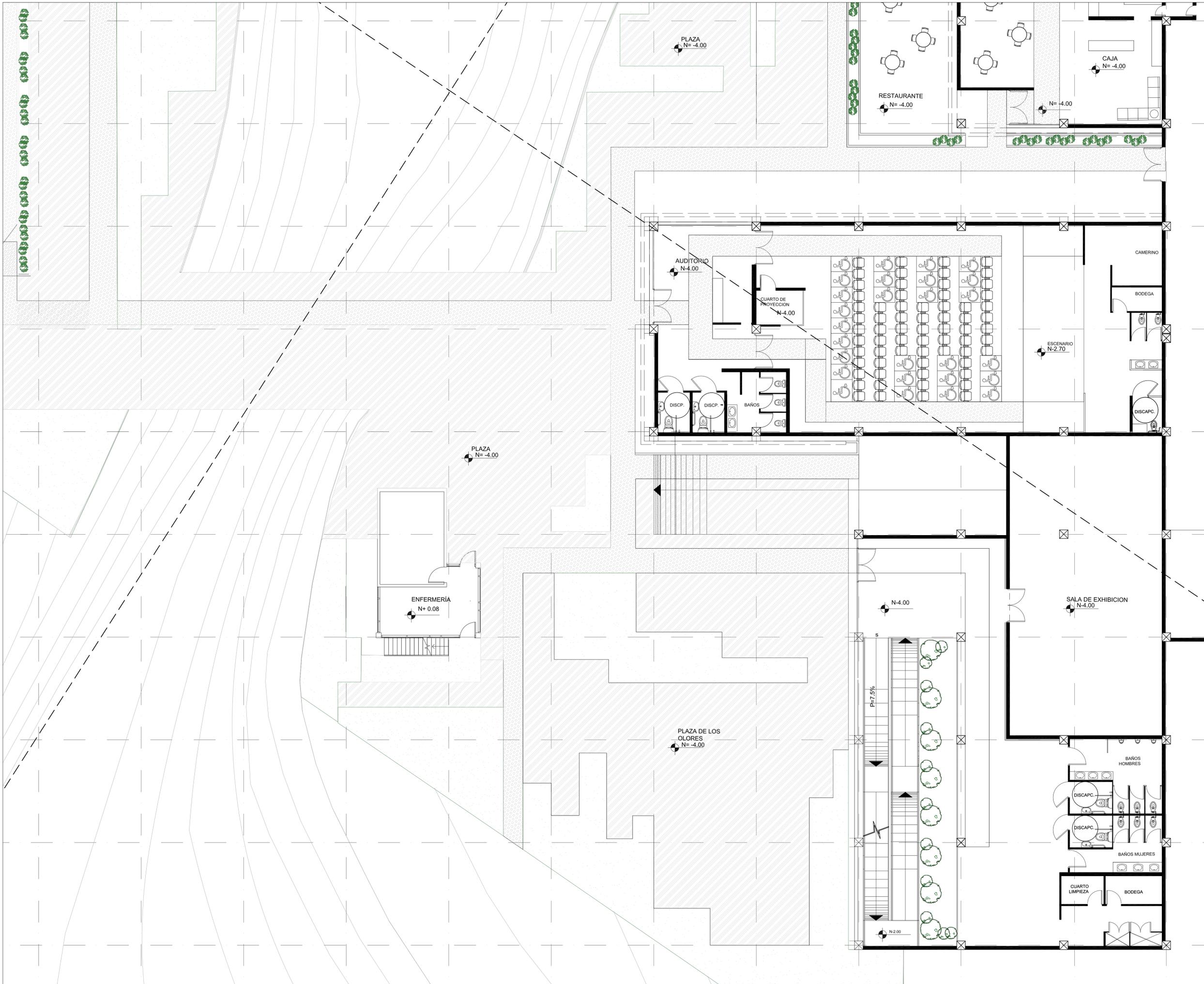
FECHA:
2014-11-14

ESCALA:
1: 100

HOJA:

A5





FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL INCLUSIVO

SECTOR:
QUITUMBE

CONTIENE:
NIVEL -4.00
AUDTORIO
SALA EXHIBICIÓN PERMANENTE

LEYENDA:



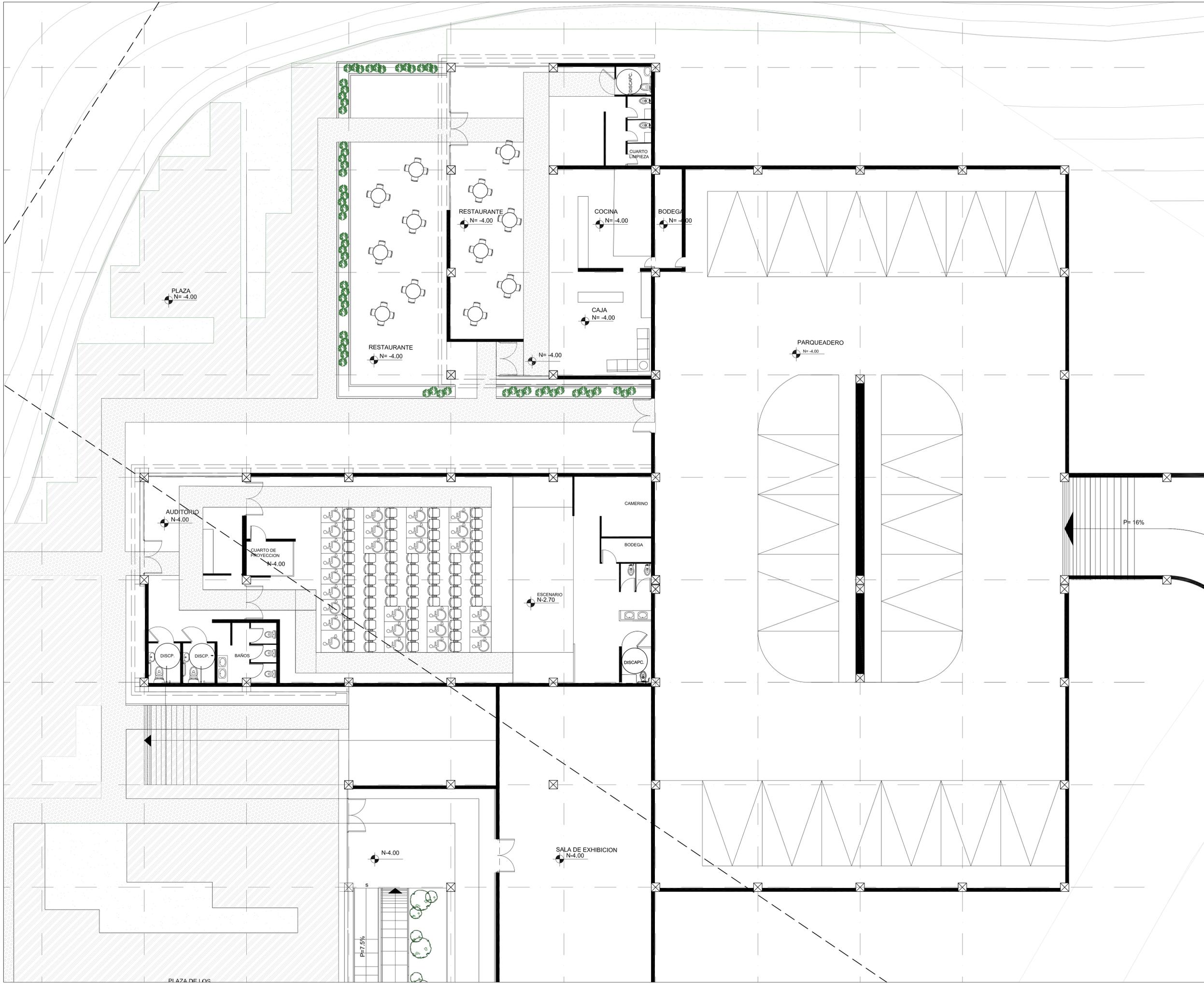
ESTUDIANTE:
DANIELA REINOSO PÉREZ

FECHA:
2014-11-14

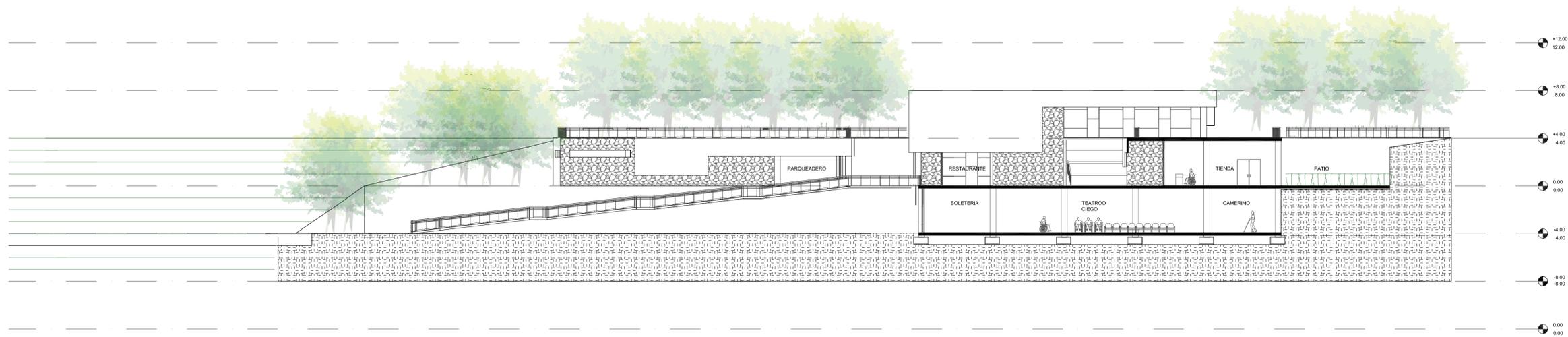
ESCALA:
1: 100

HOJA:

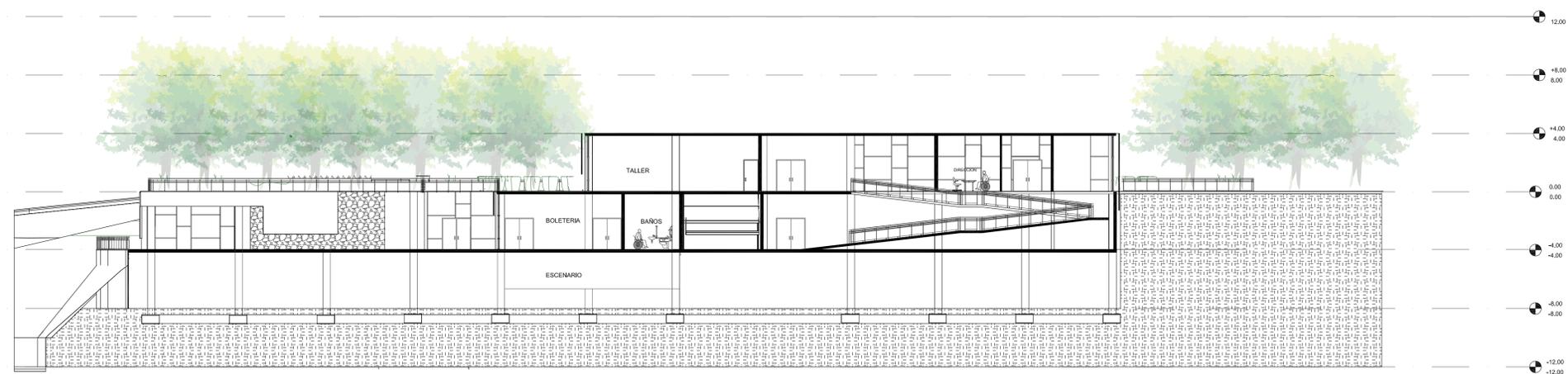
A7



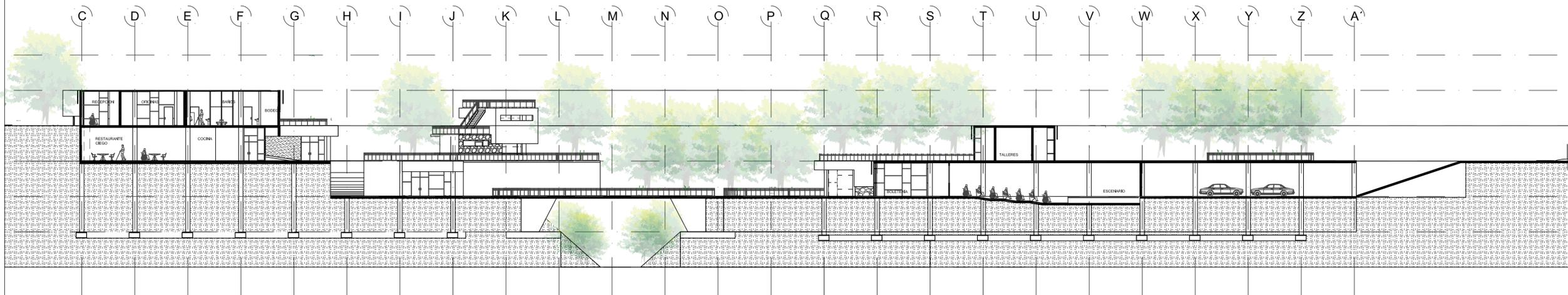
PLAZA DE LOS

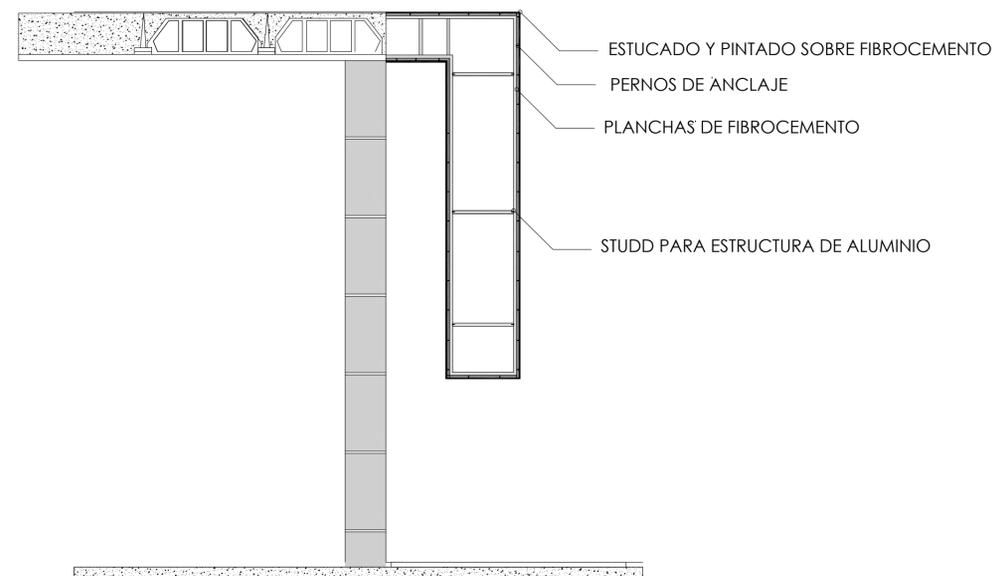


SECCIÓN 1-1'

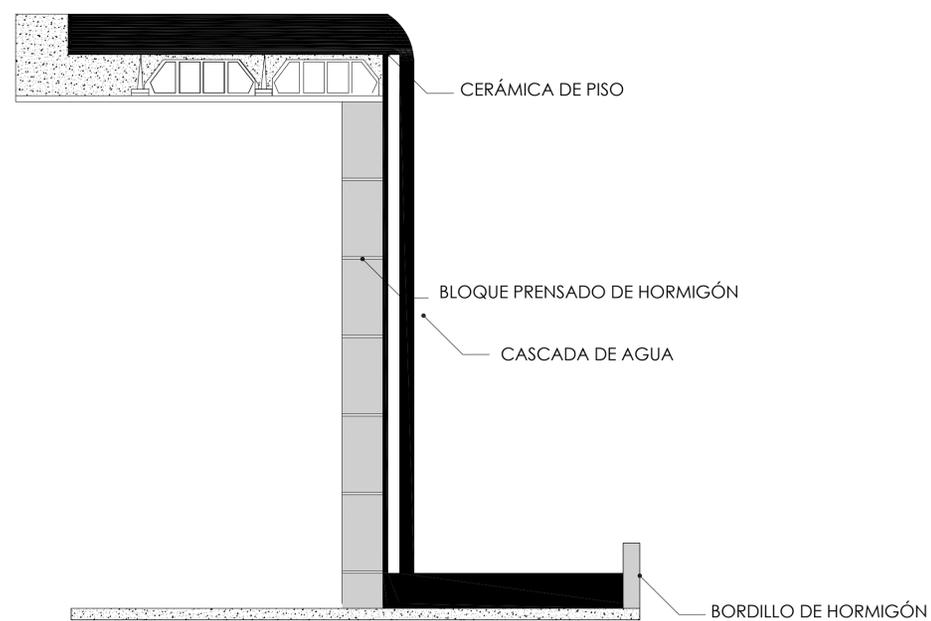


SECCIÓN 2-2'

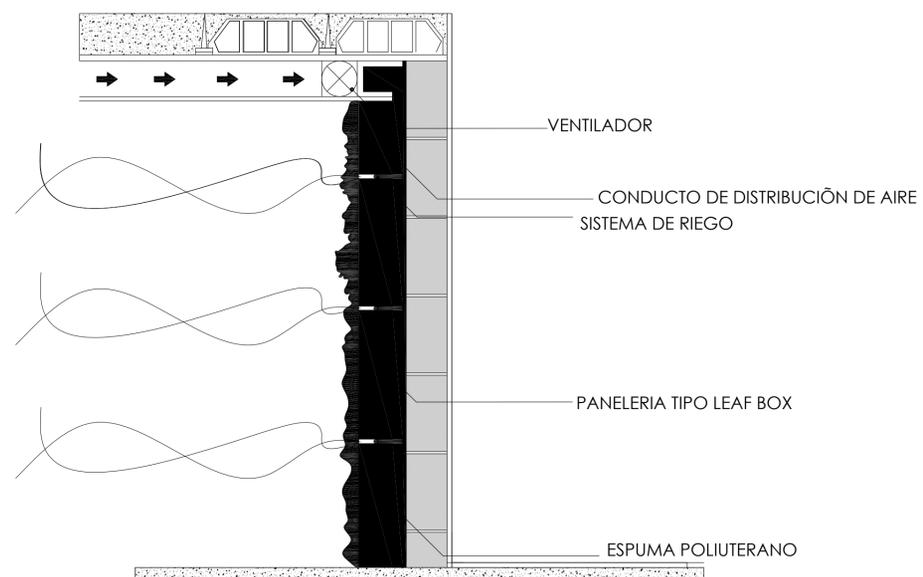




DETALLE CONSTRUCTIVO ANCLAJE PLANCHAS FIBROCEMENTO



DETALLE CONSTRUCTIVO MURO CASCADA



DETALLE CONSTRUCTIVO PAREDES VERDES





FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CENTRO CULTURAL INCLUSIVO

QUITUMBE

CONTIENE:

RENDERS

ESTUDIANTE:
DANIELA REINOSO PÉREZ

FECHA:
2014-11-14

ESCALA:

HOJA:

A14





